

**MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”**

**HELLEN MARINA LÓPEZ BARRENO**

**TEMA GENERAL**

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES  
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**TEMA INDIVIDUAL**

**“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2013**

**2013**

**(c)**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ASUNCIÓN MITA – VOLUMEN 5**

**2-72-20-AE-2011**

**Impreso en Guatemala, C.A.**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”**

**MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**INFORME INDIVIDUAL**

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al**

**Comité Director**

**del**

**Ejercicio Profesional Supervisado de**

**la Facultad de Ciencias Económicas**

**por**

**HELLEN MARINA LÓPEZ BARRENO**

**previo a conferírsele el título**

**de**

**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

**en el Grado Académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, febrero 2013**

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Marcelino Tomas Vivar</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b>
<b>Directora de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Pablo Humberto Navichoc García</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	<b>Yonni Alexander Aguilar Cifuentes</b>



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2013, según Acta No. 3-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.56 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Presentó

**HELLEN MARINA LÓPEZ BARRENO**

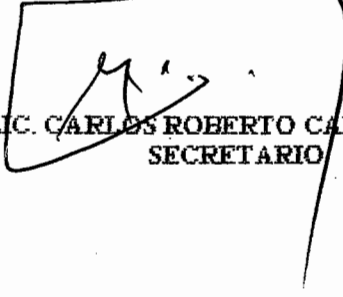
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de abril de dos mil trece.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAR A TODOS"**

  
L.C. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



Smp.  
*Ingrid*

**A DIOS:**

Por amarme incondicionalmente y estar conmigo en todo momento. A ti PADRE te doy las gracias por darme la fe, sabiduría, perseverancia y fortaleza para no dejarme vencer ante las adversidades y así lograr culminar el propósito que tu tenias destinado para mi vida, el cual se convierte hoy en una bendición de muchas, que estoy segura tú tienes preparadas para mí. Amén.

**A LA VIRGEN:**

Por ser ejemplo de una mujer excepcional, te doy las gracias por interceder ante tu hijo amado por mi vida; gracias por cuidarme, libramme de todo peligro y acompañarme en todo momento y así lograr hoy ver materializado el sueño que un día nació en mi corazón.

**A MI MADRE:**

Virginia Barreno Nicolás

El ángel que Dios puso en la tierra para ser mi principal fuente de inspiración, por ser la mujer que me dio la vida y me ayudo a dar mis primeros pasos de éxito; por ser una Madre paciente que sabiamente me supo dirigir, una mujer excepcional, trabajadora, fuerte, que nunca se dio por vencida y que gracias a su esfuerzo, sacrificio y fe en mi, hoy logro alcanzar esta meta. Gracias por tu inmenso amor y apoyarme incondicionalmente. Este triunfo también es tuyo Mamita. Te amo mucho.

**A MI HERMANA:**

Lidia Lissette López Barreno

Por ser una de las personas más importantes en mi vida, por siempre estar a mi lado apoyándome, dándome consejo, cariño y palabras de aliento cuando más lo necesitaba; gracias hermanita por siempre cuidarme, ayudarme y motivarme a seguir adelante; aunque las circunstancias no fueran las mejores para alcanzar este sueño tú siempre has estado a mi lado. Ten por seguro, que sin tu apoyo no hubiera logrado alcanzar esta meta. Te quiero mucho.

---

**A MI CUÑADO:**

Joel Siney

Quiero que sepa, que estoy agradecida por todo el apoyo otorgado en este tiempo y estar hoy compartiendo este triunfo como familia. Que Dios lo bendiga.

**A MIS SOBRINOS:**

Alexander y Manuel de Jesús

Por ser tan importantes en mi vida, angelitos que Dios me envió; gracias por su inocencia, travesuras, risas, alegría y cariño, porque con todo eso han hecho más alegres los días de mi vida. Sepan que los quiero mucho, le pido a Dios que los bendiga siempre y que el logro que hoy alcanzo, sea un claro ejemplo en sus vidas para nunca darse por vencidos; no olviden nunca que para alcanzar sus sueños deben enfrentar cada obstáculo sin perder la esperanza, porque si Dios pone un sueño en sus vidas Él siempre les ayudara a cumplirlos como lo hizo conmigo.

**A MIS AMIGOS:**

A todos ustedes que me han dado su apoyo, cariño y enseñado el verdadero valor de la amistad; sepan que para mi ustedes son como un tesoro. En especial a Gery, Esmeralda, Heidy, Anita, Axel, Marco Tulio, Milton y Byron con quienes he compartido grandes alegrías y momentos de lucha para lograr alcanzar este sueño.

**A MIS TÍOS Y PRIMOS:**

Gracias por todo ese cariño que me tienen, que Dios les bendiga siempre, sepan que se les quiere mucho.

**A:**

**La Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala**, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas, por haberme abierto sus puertas y abrigarme durante todo este tiempo en ella. Gracias por proporcionarme todos los conocimientos necesarios, para lograr hoy ser una profesional. Mi querida Universidad siempre te llevare en mi corazón, orgullosa de egresar de esta casa de estudio.

**A MIS COMPAÑEROS  
DEL EPS:**

Con quienes como equipo logramos con esfuerzo, sacrificio y perseverancia alcanzar esta meta; a cada uno de ustedes gracias por todos los momentos tan especiales que compartimos; por el apoyo que sin dudarlo algunos de ustedes me otorgaron y por la amistad que logramos establecer, tenga por seguro que los llevare siempre en mi corazón.

## ÍNDICE GENERAL

Introducción i

### CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

<b>1.1</b>	<b>MARCO GENERAL</b>	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión territorial	2
1.1.3	Clima	3
1.1.4	Orografía	5
<b>1.2</b>	<b>RECURSOS NATURALES</b>	5
1.2.1	Agua	6
1.2.2	Bosques	7
1.2.3	Suelos	7
1.2.4	Usos del suelo	8
<b>1.3</b>	<b>POBLACIÓN</b>	9
1.3.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	9
1.3.2	Población económicamente activa –PEA-	11
1.3.3	Migración	12
1.3.3.1	Inmigración	12
1.3.3.2	Emigración	12
1.3.4	Vivienda	12
<b>1.4</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	14
1.4.1	Educación	14
1.4.2	Salud	17
1.4.3	Agua	20
1.4.4	Drenajes	20
1.4.4.1	Alcantarillado	21
1.4.5	Sistema de recolección de basura	21
1.4.6	Tratamiento de desechos sólidos	22
1.4.7	Letrinización	23
<b>1.5</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	23
1.5.1	Vías de acceso	24
1.5.2	Puentes	24
1.5.3	Rastros	26
<b>1.6</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	26
1.6.1	Instituciones estatales	27
1.6.2	Instituciones municipales	27
1.6.3	Organizaciones no gubernamentales	27
1.6.4	Privadas	27

<b>1.7</b>	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	<b>28</b>
<b>1.8</b>	<b>RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>30</b>

## **CAPÍTULO II LOS DESASTRES**

<b>2.1</b>	<b>ORIGEN DE LOS DESASTRES</b>	<b>33</b>
<b>2.1.1</b>	Desastres naturales	<b>33</b>
<b>2.1.2</b>	Desastres socionaturales	<b>36</b>
<b>2.1.3</b>	Desastres antrópicos	<b>39</b>
<b>2.2</b>	<b>HISTORIAL DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO</b>	<b>41</b>

## **CAPÍTULO III LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES**

<b>3.1</b>	<b>MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO</b>	<b>44</b>
<b>3.2</b>	<b>AMENAZAS ENCONTRADAS</b>	<b>52</b>
<b>3.3</b>	<b>FACTORES DE VULNERABILIDAD EXISTENTES</b>	<b>56</b>
<b>3.4</b>	<b>RIESGOS EXISTENTES</b>	<b>60</b>
<b>3.5</b>	<b>INTEGRACIÓN DE RIESGO</b>	<b>63</b>

## **CAPÍTULO IV GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO**

<b>4.1</b>	<b>PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</b>	<b>68</b>
<b>4.2</b>	<b>REDUCCIÓN DE AMENAZAS</b>	<b>69</b>
<b>4.3</b>	<b>REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES</b>	<b>76</b>
<b>4.4</b>	<b>REDUCCIÓN DE RIESGOS</b>	<b>78</b>

## **CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

<b>5.1</b>	<b>A NIVEL MUNICIPAL (COMRED)</b>	<b>86</b>
------------	-----------------------------------	-----------

CONCLUSIONES  
RECOMENDACIONES  
BIBLIOGRAFÍA  
ANEXOS  
GLOSARIO

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Uso Actual del Suelo, Años: 2003 y 2011	8
2	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Análisis de Población por Año en Estudio según Descripción, Años: 1994, 2002 y 2011	10
3	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa, Años: 1994, 2002 y 2011	11
4	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Materiales de Construcción de las Viviendas, Años: 2002 y 2011	13
5	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Alumnos Inscritos por Área y Nivel, Años: 2007 y 2011	15
6	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Tasa de Cobertura por Niveles Educativos, Años: 2007 y 2011	16
7	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Cobertura de Servicio de Salud, Año: 2011	19
8	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Cobertura de Servicio Sanitario y Letrinas, Años: 2002 y 2011	23
9	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2011	31

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Temperaturas, Período: 2005-2011	4
2	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Distribución de Centros de Salud, Año: 2011	18
3	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Puentes del Municipio Área Rural, Año: 2011	25
4	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Historial de Desastres, Años: 1998, 2006, 2009, 2010 y 2011	41
5	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Matriz de Amenazas, Año: 2011	53
6	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Matriz de Vulnerabilidades, Año: 2011	57
7	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Matriz de Riesgos, Año: 2011	60
8	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Dependencias de la Vulnerabilidad, Año: 2011	65
9	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Propuesta de Reducción de Riesgos, Año: 2011	79

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Flujo Comercial Demandado, Año: 2011.	29
2	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Flujo Comercial Ofertado, Año: 2011	30
3	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Tipos de Amenazas, Año: 2011.	46
4	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Tipos de Vulnerabilidades, Año: 2011.	51
5	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Integración de Riesgo, Año: 2011	63
6	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Integración de Riesgos, Amenazas y Vulnerabilidades, Año: 2011	66
7	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Propuesta de Medidas de Mitigación, Año: 2011	77
8	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Símbolo de Activación de Alerta, Año: 2011	81
9	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Actividades de la Recuperación de un Desastre, Año: 2011	82
10	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Comunicación para la Gestión de Riesgo, Año: 2011	85
11	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Estructura Organizacional COMRED, Año: 2011	88
12	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Clasificación de Alertas, Año: 2011	90
13	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Estructura Organizacional COE, Año: 2011	93

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>
1	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Recursos Hídricos, Año: 2011
2	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Cobertura Forestal, Año: 2011
3	Manuales Administrativos, Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Año: 2011

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, ha instituido el Programa del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, bajo lineamientos establecidos, lo cual permite que los estudiantes hagan aplicación de los conocimientos adquiridos por medio de la práctica; así mismo el programa sirve como método de evaluación final, por medio del cual la Facultad establece si el practicante tiene la capacidad para obtener el título y grado académico a nivel de licenciatura.

Por lo tanto los practicantes elaboraran un informe colectivo, el cual tiene una interpretación global sobre el tema **“Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”**; así mismo se desarrolla un informe individual que se denomina **“Administración de Riesgo”** ambos del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

El objetivo del informe, es dar a conocer la situación actual sobre los riesgos mediante la elaboración de un diagnostico y de esta forma lograr establecer la problemática que enfrentan los habitantes del Municipio, los cuales son de carácter económico y social; así como colaborar con las autoridades del lugar para proporcionarles una herramienta de utilidad, que contribuya con el desarrollo del Municipio

El origen de la investigación, se encuentra enfocado en que el municipio de Asunción Mita, pueda manejar la incertidumbre de los riesgos a los cuales se encuentran propensos los habitantes, a través de la evaluación y reducción de los mismos por lo cual se desarrolla el presente informe.

Para llevar a cabo la investigación fue necesario utilizar el método científico, donde se utilizaron las tres fases siguientes: la indagadora por medio de guías

de observación, encuestas y entrevistas a diferentes personas y autoridades del lugar; la fase demostrativa donde se analizó toda la información recabada, para realizar la comprobación de las hipótesis planteadas; por último la expositiva la cual da a conocer los resultados obtenidos así como las propuestas de solución a las diferentes problemáticas que presenta el lugar.

Para llegar a la realización y desarrollo de este informe fue necesario realizar un proceso el cual se encuentra integrado de la manera siguiente: un seminario general y específico donde se adquieren ampliamente conocimientos para poder realizar la investigación y de esta manera obtener los resultados; en el trabajo de campo se observó y extrajo toda la información necesaria del lugar sujeto a la investigación; por último el trabajo de gabinete que consiste en analizar los datos obtenidos y redactar el informe.

El período de la investigación se inicio en el mes de octubre del año 2011, donde se analizan los aspectos que integran los riesgos en el Municipio; entre las limitaciones encontradas se pueden mencionar la distancia de algunos centros poblados los cuales no cuentan con medios de transporte, por lo cual llegar a ellos se dificulta, no solo por el factor antes mencionado sino también por las malas condiciones de algunas vías de acceso.

Se agradece la colaboración otorgada de las autoridades del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala por haber proporcionar la formación académica; también de las diferentes instituciones, organizaciones y población en general del Municipio por haber contribuido y facilitado la información necesaria para realizar el presente informe, a todos ellos gracias.

El informe “**Administración de Riesgo**”, está conformado por cinco capítulos que se describen a continuación:

Capítulo I, donde se describe algunas características generales del Municipio dentro de los cuales se pueden mencionar el marco general, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero, finaliza con un resumen de las actividades productivas que se desarrollan en el lugar.

Capítulo II, contiene y se desarrolla el tema de los desastres, dentro del cual se puede mencionar la forma en que se clasifican, estos se dividen en tres categorías de acuerdo a la forma en cómo se origina cada uno, dentro de estos se encuentran los de origen natural, socio natural y antrópicos.

Capítulo III, en donde se presentan los riesgos y sus componentes, contiene su conceptualización completa, se describen las amenazas, vulnerabilidades y los riesgos detectados en la investigación de campo en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Capítulo IV, se desarrolla la gestión para la reducción de riesgos, donde se plantean propuestas de solución para minimizar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos detectados.

Para finalizar en el capítulo V, se da a conocer la forma como está organizada la comunidad; también se hace la propuesta de la creación en el Municipio de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-, que tendrá a cargo ejecutar una gestión de riesgo eficiente.

En el informe de acuerdo a las observaciones y análisis realizado se presentan las conclusiones y recomendaciones que buscan orientar y dar a conocer de forma rápida la problemática y algunas propuestas de solución que beneficien al Municipio.

También se detalla todo el material bibliográfico utilizado para desarrollar el informe.

Dentro de los anexos se encuentran los manuales administrativos dirigidos a la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- que están integrados de la siguiente forma: el primer manual el de organización que contiene diversos aspectos donde resalta la descripción de cargos; el segundo es un manual de normas y procedimientos, ambos contienen información importante y son herramientas útiles para lograr de forma organizada la administración de riesgo.

Al final del informe se encuentra el glosario que incluye términos que permitirán al lector comprender de mejor forma algunos términos que aparecen en el contenido del presente.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

Es importante conocer algunos aspectos que permitirán realizar el diagnóstico socioeconómico del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa; en el capítulo I, se desarrollan variables como el marco general, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero, por último el resumen de actividades productivas del lugar.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

En este apartado se describen los antecedentes históricos, localización y extensión territorial, clima y orografía del Municipio.

##### **1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio**

Asunción Mita fue antes de la conquista capital del reino de Mita y del cacicazgo de Mictlán; los españoles fundaron una población cerca de las ruinas de los indios, que continuó siendo capital de provincia que hasta hoy conserva la Vicaría el nombre de Mita, situado en un valle y con los mejores terrenos de las costas de Guatemala.

Mita se deriva del vocablo náhuatl Mictlán que puede interpretarse como lugar de la muerte o donde hay huesos humanos. Los primeros habitantes fueron los pipiles quienes pertenecían a la cultura Azteca, quienes con el transcurso del tiempo, se trasladaron al Valle de Asunción Mita, donde se instaló el reinado Mictlán.

En el año de 1800 el presbítero bachiller Domingo Juarros indicó en su obra Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala, que Asunción Mita era

cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. En otra parte de la misma, cita que, el poblado fue nombrado como Mita y tenía a su cargo "dos iglesias; quince cofradías; 1,625 feligreses y 35 haciendas.

La Asamblea constituyente del estado de Guatemala, por Decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio en siete departamentos y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en siete distritos, uno de los cuales era Asunción Mita.

Según Decreto del Gobierno, de fecha 08 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita, pasando a formar parte del distrito de Jutiapa, conforme lo prescrito en el artículo 2do. del citado Decreto; al suprimirse ese distrito, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. El 19 de noviembre de 1853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexa al recién fundado departamento de Jutiapa. La cabecera municipal de Asunción Mita fue catalogada como Villa por el Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1915.<sup>1</sup>

Asunción Mita se distinguió principalmente por sus grandes haciendas de ganado vacuno y caballar. En el trabajo de campo se determinó que existen dos asentamientos Las Champas que en año 2000 se ubicó en alrededores de la extinta PROLAC y Las Casitas a cercanías del riachuelo Atatupa, ambos formados por migraciones de personas provenientes de Honduras y El Salvador.

### **1.1.2 Localización y extensión territorial**

El Municipio está ubicado dentro del departamento de Jutiapa; colinda al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa), al sur con Atescatempa,

---

<sup>1</sup> s.n. s.f. Historia. (en línea). Guatemala. Consultado el 31 de enero de 2012. Disponible en: [https://muniasuncionmita.gob.gt/index.php?option=com\\_content&view=article&id=115&Itemid=64](https://muniasuncionmita.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=115&Itemid=64)

Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador, al este con Agua Blanca y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.

Se ubica a una distancia de 146 kilómetros que va de la Ciudad Capital hacia la Cabecera Municipal por la carretera (CA-1); para poder acceder al lugar existen carreteras como la internacional que proviene del oeste de Cuilapa, Santa Rosa y unos 7.5 kilómetros al noroeste enlaza con la ruta internacional (CA-2), la cual hacia al norte conduce a la cabecera municipal de El Progreso (Jutiapa), del citado entronque por la (CA-2) 20 kilómetros al este se llega a Asunción Mita.

La Cabecera Municipal de Asunción Mita se encuentra aproximadamente ubicada a una latitud de 14° 20' 06" norte y una longitud de 89° 42' 21" oeste; además tiene una extensión territorial de 476 kilómetros cuadrados; de estos el 30% corresponde a la región Guija, el 32% a la región Mongoy y el 38% a Guevara, la Cabecera Municipal está situada a 478 metros sobre el nivel del mar.

### **1.1.3 Clima**

Existen diferentes climas los cuales depende de la interacción de diversos factores como la temperatura, humedad, latitud, altitud, los ríos entre otros.

El Municipio se mantiene con una temperatura cálida de 27<sup>0</sup> centígrados promedio durante todo el año, las máximas se hacen presente en los meses de abril y mayo donde alcanzan 38<sup>0</sup> centígrados; en el invierno, las lluvias son frecuentes en los meses de mayo a octubre; noviembre y diciembre estas disminuyen.

Se dan a conocer en la tabla siguiente el historial de temperaturas máximas y mínimas a partir del año 2005 al 2011.

**Tabla 1**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Temperaturas**  
**Período: 2005-2011**

<b>Año</b>	<b>Media</b>	<b>Máxima</b>	<b>Mínima</b>
2005	27.40	35.80	16.40
2006	27.30	36.10	16.50
2007	27.30	35.90	18.01
2008	26.80	36.00	18.02
2009	27.50	36.80	18.04
2010	27.00	36.10	18.02
2011	27.40	36.30	19.02

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH-.

En la tabla anterior se puede observar que la temperatura media se encuentra entre los 27<sup>o</sup> a excepción del año 2008; la máxima con un promedio de 36<sup>o</sup>; en los años 2005 y 2007 fue un grado menor, por último con una mínima en los últimos cinco años entre 18<sup>o</sup> a 19<sup>o</sup>.

El Municipio no ha sido la excepción de verse afectado con los cambios de temperaturas, los cuales son atribuidos a factores como la deforestación y fenómenos como la tormenta Mitch, el fenómeno del niño, entre otros.

La humedad se encuentra presente en el aire, en época de verano baja, esto provoca el efecto contrario en invierno. El promedio de la velocidad del viento es de siete km/h alcanza un máximo de dieciséis km/h en los meses de noviembre y diciembre.

#### ➤ **Precipitación pluvial**

La precipitación es parte importante del ciclo hidrológico, según información proporcionada por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- para el municipio de Asunción Mita lo ideal es que se encuentre entre los 1,300 y 1,600 milímetros anuales.

#### **1.1.4 Orografía**

El Municipio posee varias elevaciones como cerros y el volcán de Ixtepeque con una latitud de 14.4166667 (decimal en grados) y una longitud de -89.6833333 (decimal en grados), el cual parte de sus faldas pertenece a Asunción Mita.

También en el lugar existen 46 cerros los más destacados son, Santa Rita, El Reparó, Estanzuela, El Voladero, El Centes, El Pacho, Las Iguanas, El Cobano, El Junquillo, Iguanero, Chileño, Colorado, De los Hoyos, Las Posas, Campo Santo, Cerrón y Amarillo. Al sur: Las Víboras, El Pino, La Isla, Campana, De las Yeguas; al este: Cerro Gordo, Granada, Chimaltepeque, Redondo, Largo, Amajaque, Portezuelo, El Cerrón, Flores, Cinacatepe, Loma del Chachacaste; y al oeste: Cerro Tultepeque, Loma Larga, Cerro Asunción Nacintepet.

En el área rural existen variedades de terrenos algunos son planos, otros ondulados y quebrados; la menor parte son áridos, existen extensiones bastante fértiles donde se da la producción de maíz, frijol, maicillo, sandía, cebolla entre otros.

### **1.2 RECURSOS NATURALES**

Elementos que pertenecen a la naturaleza que finalmente se convierten en satisfactores de necesidades; el Municipio se encuentra enriquecido de recursos naturales renovables y no renovables.

Entre los renovables de Asunción Mita, se puede mencionar el recurso hídrico el cuál es esencial para el ser humano, está compuesto por ríos, riachuelos y lagunas, ubicados en ciertas partes de su extensión territorial (ver anexo 1); también se encuentran los suelos donde existe variedad que son propicios para diferentes plantaciones, las cuales son el sostén diario de muchos pobladores, por último los bosques, por el lugar son de tipo húmedo y seco subtropical,

debido a la ubicación que tiene el Municipio con relación a los metros sobre el nivel del mar.

Dentro de los recursos no renovables Asunción Mita cuenta con metales preciosos que se encuentran en la naturaleza en estado sólido; estos son el oro y plata que se localizan en aldea Cerro Blanco.

### **1.2.1 Agua**

Asunción Mita es rica en recurso hídrico, el cual se encuentra integrado de la siguiente forma: cuenta con el lago de Güija, que tiene una extensión de 279,692 hectáreas, compartidas entre los territorios de las Repúblicas de Guatemala y El Salvador, la cual ha servido de sustento para los pobladores aledaño; también se encuentra la laguna de Atescatempa ocupa una área aproximada de 5.60 kilómetros cuadrados.

En relación a los ríos que recorren el Municipio se encuentra el río Tamasulapa, la extensión aproximada es de unos 50 kilómetros; el Mongoy tiene su procedencia en la República de El Salvador, desemboca en el río Ostúa o Grande de Mita el cual se alimenta con los caudales de los ríos Mongoy, Talguapa, Tamasulapa y otros riachuelos que desembocan en su extensión; y por último el río Tahuapa, el cual tiene un recorrido de 60 kilómetros desde Aldea El Tamarindo hasta las aldeas aledañas de San Joaquín para desembocar en el Lago de Güija.

Existe la cuenca Ostúa-Güija, localizada al sureste de la República, tiene una extensión de 222,840.30 kilómetros, distribuido en cuatro departamentos, el 61.72% es de Jutiapa, el 23.5% de Jalapa, el 14.49% se distribuye en Chiquimula y 0.2% se encuentra en Santa Rosa; así mismo la cuenca está formada por cinco subcuencas que son las de río Grande de Mita, río Cusmapa, Laguna de Atescatempa, río Grande y el área de captación del lago de Güija.

Por último en el Municipio existen dos nacimientos de aguas termales en las aldeas Cerro Blanco y Trapiche Varga las cuales tiene un flujo constante de aguas con temperaturas elevadas y concentración de minerales.

### **1.2.2 Bosques**

Recurso integrado de variedad de especies boscosas que se utilizan para la satisfacción de necesidades en el Municipio, estos ayudan también a la naturaleza, particularmente a los suelos, que se desarrollan en asociación con los pastos y árboles que presentan características favorables a la agricultura.

En el Municipio un 48% se encuentra sin cobertura forestal, el secundario/arbustal que predomina en la zona de bosques paches con un 44%, la tercera zona es donde existen arboles de hojas redondas con un 4% de maleza cerrada y poco o nada aprovechable para la producción; la última zona integrada por la especie coníferas con un 2%, el resto se encuentra formado por el bosque mixto. (Ver anexo 2)

### **1.2.3 Suelos**

Es la capa superficial y laborable de la tierra compuesta de materiales orgánicos e inorgánicos que cubre la corteza terrestre; indispensable para la vida de plantas y animales. El suelo se forma gracias a la combinación de cinco elementos, que además interactúan entre sí, como el material parental, topografía, clima, tiempo y organismos vivos.

Para el Municipio a nivel de series se encuentran los siguientes Mongoy, Culma y Güija; el primero donde el relieve es bastante inclinado y su drenaje interno regular; el segundo es un relieve ondulado y su drenaje es malo; el último formado por material original, flujo lodoso o laharmáfico, con relieves fuertemente ondulados y con buen drenaje.

En el Municipio existen diversas clases agrológicas, está la de laboreo permanente que es clase I que son suelos ideales para la agricultura (agricultura limpia); la clase II buenos pero con limitaciones y la clase III, que son aceptables pero con severas limitaciones.

Los suelos laboreos ocasionales son la clase IV, que son para pastos o bosques, no son recomendables para uso agrícola; el de clase V pueden ser utilizados para pastos o bosques; el de clase VI para el pastoreo o la silvicultura, no son adecuados para el cultivo; el de clase VII tienen limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura

#### 1.2.4 Usos del suelo

El hombre utiliza el suelo para actividades como el transitar, habitar, desarrollar su vida comercial o cultural a diario; el uso debe estar regido por la capacidad productiva, la aptitud agrícola, por directrices concretas de política de los sectores agrícola y de los recursos naturales.

En el siguiente cuadro se detalla el uso del suelo para el año 2003 y 2011, así como el número de manzanas que abarca.

**Cuadro 1**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Uso Actual del Suelo**  
**Años: 2003 y 2011**

Uso de la tierra	Manzanas		Manzanas	
	2003	%	2011	%
Cultivos anuales o temporales	7,679.70	26.45	28,301.30	40.04
Pastos	18,250.96	62.86	7,052.80	9.98
Bosques	1,337.68	4.61	8,245.40	11.67
Otras tierras	1,768.08	6.08	27,078.00	38.31
<b>Total</b>	<b>29,036.42</b>	<b>100.00</b>	<b>70,677.50</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Plan de Desarrollo Asunción Mita Agosto 2011, Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica – SEGEPLAN -.

Como se observa en el cuadro anterior de 70,677.8 manzanas correspondientes para el año 2011; 28,301.30 que representa el 40.04% es usado para realizar actividades de cultivos anuales o temporales este porcentaje es mayor en un 13.59% en comparación con el año 2003; con 7,052.80, que es el 9.98% utilizada para pastos éste disminuyó en un 52.88%; en penúltimo lugar con 8,245.40 con un incremento del 7.06% es usado para bosques y el resto que son otras tierras con el 38.31%, que son empleados en cosas diferentes a las antes expuestas.

### **1.3 POBLACIÓN**

El análisis de la variable población es importante porque alrededor de ellas se desarrollan diversos aspectos que permiten el crecimiento socioeconómico del lugar; integrada por un grupo de personas que habitan en el Municipio.

A continuación se analizan algunos indicadores que permiten conocer la población de Asunción Mita en diversos aspectos.

#### **1.3.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento**

La población para el año 1994 en el Municipio era de 36,992 habitantes esto según información del Instituto Nacional de Estadística –INE-, para el año 2002 esta se incrementó a 40,391 con una tasa anual de crecimiento de 1.10%; entre el año 1994 para el 2002 el porcentaje total fue de 9.18%.

Se estima que para el año 2011 los habitantes asciendan a 44,715 con 8,835 hogares; en el cuadro siguiente se realiza una comparación de la población de los años 1994, 2002 y 2011 para el Municipio.

**Cuadro 2**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Análisis de Población por Año en Estudio según Descripción**  
**Años: 1994, 2002 y 2011**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Habitantes	%	habitantes	%	habitantes	%
<b><u>Población por sexo</u></b>						
Hombres	18,239	49	19,375	48	21,190	48
Mujeres	18,753	51	21,016	52	22,985	52
<b>Total</b>	<b>36,992</b>	<b>100</b>	<b>40,391</b>	<b>100</b>	<b>44,175</b>	<b>100</b>
<b><u>Población por área</u></b>						
Urbana	11,162	30	14,425	36	15,776	36
Rural	25,830	70	25,966	64	28,399	64
<b>Total</b>	<b>36,992</b>	<b>100</b>	<b>40,391</b>	<b>100</b>	<b>44,175</b>	<b>100</b>
<b><u>Población grupo étnico</u></b>						
Indígena	702	2	298	1	326	1
No Indígena	36,290	98	40,093	99	43,849	99
<b>Total</b>	<b>36,992</b>	<b>100</b>	<b>40,391</b>	<b>100</b>	<b>44,175</b>	<b>100</b>
<b><u>Población por edad</u></b>						
00 – 14	15,598	42	14,947	37	16,347	37
15 – 64	19,326	52	22,641	56	24,762	56
65 y +	2,068	6	2,803	7	3,066	7
<b>Total</b>	<b>36,992</b>	<b>100</b>	<b>40,391</b>	<b>100</b>	<b>44,175</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994; y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar en los tres años que se comparan la población del lugar ha mantenido la tendencia, donde existen más mujeres con el 51%, para el año 1,994 y para el 2002 y 2011 con el 52%; la población del lugar se encuentra mayormente concentrada en el 2011 en el área rural con un 64%; en relación al grupo étnico los habitantes pertenecen en un 99% al no indígena.

Por último, la población en comparación con los años 1994, 2002 y 2011 se ha encontrado entre los 15 a 64 años de edad, arriba del 50%, por lo se puede deducir que Asunción Mita tiene habitantes jóvenes que se encuentran en edad productiva para el lugar; seguidos por los habitantes de 0 a 14 años, que para el 2011 se estima que representen un 37% y con un porcentaje menor están los pobladores que cuentan con 65 años en adelante con un 7%.

### 1.3.2 Población económicamente activa –PEA-

Se encuentra integrada por la población que está ocupada o busca trabajo y posee una edad superior a los diez años.

Para realizar el análisis de la población económicamente activa se presenta el cuadro que contiene información por género y área en el Municipio.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Población Económicamente Activa**  
**Años: 1994, 2002 y 2011**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	habitantes	%	habitantes	%	habitantes	%
<b><u>PEA por género</u></b>						
Hombres	9,224	85	9,315	78	10,188	78
Mujeres	1,585	15	2,552	22	2,791	22
<b>Total</b>	<b>10,809</b>	<b>100</b>	<b>11,867</b>	<b>100</b>	<b>12,979</b>	<b>100</b>
<b><u>PEA por área</u></b>						
Urbana	3,643	34	4,787	40	5,235	40
Rural	7,166	66	7,080	60	7,743	60
<b>Total</b>	<b>10,809</b>	<b>100</b>	<b>11,867</b>	<b>100</b>	<b>12,979</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según el cuadro anterior se puede observar que la PEA para el año de 1994, era mayor en porcentaje al compararlo con el 2002 y 2011 en un 7%; en relación a los habitantes que la integran esta se ha incrementado para los últimos dos años.

En su mayoría está integrado por el género masculino, que se determinó en la investigación de campo se dedica a realizar actividades agrícolas, de servicios y comercios; el área rural tiene mayor representación en la PEA del Municipio con el 60% para el año 2011.

### **1.3.3 Migración**

Se le denomina al cambio de ubicación que las personas realizan, es decir variar el lugar de origen a otro con el fin de situarse y habitar en él; se analiza en dos enfoques que son la inmigración y la emigración, detallados a continuación.

#### **1.3.3.1 Inmigración**

El Municipio no es ajeno a esta situación, en la Cabecera Municipal existen dos asentamientos el primero denominado Las Champas y el segundo Las Casitas donde habitan personas que son procedentes de países cercanos como El Salvador y Honduras.

Este lugar tiene aproximadamente 10 años de existir, en el cual las familias viven en condiciones no adecuadas.

#### **1.3.3.2 Emigración**

Entre las diversas razones por lo cual se genera la emigración se puede mencionar la falta de fuentes de trabajo, por lo cual los habitantes de un lugar salen en busca de mejores condiciones de vida.

Según la investigación de campo realizada se estima que el 10% de la población del Municipio emigró hacia EEUU, lo cual fue comprobado porque ciertas familias del lugar indicaron que reciben remesas de este país.

### **1.3.4 Vivienda**

Indicador importante porque ayuda a generar un panorama sobre las condiciones en las que habitan las familias en el Municipio.

En el cuadro siguiente se detallan los materiales con los cuales se encontraban construidas las viviendas para el año 2002; en relación a los datos del 2011, se obtuvieron a través de la observación realizada en la investigación de campo.

**Cuadro 4**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Materiales de Construcción de las Viviendas**  
**Años: 2002 y 2011**

<b>Estructura</b>	<b>Censo año 2002</b>		<b>Encuesta año 2011</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
<b>Paredes</b>				
Adobe	3,875	37	125	20
Block	2,777	27	405	66
Ladrillo	3,556	34	73	12
Madera	170	2	15	2
<b>Total</b>	<b>10,378</b>	<b>100</b>	<b>618</b>	<b>100</b>
<b>Techo</b>				
Palma	251	2	6	1
Teja	6,697	65	243	40
Lámina	2,736	26	292	47
Concreto	694	7	77	12
<b>Total</b>	<b>10,378</b>	<b>100</b>	<b>618</b>	<b>100</b>
<b>Piso</b>				
Tierra	1,633	16	56	9
Cemento	4,235	41	211	34
Granito	2,955	28	255	41
Cerámico	1,555	15	96	16
<b>Total</b>	<b>10,378</b>	<b>100</b>	<b>618</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo con el trabajo de campo se logró establecer que de 618 viviendas el 66% son de block, 20% construidas con adobe, 12% con ladrillo y un 2% con madera; en relación al techo el 47% son de lamina, 40% de teja, 12% de concreto y un 1% con palma y por último las casas donde habitan las personas del lugar el 41% tienen piso de granito, 34% de cemento, 16% es cerámico y un 9% de tierra.

El mayor porcentaje de casas en el Municipio se encuentran construidas con un material adecuado que brinda seguridad a las familias que las habitan, aunque existen casas de adobe, material no idóneo y tampoco seguro debido a que se puede derrumbar al momento de presentarse un acontecimiento como un temblor fuerte.

En relación al techo que poseen las viviendas en el Municipio, la mayoría son de lamina en un 47%; seguidas por las que tienen material de teja con un 40%, el cual es usado por los pobladores por no ser caro y brindar un ambiente más fresco; el 12% tiene techo de concreto y solamente un 1% de palma.

Para finalizar el suelo es aceptable en la mayoría de casas, aunque se determino según la investigación que existe un 9% donde es de tierra, lo cual no es higiénico para las familias, especialmente para los niños porque pueden adquirir enfermedades.

#### **1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Se analizan algunos indicadores de esta variable con el fin de establecer la cobertura que tienen en el Municipio, lo cual permite determinar el nivel de desarrollo que se ha logrado en Asunción Mita.

##### **1.4.1 Educación**

Indicador el cual es importante que sea analizado, derivado a que la educación es indispensable para los habitantes del Municipio, permite ampliar conocimiento, desarrollar habilidades y que las personas sean competitivas al momento de buscar algún trabajo; así mismo contribuye a lograr crecimiento económico y desarrollo social para las personas que viven en Asunción Mita.

A continuación se da a conocer la cantidad de alumnos inscritos por área y niveles educativos en el municipio de Asunción Mita.

**Cuadro 5**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Alumnos Inscritos por Área y Nivel**  
**Años: 2007 y 2011**

Niveles	2007			2011		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Preprimaria	681	1,120	1,801	866	1,428	2,294
Primaria Medio	2,637	5,321	7,958	2,710	4,903	7,612
Básico	1,282	654	1,936	1,422	970	2,392
Diversificado	1,137	38	1,175	1,387	50	1,437
<b>Total</b>	<b>5,737</b>	<b>7,133</b>	<b>12,870</b>	<b>6,385</b>	<b>7,351</b>	<b>13,736</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico 2007 y Estadísticas del 2011 del Ministerio de Educación.

La cantidad de alumnos inscritos por nivel de escolaridad del año 2007 al 2011 ha variado, para la preprimaria aumento en un 27.37%; decrecimiento de 4.35% en el nivel primario; crecimiento de 23.55% para el básico y por último el nivel diversificado aumento en un 22.30%.

De los alumnos inscritos la mayor cantidad se encuentran en el área rural, la cual ha tenido un crecimiento total del 3%; el área urbana incrementó un 11%; los estudiantes del área rural tienen que dirigirse al casco urbano para poder continuar sus estudios porque ahí existen mayor cantidad de establecimientos educativos.

En relación a la tasa de cobertura se detallan los cambios que han tenido comparando el año 2007 y el 2011.

**Cuadro 6**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Tasa de Cobertura por Niveles Educativos**  
**Años: 2007 y 2011**

Niveles	2007			2011		
	Población estudiantil	Alumnos inscritos	Cobertura %	Población estudiantil	Alumnos inscritos	Cobertura %
Preprimaria	2,455	1,801	73	2,542	2,295	90
Primaria	6,747	7,958	118	6,802	7,612	112
Ciclo Básico	3,026	1,936	64	2,983	2,392	80
Ciclo Diversificado	2,815	1,175	42	2,803	1,437	51

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico 2007 y Estadísticas del 2011 del Ministerio de Educación.

Es importante dar a conocer que la cobertura bruta significa “cuántos niños, sin importar su edad, están asistiendo a centros educativos, en relación a la población estudiantil”<sup>2</sup>.

La cobertura por niveles en el caso de preprimaria tuvo un crecimiento del 17%; sin embargo existe un 10% de población estudiantil que no está cubierta; para el nivel primaria presenta una disminución del 6%, el ciclo básico un incremento del 16% y el nivel diversificado un 9%.

Como se puede observar en el cuadro anterior preprimaria, básicos y diversificado incrementaron pero aun les falta alcanzar el 100% de la cobertura; actualmente la primaria tiene un 112%, pero al comparar la población estudiantil con los inscritos se puede percibir que los niños del lugar presentan un retraso en su educación, lo cual es consecuencia de la falta de acceso a centros educativos y el no contar con los recursos necesarios para que puedan finalizar su educación con éxito.

<sup>2</sup> Ministerio de Educación. 2007. Anuario estadístico del Ministerio de Educación. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de noviembre 2011. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/estadística/2007/anuario/main.html>.

### **1.4.2 Salud**

La salud es indispensable para que todo ser humano pueda efectuar cualquier tipo de actividad; por lo cual es importante la existencia de un lugar a donde los habitantes puedan llegar al momento de padecer quebrantos de salud o simplemente para realizarse algún chequeo.

Actualmente Asunción Mita cuenta con un Centro de Atención Integra Materno Infantil -CAIMI-, el cual tiene como objetivo brindar atención de embarazos y partos, servicios de consulta general, vacunación y algunas otras emergencias que se presenten.

El CAIMI tiene la capacidad para prestar un servicio eficiente y de calidad pero actualmente el personal que tiene no es suficiente, lo que no permite hacer uso del 100% de las instalaciones y equipo; este centro beneficia aproximadamente a 59,000 habitantes, de los cuales algunos son provenientes de Atescatempa, Agua Blanca y Santa Catarina Mita.

En el casco urbano también existen otros establecimientos que brindan el servicio, dentro de los cuales se puede mencionar al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, tres sanatorios y 12 clínicas de medicina general,

En la siguiente tabla, se detalla la distribución de los centros de salud por centros poblados.

**Tabla 2**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Distribución de Centros de Salud**  
**Año: 2011**

Centro poblado	Centro de salud	Puestos de salud	Centros de convergencia	Distancia al puesto de salud (km)
Asunción Mita	1			
Nueva Estanzuela		1		
San Joaquín		1		
Cerro Blanco		1		
El Tamarindo		1		
Anguiatú		1		
Asunción Grande		1		
Tiucal Abajo		1		
Los Amates			1	6
Hacienda abajo			1	22
El Izote			1	14
Shanshul			1	13
El tablón San Bartolo			1	14
La Playa del Coyol			1	15
Valle Nuevo			1	7
Santa Elena			1	12
San José Las Flores			1	23
San Rafael El Rosario			1	9
Trapiche Abajo			1	8
Los Girones			1	5
Santa Cruz			1	8
Guevara			1	7
Trapiche Vargas			1	8
San Matías			1	6
Aguas Finas			1	11
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el Municipio existe un Centro de Atención Integral Materno Infantil –CAIMI-, ubicado en la Cabecera Municipal, así mismo siete puestos de salud y 17 centros de convergencia; el centro de salud tiene la capacidad de ofrecer un

servicio de calidad, los demás centros de atención tienen la deficiencia de no contar con un médico permanente que pueda diagnosticar a cada paciente que se aboca a estos lugares para ser atendidos.

➤ **Cobertura de servicio de salud**

En la investigación de campo se determino que uno de los problemas a los que se enfrentan los habitantes del Municipio, es que no cuentan con suficiente disponibilidad de los centros de salud.

A continuación se da a conocer la cobertura de servicio de salud en el Municipio según la investigación de campo.

**Cuadro 7**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Cobertura de Servicio de Salud**  
**Año: 2011**

Descripción	Área		Total	Tasa de cobertura %
	Urbana	Rural		
-CAIMI- Centro de salud / puesto de salud	88	195	283	44
Hospital nacional	17	42	59	9
IGSS	21	8	29	4
Médico particular	130	133	263	41
Otros	0	15	15	2
<b>Total</b>	<b>256</b>	<b>393</b>	<b>649</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se logro establecer que el Ministerio de Salud y Asistencia Social, solo alcanza a cubrir un 44%, un 56% opta por otras opciones para ser atendidos medicamente, tal es el caso de los habitantes de la Cantiada que utilizan un hospital que se encuentra ubicado en el país vecino de El Salvador, para ser atendidos esto debido a que es más factible ir a este lugar que al propio CAIMI ubicado en el Municipio.

### **1.4.3 Agua**

El servicio de agua en el Municipio para el año 2011, es proporcionado por la Municipalidad del lugar, el cual suministra a 4,733 hogares; recurso que proviene del nacimiento de agua llamado Vegona, los habitantes hacen un pago mensual de Q. 2.10 por 30,000 litros de agua y si sobrepasan esta cantidad se tendrá que pagar Q. 0.20 por cada litro adicional.

En el área rural al año 2011 alcanzan una cobertura del 93% según información proporcionada por la Municipalidad y del área urbana del 100%; al comparar con datos según la investigación de campo la cobertura es de 96% y 100% respectivamente, por lo cual se determina que aun existen centros poblados donde no tienen el servicio, por lo cual los habitantes de estos lugares utilizan diferentes formas para obtener el recurso.

### **1.4.4 Drenajes**

La existencia de los sistemas de drenajes en todo centro poblado es importante porque permite retirar las aguas servidas y pluviales que se generen en un lugar determinado.

En Asunción Mita el 98% del área urbana tiene este servicio, en comparación al área rural que presenta un atraso bastante elevado; para el año 2011 solo un 16% está cubierto; lo cual no es saludable para los habitantes, derivado a que los drenajes tienen influencia en el servicios sanitarios porque actualmente las heces fecales en algunas ocasiones se colocan en una fosa o bien se dejan en el medio ambiente.

La falta de drenajes contribuye a contaminar los recursos naturales; también puede generar enfermedades en las personas que no tienen el servicio.

#### **1.4.4.1 Alcantarillado**

En el municipio de Asunción Mita, se estableció que no cuentan con servicio de alcantarillado; en el área urbana en años anterior existían pero a solicitud de los vecinos se deshabilitaron porque generaban mal olor, a pesar que estos son un sistema de saneamiento para el lugar.

Así mismo se determinó que el área rural tampoco tiene el servicio, las aguas residuales y pluviales recorren sin un destino definido por lo cual no son tratadas.

#### **1.4.5 Sistema de recolección de basura**

Contribuye a un manejo adecuado de la basura, en el casco urbano según la investigación de campo el 95% de los hogares cuenta con este servicio, los demás hogares la queman lo cual no es adecuado para el medio ambiente.

En el caso del área rural solamente un 21% de hogares tiene el servicio, derivado a que no existe un tren de aseo para la recolección de la basura, esto es a causa de la existencia de lugares que no son accesibles por lo cual los pobladores proceden a quemarla o bien juntarla y tirarla en un lugar no adecuado.

El mal manejo de la basura provoca contaminación ambiental, malos olores o destrucción en el uso de los suelos.

Las aldeas en las que actualmente se cuenta con el servicio son: Cola de Pava, San Matías, Tiucal Abajo, Tiucal Arriba, Los Girones, El Tule, Valle Nuevo, San Jerónimo y San Miguelito.

#### **1.4.6 Tratamiento de desechos sólidos**

En el municipio de Asunción Mita uno de los principales problemas ambientales en la contaminación causada por residuos sólidos; actualmente en el lugar no existe un tratamiento que ayude en el saneamiento de la comunidad.

Sin embargo el Consejo Municipal de Desarrollo de Asunción Mita, esta consciente de la necesidad de enfrentar dicho problema, solicitaron apoyo al Programa Conjunto “Fortalecimiento de la Gobernabilidad Ambiental ante el Riesgo Climático en Guatemala” -PC-FOGARCLI- para la facilitación de la Política Municipal para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos.

La metodología utilizada para la formulación de la política consistió en una serie de talleres participativos con integrantes del Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, Dirección Municipal de Planificación –DMP- y representantes de instituciones gubernamentales y sociedad civil.

La gestión integral de los residuos sólidos generados tanto en el área urbana como la rural son deficientes, por lo que en un futuro próximo si no se toman medidas correctivas para una buena gestión, puede generarse consecuencias muy graves que afectan no solo la salud sino el desarrollo del Municipio.

“Mediante la implementación de la política se pretende alcanzar en los próximos diez años una reducción del 50% de la contaminación de los ríos, mejorar los ingresos municipales por la prestación del servicio del tren de aseo y llevar el servicio al 90% de la población del casco urbano, erradicar los basureros clandestinos y promover la educación ambiental de la población”.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Oficina Municipal de Planificación, GT. 2011. Política Municipal para el manejo integral de residuos sólidos 2011-2020. Guatemala, p.3.

### 1.4.7 Letrinización

En la investigación de campo se logro obtener la información que se presenta en el cuadro siguiente.

**Cuadro 8**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Cobertura de Servicio Sanitario y Letrinas**  
**Años: 2002 y 2011**

Descripción	Censo 2002 hogares	%	Encuesta 2011 hogares	%
Inodoro o lavable	3,667	41	444	72
Letrina o pozo ciego	2,852	32	166	27
Sin Servicio	2,332	26	8	1
<b>TOTAL</b>	<b>8,851</b>	<b>100</b>	<b>618</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según la encuestas a 618 hogares, se determinó que el 72% de estos hogares cuentan con un inodoro, un 27% con letrina o pozo ciego y un 1% no tiene ninguno de los anteriores.

Se puede observar que al realizar la comparación del año 2002 con el 2011, en la categoría de inodoro este marca un crecimiento de un 41%, lo cual es bueno para el Municipio, en lo que es letrina o pozo ciego disminuyo en un 5%, y por último las personas que no tienen alguna de las dos primeras opciones se redujo en un 25%.

## 1.5 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Variable que marca el nivel de desarrollo de Asunción Mita, se analizaran algunos indicadores como vías de acceso, puentes y rastros; todos estos fortalecen las actividades productivas.

### **1.5.1 Vías de acceso**

En el Municipio en relación a las carreteras el 95% son de terracería, estas comunican a los centros poblados con la Cabecera Municipal, así mismo no cuentan con señalización para localizar con mayor facilidad a los centros poblados.

Derivado a que las calles no están asfaltadas, en época de invierno algunas de las vías de acceso no son posibles de transitar, dejando en ocasiones a ciertas comunidades incomunicadas, por lo cual los pobladores tienen que caminar para llegar a su lugar de destino, siempre y cuando se pueda realizar de esta forma.

Entre las vías de acceso que existen se encuentran las veredas, las de terracería y las asfaltadas de las cuales se pueden mencionar la ruta Nacional RD-15 que comunica con el Lago de Güija para unirse con la República de El Salvador; ruta Nacional 2 o CA-1, que de la Ciudad Capital al municipio de Ipala conduce a San Cristóbal Frontera; ruta 78 Nacional, que conduce del departamento de El Progreso hasta la Cabecera de Jutiapa, a excepción de la ruta Nacional 22 CA-8, todas las rutas indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y por el Municipio.

### **1.5.2 Puentes**

Este tipo de infraestructura sirve de comunicación con diversos centros poblados y no solo dentro del Municipio si no comunica a Asunción Mita con otros lugares.

Entre los puentes que existen esta el Tamasulapa uno de los más grandes del lugar e importante a la vez, así mismo también existen 26 puentes más que están distribuidos en el área rural.

Es importante que estos posean una estructura estable, derivado a que en años anteriores los puentes se han destruido a consecuencia del invierno o bien se deterioran por lo cual se derrumban, lo cual deja incomunicados a diversos centros poblados.

En la siguiente tabla se dan a conocer los puentes ubicados en el área rural.

**Tabla 3**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Puentes del Municipio Área Rural**  
**Año: 2011**

<b>No</b>	<b>Centro poblado</b>	<b>Puente</b>
1	Anguiatú	La Reguita
2	Cola de Pava	Mongoy
3	El Jicaral	Achotul
4	El Pito	Sin Nombre
5	El Tule	Tule
6	La Reforma	Los Sapos
7	Las Crucitas	Aicipina
8	Loma Larga	Sin Nombre
9	Lomas de Chavarría	Sin Nombre
10	Los Amates	Sin Nombre
11	Los Girones	Sin Nombre
12	Los Llanitos	Llanitos
13	Manguito	Sin Nombre
14	San Jerónimo	Tahuapa
15	San Miguelito	Sin Nombre
16	San Rafael	El Patriota
17	Santa Elena	Quebrada
18	Shanshul	Sin Nombre
19	Sitio de Las Flores	Sin Nombre
20	Tablón de San Bartolo	Silva
21	Tiucal Arriba	Sin Nombre
22	Trapiche Vargas	La Quebrada, la Quebrada Azul, Morán y San Francisco
23	Valle Nuevo	Sin Nombre

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar de 103 centros poblados, solamente 23 cuentan por lo menos con un puente, en la visita de campo se observó que existían más pero derivado a las tormentas que se han presentado estos han sido destruidos, lo cual perjudica y provoca inconvenientes a los habitantes para poder llegar a otros lugares, así como transportar el producto que algunos agricultores producen, por lo cual dificulta la comercialización de los frutos de sus cosechas.

### **1.5.3 Rastros**

Es importante la existencia de un rastro en el Municipio, derivado a que Asunción Mita es un lugar, que entre sus actividades productivas, realiza la pecuaria.

Desde el año de 1960 ha existido algún rastro, actualmente el Municipio cuenta con uno ubicado en el asentamiento Alta Vista, es una infraestructura municipal que presta el servicio para el ganado vacuno, el cual destaza 40 redes a la semana con una cuota de Q. 10.00 por cabeza de animal y Q.10.00 por carta de venta.

Entre algunas debilidades del lugar, es que no se realiza el proceso y manejo de los desechos de los animales de forma adecuada lo que pone en riesgo la salud de las personas que consumen el producto.

## **1.6 ENTIDADES DE APOYO**

La función principal es proporcionar apoyo a los pobladores del Municipio; pueden ser organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y municipales, asimismo se pueden mencionar algunas entidades privadas como bancos del sistema y cooperativas que brindan apoyo a la comunidad.

### **1.6.1 Instituciones estatales**

Entre las entidades de apoyo estatales que se encontraron en el municipio de Asunción Mita está el Tribunal Supremo Electoral, Juzgado de Paz, Registro Nacional de las Personas –RENAP-, Supervisión Educativa, Policía Nacional Civil –PNC y el Instituto Nacional de Sismología, Volcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, Centro Municipal de Capacitación, y Formación Humana –CEMUCAF-.

### **1.6.2 Instituciones municipales**

Entre las instituciones de apoyo de carácter municipal se encontraron centros educativos para sordomudos, corte y confección, laboratorios de computación; así mismo existe un convenio con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, el cual capacita con cursos de cocina, manualidades, masajes, entre otros.

Otra institución es la Municipalidad, esta se encarga de la administración del Municipio, entre sus funciones están las de dar prioridad para satisfacer las necesidades de la comunidad; con el fin que los pobladores puedan contar con los servicios básicos aptos para la supervivencia; también vela por el cumplimiento de sus normativas en pro del mejoramiento del Municipio.

### **1.6.3 Organizaciones no gubernamentales**

En el Municipio se detecto la existencia de una organización no gubernamental, que se dedica al apoyo de la niñez de escasos recursos, también brinda ayuda médica en los centros de convergencia, tiene por nombre Asociación Arcoíris.

### **1.6.4 Privadas**

Entre las entidades privadas, que brindan apoyo financiero con el fin de colaborar al desarrollo económico a través de financiamientos en las actividades

productivas, a las que se dedican los habitantes del Municipio se encuentran las bancarias como el Banco Agromercantil –BAM-, Banco Azteca, Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, Banco G&T Continental, Banco Industrial –BI-y Banco Reformador –BANCOR-.

También se cuenta con el apoyo de Casa Mazatlán, CrediChapín y Guateprenda, que prestan servicios de tipo fiduciario y prendario, sin embargo las tasas de interés más favorables son brindadas por las casas de empeño.

Por último también se encontraron otras instituciones como la Cooperativa de Transportistas de Tuctuc, R.L., la Asociación de Usuarios Unidad de Riego, Asociación Integral Ecológica Miteca –ASIAM-, la Asociación Integral de Pescadores del Lago de Güija –ASIDEPESCA- y por último la Asociación de Ganaderos Mitecos.

## **1.7 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

A través del flujo comercial se logra determinar el movimiento que tiene el Municipio en relación al dinero, con base en la venta de bienes y servicios, dentro o fuera del Municipio.

En cuanto al flujo financiero, se encuentra conformado por los ingresos que obtienen los habitantes a base de un trabajo, negocio o bien remesas del exterior, donde se estableció que son pocas familias que las reciben; en los últimos años han disminuido, derivado a que cada vez es mayor el número de personas deportadas de los otros países.

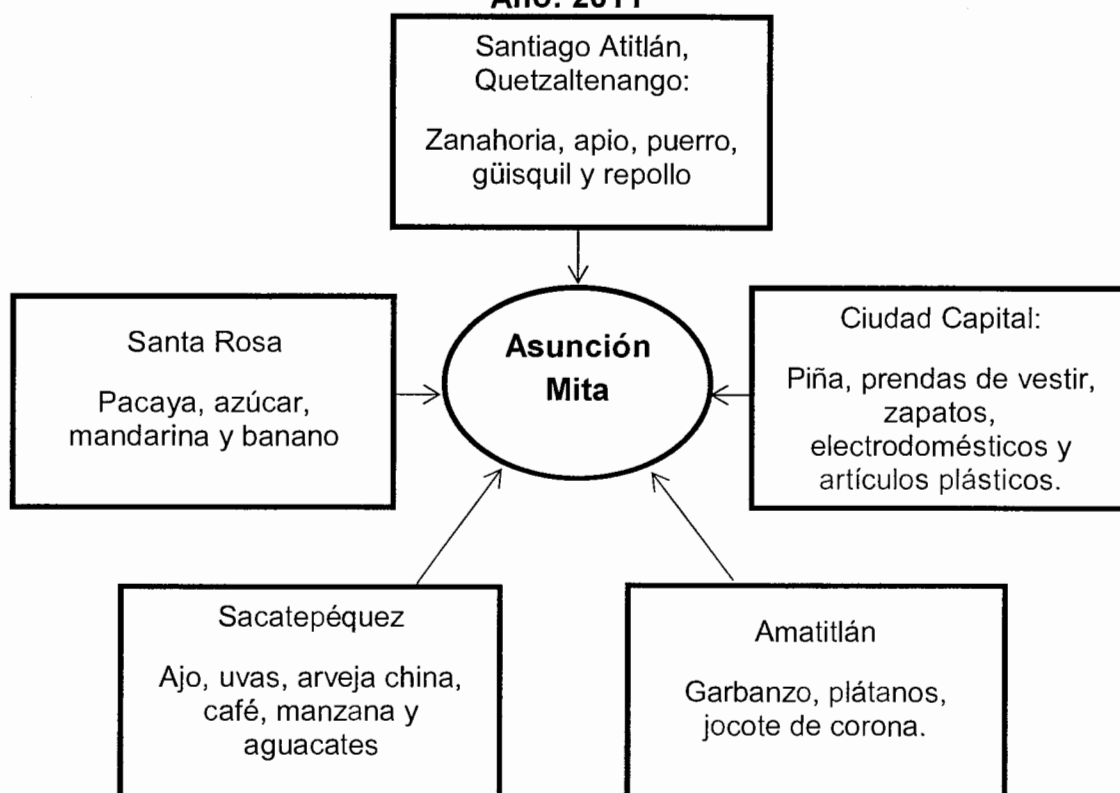
En relación al flujo comercial el Municipio cuenta con comercio local porque genera productos agrícolas; entre los productos de importación en el Municipio

están las verduras, frutas, hortalizas, ropa, zapatos, artículos plásticos, entre otros.

Por último entre los productos que exporta el Municipio están los granos básicos como el maíz, maicillo, frijol, cebolla y sandía, los cuales son comercializados a nivel Nacional.

A continuación se presenta el flujo comercial demandado.

**Gráfica 1**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Flujo Comercial Demandado**  
**Año: 2011**

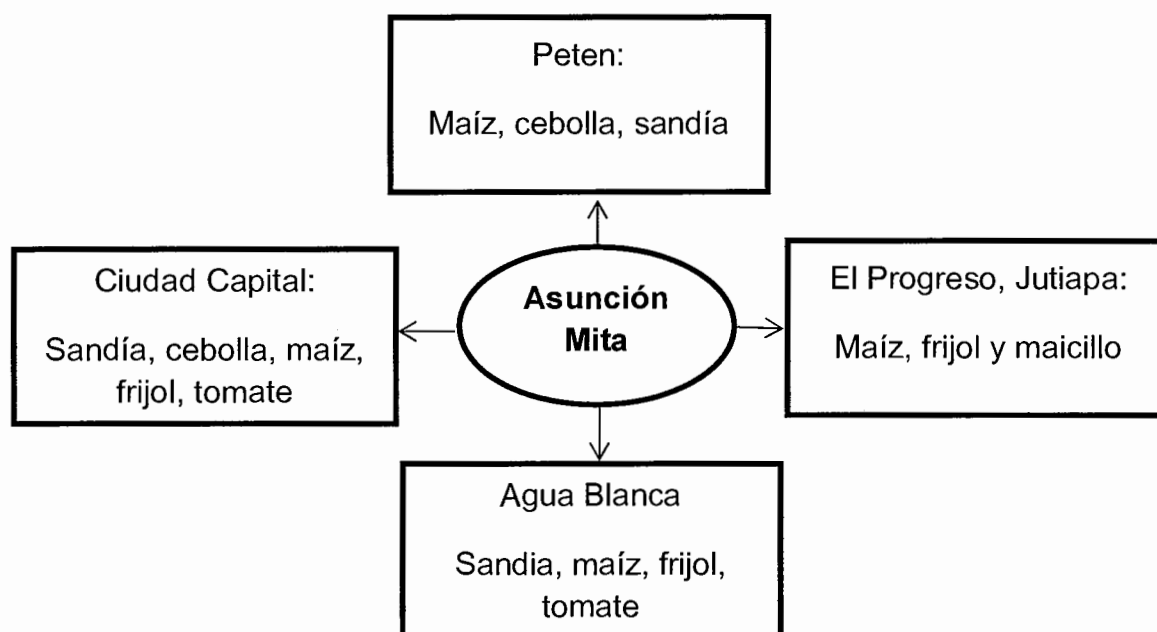


Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la gráfica anterior se observa el lugar y los diferentes bienes que se importan; artículos consumidos por los habitantes del Municipio.

A continuación se presenta el flujo comercial ofertado del Municipio.

**Gráfica 2**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Flujo Comercial Ofertado**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se puede observar los lugares a donde son exportados los diversos productos que se presentan en la gráfica, los cuales en su mayoría son cultivados por habitantes del Municipio, quienes lo venden con el fin de obtener alguna ganancia.

## 1.8 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas que se desarrollan en la actualidad es la agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial e industrial; por lo cual se dan a conocer aspectos importantes como la generación de empleo y el valor de la producción.

A continuación se presenta el cuadro que contiene un resumen de las actividades productivas; el cual permite analizarlas en conjunto y de esta forma establecer el papel que cada una desempeña en el Municipio.

**Cuadro 9**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Resumen de Actividades Productivas**  
**Año: 2011**

<b>Actividad</b>	<b>Generación de empleo</b>	<b>%</b>	<b>Valor de la producción Q.</b>	<b>%</b>
Agrícola	37,278	70.08	22,801,950	30%
Pecuaria	13,228	24.87	18,315,315	24%
Artesanal	225	0.42	29,287,056	39%
Agroindustrial	10	0.02	2,817,300	4%
Industrial	21	0.04	2,692,800	4%
Comercio	1,640	3.08		
Servicios	789	1.49		
<b>TOTAL</b>	<b>53,191</b>	<b>100.00</b>	<b>75,914,421</b>	<b>100%</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el Municipio se desarrollan en total siete actividades productivas las cuales permiten y mantienen activa la economía del lugar.

La actividad agrícola en el ámbito de generación de empleo representa un 70.08%, seguida de la pecuaria con un 24.87%, artesanal representa un 0.42%, la industria y agroindustria generan un 0.04% y 0.02% respectivamente, la participación de estas dos últimas actividades es mínima, porque en el proceso de producción no requieren de mayor cantidad de mano de obra, derivado a que utilizan maquinaria que la sustituye; los comercios y servicios generan un 1.57%.

En la actividad agrícola se da la siembra de maíz, maicillo, frijol, cebolla y sandía, en la pecuaria la crianza y engorde del ganado bobino, porcino, caprino, de gallos, patos, chompipes, entre otros, la producción de leche y por último la

crianza de tilapia; la artesanal con la panadería, quesadillería, ladrilla, lacteos, herrería y arenera; la agroindustria produce concentrado para cerdos y la producción de crema y por último la industria con la producción de piedrín triturado.

En cuanto al valor de la producción de las actividades productivas del Municipio, según el grado de importancia se encuentra la artesanal, agrícola, pecuaria, agroindustria e industria, las cuales representan el 39%, 30%, 24%, 4% y 4% respectivamente.

## **CAPÍTULO II**

### **LOS DESASTRES**

Se considera que los desastres son “toda calamidad o acontecimiento que se produce en una comunidad o población alterando su entorno físico y social; esta puede causar pérdidas humanas y materiales, por efecto de un suceso natural o provocado, que incide negativamente sobre la capacidad normal de repuesta de la comunidad o las comunidades afectadas, que requiere de coordinación y ayuda externa para afrontarlo”<sup>4</sup>

#### **2.1 ORIGEN DE LOS DESASTRES**

Los desastres vienen a trastornar gravemente el funcionamiento de cualquier centro poblado, porque generan alteraciones en personas, bienes y el medio ambiente; se pueden originar por causas, naturales, socios naturales o antrópicas y se pueden desarrollar sin previo aviso especialmente los que se originan por la naturaleza.

##### **2.1.1 Desastres naturales**

Tienen su origen en la propia naturaleza, que se mantiene en permanente transformación, la predicción de estos no es posible, porque en su mayoría ocurren en cualquier momento y lugar; la ubicación geográfica y geológica donde se encuentra Asunción Mita la hace propensa para que se puedan presentar y afectar a los habitantes del lugar.

Los desastres naturales son causados por diversos fenómenos entre los que se puede mencionar los climáticos, fallas geológicas; que consigo traen daños materiales, económicos y sociales, hasta la pérdida humana.

---

<sup>4</sup> Secretaría General de la Presidencia de la República, GT. 2000. Reglamento de la ley de la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres de origen natural o provocado. Acuerdo gubernativo 443-2000. Guatemala, p.3.

➤ **Sismos o terremotos**

Se denomina sismo a toda sacudida o movimiento brusco del terreno, generalmente producidos por disturbios, liberación de energía tectónica o volcánica; la cual se transmite a la superficie en forma de ondas que se propagan en diversas direcciones.

El punto donde se origina este tipo de movimiento se llama foco o hipocentro; punto que se puede situar a un máximo de unos 700 Km. hacia el interior terrestre.

En algunos lugares también se utiliza la palabra temblor para indicar los movimientos sísmicos menores.

➤ **Inundaciones**

Son fenómenos por el cual una parte de la superficie terrestre donde habitualmente se encuentra libre, queda cubierta temporalmente por el agua, ante una subida extraordinaria del nivel de la misma; las inundaciones se pueden presentar como consecuencia de desbordamientos de los ríos, lagos, lagunas y mares que por lluvias abundantes en períodos cortos de tiempo hacen que excedan su capacidad.

➤ **Desbordamientos**

Surgen cuando la capacidad que tienen los ríos, lagos, lagunas u otros se excede, por lo cual se salen de su cause o bien buscan otros caminos que no son lo que deben de recorrer y vienen a ocasionar daños; generan destrucciones de bienes materiales, pérdida de animales y hasta humanas.

➤ **Deslizamientos**

“Desplazamiento ladera abajo de una masa de material, que tiene lugar predominantemente sobre una o más superficies de rotura, o zona relativamente delgadas con intensa deformación de cizalla, se caracterizan por tener presencia de superficies de rotura definidas y la preservación a grandes rasgos de la forma de la masa desplazada. Se pueden sub-clasificar en rotacionales, cuando la superficie de rotura es cóncava o curva, además, tiene baja deformación.”<sup>5</sup>

➤ **Derrumbes**

Los derrumbes se generan cuando rocas, tierra y otros elementos bajan de una ladera, pueden ser de gran intensidad; normalmente se dan en áreas donde los suelos son inestables, en épocas lluviosas es más posible que ocurran por lo antes mencionado.

➤ **Huracanes**

Son depresiones tropicales que se desarrollan como fuertes tormentas; se generan sobre aguas cálidas oceánicas a bajas latitudes y son especialmente peligrosos dado a su potencial destructivo, su zona de influencia, origen espontáneo y movimiento errático.

➤ **Tormentas tropicales y lluvias intensas**

“Es aquel fenómeno de la meteorología que se describe como parte de la evolución de un ciclón tropical. Específicamente se habla de este tipo de tormenta cuando la velocidad promedio del viento, durante un minuto, alcanza cifras dentro del rango de los 63 a los 118 km/h.

Las tormentas tropicales son comprendidas como los ciclones tropicales que están bien organizados y que poseen un núcleo de alta temperatura donde el

---

<sup>5</sup> CONRED (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres). s.f. Glosario. Guatemala, p.10.

viento promedio, a nivel de la superficie del mar ya se menciona con anterioridad.<sup>6</sup>

### ➤ **Hundimientos**

Es el movimiento de la superficie del suelo, en donde predomina un sentido vertical descendente; se pueden presentar en carreteras, calles incluyendo hasta construcciones físicas.

Las razones por la cual se pueden generar son varias, por ejemplo en viviendas por la falta de mantenimiento en las tuberías, así como en carreteras especialmente donde corre agua de lluvias o de drenajes, los cuales en su acumulación desgastan el suelo haciéndolo débil.

## **2.1.2 Desastres socionaturales**

Este tipo de desastres, en su ocurrencia e intensidad cuenta con la intervención del hombre, por lo cual son provocados por la combinación de la naturaleza y del ser humano.

Los desastres socionaturales pueden ser minimizados si el hombre antes de realizar alguna acción, analiza qué consecuencias puede traer en el futuro, lamentablemente en la actualidad son pocas las personas que se ponen a pensar en los resultados que se obtendrán antes de actuar.

### ➤ **Plagas**

Enfermedad grave causada por una infección de un tipo de bacteria que se encuentra en los roedores y sus pulgas; se puede decir también que es un conjunto de seres vivos que, por su abundancia y sus características, pueden

---

<sup>6</sup> Mi Respuestas.Com. 2005. Qué es una tormenta tropical. (en línea). s.l. Consultado el 31 de enero de 2012. Disponible en: <http://www.misrespuestas.com/que-es-una-tormenta-tropical.html>.

ocasionar problemas sanitarios, molestias, perjuicios o pérdidas económicas a las personas.

En el entorno crecen y se desarrollan una serie de animales como cucarachas, ratas, ratones, avispas, moscas, mosquitos, hormigas, entre otras, responsables de innumerables daños como, la propagación de enfermedades, picaduras, alergias, daños económicos por ejemplo en el deterioro de mercadería, contaminación de alimentos entre otros.

#### ➤ **Desbordes e inundaciones**

Como ya se había indicado, los desbordes suceden cuando la capacidad por donde se conduce el agua se excede; las inundaciones cuando se da la invasión de las tierras junto a un cauce, ya sea porque aumenta el caudal o surgieron lluvias abundantes.

Estos pueden suscitarse por alteraciones en la naturaleza como las deforestaciones o bien por explotar algunos recursos que se encuentran a los alrededores, por ejemplo en el caso de la arena, que es extraída con el fin de comercializarla, lo cual altera la trayectoria de los ríos, lo que puede ser un factor que ocasione que los mismos tomen otros caminos y así generar desastres.

#### ➤ **Sequías**

Al mencionar esta palabra fácilmente se relación con la falta de agua, tiene consecuencias que pueden ser fatales en lo ambiental, económico y social; se origina de la deficiencia en la precipitación sobre un período extendido de tiempo.

Las sequías según la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de EE.UU. –NOAA- indica que puede ser calificado de cuatro maneras:

meteorológica cuando la precipitación es inferior a lo normal para un lugar específico; agrícola cuando la humedad de los suelos no satisface los requerimientos para lograr un cultivo; hidrológica cuando las reservas superficiales y subterráneas están por debajo de lo normal y socioeconómicas cuando la escasez de agua afecta a las personas.

Normalmente se puede considerar que son a causa de un acontecimiento natural de enorme trascendencia, aunque pueden ser detonadas por fenómenos climatológicos especiales, como ocurre con el fenómeno del El Niño, al que se le atribuye responsabilidad en la escasez de lluvias en varias partes del mundo.

Las alteraciones, contaminación que los hombres realizan en el medio ambiente también contribuyen a que los desastres sicionaturales se hagan presentes en cualquier lugar y momento.

#### ➤ **Enfermedades**

Son alteraciones a la salud de las personas, pueden ser provocadas por diversos factores; su origen puede ser infeccioso o no infeccioso.

Las primeras son causadas por virus, bacterias, hongos u otros agentes patógenos; las segundas, tienen un origen variado que puede ser genético o provocado por otros agentes.

Provocan desequilibrio físico, mental y social en quienes las padecen; generan un trastorno en la función o estructura de una o varias partes del cuerpo. Todas las enfermedades tienen un proceso evolutivo. Sus causas por lo general son conocidas y se manifiestan a través de ciertos síntomas y signos característicos, cuya evolución puede ser más o menos previsible.

### 2.1.3 Desastres antrópicos

El prefijo antropo alude a humanidad, por lo tanto antrópico significa causado por el hombre, se habla de factores antrópicos cuando se refiere a la actividad humana, cuando en la creación de desastres, existe la intervención de la mano del hombre, la cual pone en grave peligro la calidad de la vida de los habitantes de alguna comunidad.

Por lo general van acompañados de consecuencias que son lamentables, porque los mismos sobrepasan la capacidad para recuperarse de los daños que causan.

#### ➤ Contaminación

Es uno de los problemas más grandes que existen en el planeta y de los más peligrosos, porque puede destruir la tierra, su naturaleza y a las personas también.

Es la introducción de agentes biológicos, químicos o físicos a un medio al que no pertenecen. Cualquier modificación indeseable de la composición natural de un medio como el agua, aire o alimentos.

“La contaminación puede surgir a partir de ciertas manifestaciones de la naturaleza (fuentes naturales) o bien debido a los diferentes procesos productivos del hombre (fuentes antropogénicas) que conforman las actividades de la vida diaria.”<sup>7</sup>

Existen varios tipos de contaminación entre los principales se puede mencionar los del agua, aire, suelo, radioactiva, lumínica, sonora y la visual.

---

<sup>7</sup> Aguilar L. 2010?. Que es la contaminación ambiental. (en línea). s.l. Consultado el 07 de octubre de 2012. Disponible en: <http://contaminacion-ambiente.blogspot.com/>.

➤ **Fallas en los servicios básicos**

En todo lugar que habiten personas es necesario la existencia y el buen funcionamiento de los servicios básicos como el del agua, drenajes, letrización, alcantarillado, servicio de basura, energía eléctrica entre otros.

La fallas o ausencia de los servicios básicos, perjudica a los habitantes del lugar que no los posee o que presenta problemas, así mismo perjudica al medio ambiente porque contribuye a la contaminación.

Al decir fallas es la falta, la no cobertura del total de las personas que demandan estos servicios, o bien existen pero los mismos son deficientes.

➤ **Desintegración familiar**

La desintegración familiar es el rompimiento de la unidad familiar, lamentablemente existen varios factores por lo que algún miembro del núcleo se desprende; la separación de la familia viene acompañada de problemas que van desde la delincuencia, violaciones, drogadicción hasta la prostitución.

Entre las formas que existen se pueden mencionar el abandono, divorcio, el involuntario, desintegración familiar donde la familia esta junta, entre los factores a los que se les atribuye se encuentran las siguientes: adicciones, emigración religión, situación económicas, falta de comunicación, enfermedades incurables y la defunción.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Fajardo M. s.f. Desintegración familiar. (en línea). Guatemala. Consultado el 05 de febrero de 2012. Disponible en: <http://unafamilia.galeon.com/>.

### ➤ Terrorismo

Sistema que ocasiona terror para coaccionar a las sociedades o gobiernos, este hace referencia al uso de violencia o amenazas por parte de individuos o grupos contra otras personas.

Algunas de las prácticas terroristas más frecuentes son los secuestros, torturas y atentados a pequeña o gran escala y de forma más o menos sistemática con el propósito de amedrentar o amenazar a un Estado en cuestión.

## 2.2 HISTORIAL DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO

Todo historial es importante en cualquier ámbito, estos permiten conocer datos e información que permiten comprender de cierto modo el presente.

Los antecedentes históricos permitirán conocer los diferentes desastres que se han presentado en el municipio de Asunción Mita, así como el lugar afectado, los daños ocasionados y la fecha en que se origino el siniestro.

**Tabla 4**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Historial de Desastres**  
**Años: 1998, 2006, 2009, 2010 y 2011**

Fecha	Desastre	Daños	Lugar afectado
<b>Desastres naturales</b>			
Año 2011	Tormenta 12-E	Viviendas inundadas y destruidas, también el puente de hamaca que comunicaba con Aldea Los Llanitos; pérdidas de cosechas y terrenos, familias afectadas.	El Pretil, Los Llanitos, Umaña, La Ceibita, San Juan La Isla, Tamarindo, Asunción Grande, Laguni-lla, Nuevo Pajonal, San Rafael El Rosario y las champas en el Casco Urbano.
Año 2011	Tormenta tropical Ágatha	Daños en vías de comunicación, pérdidas de puentes, inundaciones, desbordamientos, pérdidas de cosechas y familias afectadas.	Tamarindo, Los Ascencios, Los Llanitos, Umaña, San Jerónimo, Catocha, Cola de Pava.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Fecha</b>	<b>Desastre</b>	<b>Daños</b>	<b>Lugar afectado</b>
Año 2009	Fuertes vientos	Daños en viviendas y cableado eléctrico	Área urbana y rural
Año 1998	Huracán Mitch	Inundaciones, desbordamientos, pérdida de cosechas, familias afectadas, daños a infraestructura y vías de comunicación.	Área urbana y rural.
<b>Desastres socio naturales</b>			
Año 2010	Hundimiento	Daño en la carretera CA-1	Casco urbano
<b>Desastres antrópicos</b>			
Año 2006	Tala de árboles	Destrucción de bosques	Aldea El Túle

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–, 1998, 2006, 2009, 2010 y 2011.

En la información anterior se describen los desastres que han afectado al Municipio; en las primeras 24 horas del 12 de octubre del 2011 se registro una precipitación de más de 305 mm, derivado de la depresión de la tormenta 12-E; provoco lluvias que estuvieron presentes día y noche, las cuales no fueron intensas pero si continuas, estas vinieron a ocasionar inundaciones, deslizamientos de tierra en diferentes centros poblados, causo graves daños a casas, carreteras, infraestructura vial y puentes.

La tormenta tropical Agatha, tuvo influencia en el Municipio en mayo del año 2011, a consecuencia de las lluvias intensas y fuertes vientos miles de personas tuvieron que ser evacuadas debido a las inundaciones y desbordamientos de ríos; trajo consigo destrucción de cosechas, daños a terrenos, hogares e infraestructura, afecto la economía del lugar; también cobró la vida de una persona y de varios animales.

En febrero del 2009, Asunción Mita se vio afectada por fuertes vientos, situación que afecto directamente a las viviendas, especialmente a las que tenían techos de lamina y los cableados eléctricos que pusieron en riesgo a los habitantes del lugar.

El Huracán Mitch en la última semana de octubre y la primera de noviembre del año 1998; ocasiono lluvias torrenciales, inundaciones y vientos a diferentes velocidades; considerado uno de los peores desastres naturales ocurridos el Municipio.

Los efectos que ocasiono en el sector social se pueden mencionar las viviendas, salud, educación; en infraestructura: puentes, carreteras; el sector productivo: cosechas, ganado, terrenos y el medio ambiente: desbordamientos de ríos.

En cuanto a los desastres socio naturales, en el 2010 se produjo un hundimiento en la carretera principal CA-1, según indicaron los pobladores del lugar esto fue a causa de una construcción que se realizaba en el lugar, donde no se tomaron las medidas de seguridad necesarias, por lo tanto al poco tiempo se hizo presente el hundimiento, que afecto especialmente a personas y vehículos que transitaban por ese lugar.

Y por último los desastres antrópicos en el año 2006, el Municipio se vio afectado por una tala de árboles, lo cual afecto directamente al ecosistema del lugar y que a la fecha no se ha podido recuperar; en ese entonces fueron destruidas tres caballerías de bosque, con el fin de extender la frontera agrícola del lugar con la producción de melón para la exportación.

## **CAPÍTULO III**

### **LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES**

Los riesgos son probabilidades de consecuencias perjudiciales o pérdidas a causa de un desastre entre los efectos se pueden mencionar los siguientes las muertes, lesiones, interrupción de actividad económica o deterioro ambiental.

A continuación se presentan los componentes que integran los riesgos que son las amenazas y vulnerabilidades.

#### **3.1        MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO**

Los riesgos son las posibilidades que suceda un daño social, ambiental y económico en un lugar y tiempo determinado; pueden ser cuantificados con el fin de establecer el nivel donde se clasificarán, generalmente se establecen de forma arbitraria y de acuerdo al daño que puedan ocasionar; la opinión de un experto contribuye a identificar el grado al que pertenecen.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–, cuantifica el nivel de los riesgos de dos formas: la primera como aceptables los cuales son los que tienen un grado de pérdida en una comunidad que se puede considerar tolerante, dadas sus existentes condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales, de las cuales se pueden recuperar después de un evento destructor; la segunda es la que tiene como el inminente que es la situación extrema de riesgo; la probabilidad de ocurrencia de un desastre es algo y próximo de ocurrir, que provoca un trastorno en el funcionamiento de alguna comunidad que la desestabiliza.

Los riesgos se encuentran compuestos fundamentalmente de los siguientes factores que son las amenazas de tipo natural, socio naturales y antrópicas;

también de las vulnerabilidades, se clasifican en culturales, ambientales-ecológicas, físicas, económicas, sociales entre otras.

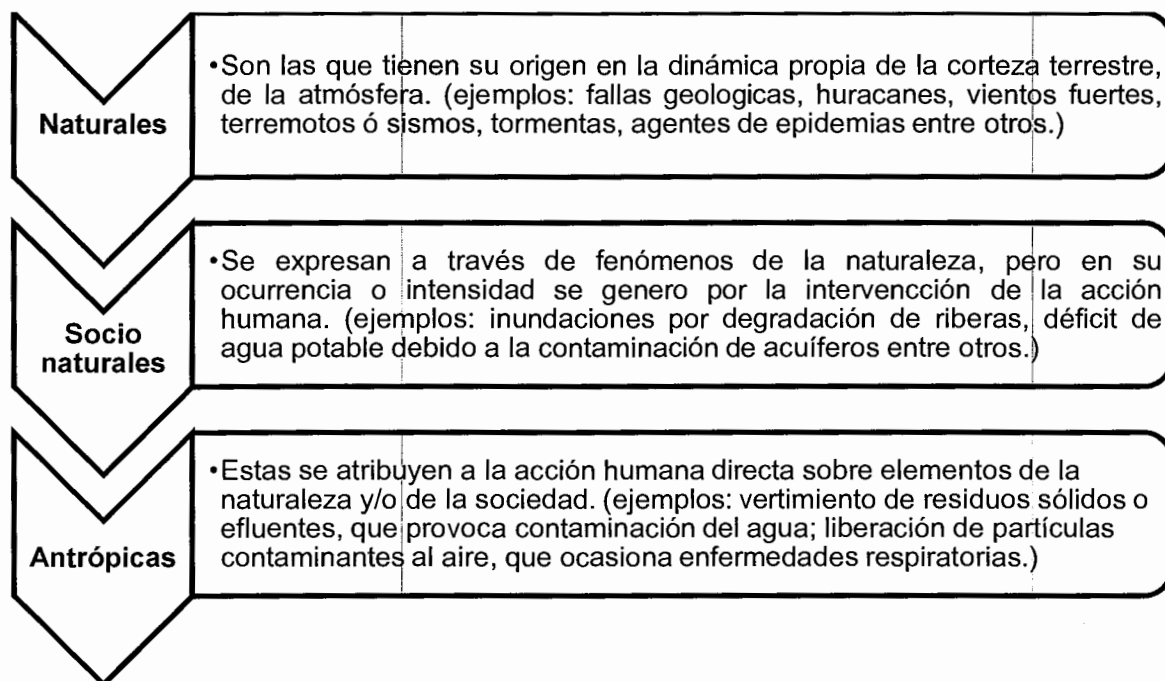
Por lo tanto al combinarse las amenazas con las vulnerabilidades, dan origen a la ocurrencia de un riesgo; que viene a colocar a los habitantes de cualquier centro poblado, en la posibilidad de sufrir algún tipo de daño.

➤ **Amenazas**

Son un fenómeno o evento potencialmente destructor o peligroso, de origen natural, socio natural o producido por la actividad humana (antrópico), que puede causar muertes, lesiones, epidemias, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica, degradación ambiental y amenazar los medios de subsistencia de una comunidad o territorio en un determinado período de tiempo.

A continuación se describen la clasificación de las tres categorías de las amenazas.

**Gráfica 3**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Tipos de Amenazas**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia, con base en datos de La Gestión del Riesgo de Desastre, 2009.

En la gráfica anterior se puede observar que las amenazas son clasificadas en tres sub-grupos, las naturales, socio naturales y antropicas, con base a la forma en que se original cada una de ellas y que vienen a afectar el bienestar de las personas.

El primer grupo son las amenazas naturales las cuales se encuentran integradas por eventos como las inundaciones, desbordamientos, terremotos, hundimientos, deslizamientos que fueron descritos con anterioridad, también existen otras como las que se presentan a continuación.

\* **Fallas geológicas**

Se define como una fractura plana o ligeramente curva en las capas superiores de la tierra, sobre las cuales ocurre el desplazamiento, pueden ser verticales, antitética es decir que se dirige hacia direcciones opuestas y por último las horizontales,

\* **Vientos fuertes**

Aire con un movimiento que tiene una dirección horizontal, son provocados por diferencias que surgen en las presiones atmosféricas que producen el viento. Su velocidad suele expresarse en kilómetros por hora, en nudos o en cualquier otra escala semejante.

\* **Deslaves**

Se define como un corrimiento de tierra, el cual se encuentra estrechamente relacionado con las avalanchas, cuando se suscitan llevan tierra, rocas, árboles, fragmentos de casas; pueden ser provocados por terremotos, erupciones volcánicas, inestabilidad en la zona.

En relación a las amenazas de origen socio natural existen las plagas, sequías, desbordamientos por de deforestación, entre otras que a continuación se describen.

\* **Variabilidad climática**

Cambio el cual depende de condiciones atmosféricas extremas que exceden con mucho de lo normal, también se le atribuyen indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables.

\* **Suelos inestables**

Se les denomina así a todo terreno que con mucha facilidad se puede ir hacia abajo al presentarse movimientos, no soporta ni tiene capacidad para resistir la fuerza de gravedad; pueden moverse de forma lenta, rápida, pero varía de acuerdo a la topografía.

\* **Construcciones con material inestables**

Existe infraestructura la cual no se encuentra en óptimas condiciones, por lo cual son débiles para resistir cualquier tipo de desastre; desde tormentas hasta lo extremo un terremoto.

Las construcciones son vulnerables a sufrir alteraciones o bien hasta ser destruidas con la ocurrencia de un suceso; las personas que habitan en viviendas inestables ponen en riesgo las vidas de sus familiares; un factor que contribuye a que personas habiten en este tipo de lugares es la falta de recurso económico.

En el tercer sub-grupo de amenazas se encuentran las antrópicas, entre las cuales se encuentran las siguientes.

\* **Inadecuado manejo de desechos sólidos**

El no manejo adecuado de desechos sólidos, es una amenaza latente para los recursos naturales y personas, es destructor, contamina el ambiente donde se desarrollan los habitantes de cierto lugar.

\* **Erosión de suelos**

Se da como consecuencia de la deforestación, cuando no existen árboles cubriendo el suelo, la lluvia golpea directamente, en lugar de gotear gradualmente desde las ramas y caer suavemente sobre el piso forestal.

Esto significa que cuando llueve, más agua golpea más fuertemente el suelo, arrastrándolo; sobre el suelo de la mayoría de los bosques, hay una capa de material orgánico, como hojas en descomposición y madera, que absorbe el agua. La lluvia puede ser absorbida por esta capa en lugar de escurrirse sobre el suelo.

\* **Explotación de recursos**

Es el aprovechamiento de los recursos naturales como los bosques, ríos, lagos entre otros de forma irresponsable y excesiva, dañándolos si tomar medidas para renovarlos.

\* **Delincuencia**

Es un conjunto de actos que van en contra de la ley, son merecedores de castigos por la sociedad; se puede definir también como una conducta no adecuada.

Éste acto es considerado antisocial, recalcado el hecho que atenta contra el buen funcionamiento y pone en peligro a la población.

\* **Incendios**

Se define como la ocurrencia de fuego no controlada que puede quemar algo que no está destinado a quemarse; afectando estructuras, naturaleza y seres vivos.

Existen diferentes tipos de incendios, están los forestales el cual se propaga libremente por la vegetación con efectos no deseados para la misma; se propaga sin estar sujeto al control humano.

\* **Accidentes**

Son provocados por una acción violenta y repentina ocasionada por un agente externo involuntario, existen diferentes tipos de accidentes los cuales se dan de forma eventual, que vienen a alterar el estado en que se encuentra un lugar y daña a personas, genera deterioro en recursos materiales; sobrevienen si previo aviso.

\* **Tala de árboles o deforestación**

Esta actividad viene de hace varios años, donde los humanos han jugado un papel cada vez más importante, con el tiempo han sido cortados árboles para construir diferentes cosas y lamentablemente los bosques no se han recuperado.

La deforestación global se ha acelerado en los últimos años se atribuye a factores como la ampliación a lugares donde se puedan cultivar a pequeña como a gran escala, así mismo han sido convertidos en granjas para alimentos o cultivos comerciales o usados para criar ganado.

La tala deja imágenes desnudas de áreas grandes, aunque actualmente existan árboles no significa que los bosques no hayan sufrido daños, porque cualquier reducción de estos es un problema para su ecosistema.

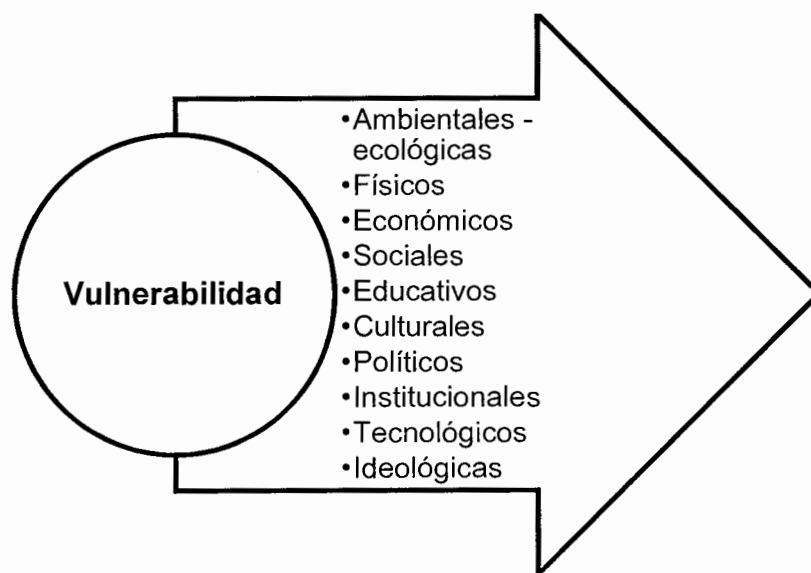
\* **Frontera agrícola**

Se denomina frontera agrícola o agraria, a la zona de división entre las tierras ocupadas con cultivos y las tierras no ocupadas por actividades agrarias, donde sólo crece vegetación natural la cual puede ser aprovechada para la caza, la recolección de frutos o la explotación maderera.

➤ **Vulnerabilidades**

Se define como una condición determinada por factores o procesos físicos, sociales, políticos, económicos y ambientales, que aumentan la predisposición, susceptibilidad, exposición de una comunidad al impacto negativo de un fenómeno físico destructor (amenazas naturales, socio naturales y antropicas).

**Gráfica 4**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Tipos de Vulnerabilidades**  
**Año: 2011**



Fuente: seminario específico de administración, segundo semestre 2011.

Como se puede observar existen diversas vulnerabilidades; en el caso de las ambientales-ecológicas es vulnerable el ecosistema, con el uso y explotación de elementos geológicos, suelos; practicas inadecuadas agropecuarias y agroindustriales.

Las vulnerabilidades físicas se refieren a las edificaciones, tipo, materiales, servicios básicos, mantenimiento, calidad y antigüedad de infraestructura; las vulnerabilidades económicas se relacionan a la producción, tendencia y uso de

la tierra de los habitantes de cierto lugar que se encuentran expuestas a sufrir daño.

En las sociales se desarrollan roles de género, hogar, composición familiar, seguridad social, exposición a violencia e inseguridad social; las educativas como la falta de programas educativos que proporcionen información sobre el medio ambiente, sobre el entorno, los desequilibrios y las formas adecuadas de comportamiento individual o colectivo en caso de una situación de emergencia.

Las vulnerabilidades culturales hacen referencia a la forma en que las personas tienen hábitos y costumbres; en el caso de las políticas hace énfasis en la planificación, programación, organización política o social, asistencia, apoyo que poseen las comunidades.

En las institucionales se ve la existencia de rigidez, fortaleza en instituciones de asistencia, coordinadoras de emergencias para poder dar respuesta adecuada ante los desastres y efectuar una eficiente gestión del riesgo.

Por último están las tecnológicas e ideológicas; la primera se refiere a fallas en sistemas de control y suministros de servicios, exposición a materiales inflamables; las segundas alude a la forma e ideas, percepciones, propósitos, dependencias, fatalismos que tengan la comunidad para enfrentar los problemas.

### **3.2 AMENAZAS ENCONTRADAS**

La identificación de amenazas en el Municipio se realiza con el objetivo de lograr la reducción de las mismas y minimizar las pérdidas de vidas humanas, materiales y económicas que paralicen, retrasen el desarrollo en el Municipio.

A continuación se describen las amenazas naturales encontrada en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

**Tabla 5**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Matriz de Amenazas**  
**Año: 2011**

Tipos de amenazas	Centro poblado
	Naturales
Sismos o terremotos	El casco urbano, aldeas y caseríos del municipio de Asunción Mita.
Inundaciones	El Guayabo, Sitio de Las Flores, El Ujushte, Cantiada, San Juan La Isla, San Rafael El Rosario, Valle Nuevo, Los Llanitos, Asuncioncita, Trapiche Abajo, El Pretil, Los Silva, El Tamarindo, San Matías, Tiúcal Abajo, Aguas Finas, Los Amates, Loma Larga, El Rodeo, Los Umaña, Los Ascencios y casco urbano en zona 7, las champas.
Desbordamientos	El Pretil, Los Silva, El Tamarindo, Umaña, Trapiche Abajo, Tiúcal Abajo, Los Amates, Los Ascencios, Canteada y San Juan la Isla.
Deslaves o deslizamientos	Sitio de las Flores, Asuncioncita, El Rodeo, Asunción Grande, La Lagunilla, Las Moritas, El Pretil, El Conacaste y Tablón San Bartolo.
Derrumbes	En Sitio del Niño y El Izote.
Tormentas tropicales y lluvias intensas	Pretil, Tamarindo, Asunción Grande, Lagunilla, Nuevo Pajonalito, San Rafael El Rosario y el resto del Municipio con menos intensidad.
Hundimientos	Sitio del Niño.
	Socio naturales
Construcciones inestables	Casco urbano, Pretil, La Ceibita, Los Ascencios, Tablón San Bartolo, San Lorenzo, Tiúcal Abajo, Trapiche Abajo, El Cerrón, San Benito El Sauce, Las Crucitas, San Joaquín, El Cerrito, Cantiada, Nuevo Pajonal, Los Amates, Valle Nuevo y Los Llanitos.
Plagas	El casco urbano, aldeas y caseríos del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
Enfermedades	El casco urbano en los lugares donde realicen la actividad agrícola, aldeas y caseríos del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

<b>Tipos de riesgos</b>	<b>Centro poblado</b>
	<b>Antrópicos</b>
Tala de árboles	Aldeas y caseríos del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, especialmente se puede notar en las laderas de las montañas.
Contaminación	En el casco urbano, zonas 1, 2, 3, 4 y 7; aldeas y caseríos del Municipio.
Fallas en servicios básicos	En el casco urbano, zonas 1, 2, 3, 4 y 7; aldeas y caseríos del Municipio.
Desintegración familiar	Resaltan Asunción Grande, Loma de Chavarría y Buenos Aires las Crucitas

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el Municipio no se han suscitado sismos o terremotos en los últimos años; sin embargo existe un poco de peligro derivado a que cierto porcentaje de viviendas están construidas con materiales no resistentes; el 20% de viviendas está construida con adobe especialmente en el área rural, 12% con ladrillo y un 65% con block este último es considerado como un material resistente para las construcciones.

Las inundaciones, por lo general ocasionan pérdidas materiales; los desbordamientos se pueden observar en el Municipio especialmente en invierno, Asunción Mita posee varios ríos entre los principales se pueden mencionar el de Mongoy, Ostúa, Tamasulapa; también cuenta con la laguna de Guija y varios riachuelos; los ríos y la laguna en los inviernos intensos se salen de su cauce dejando severos daños a la población.

Los deslaves pueden generar daños en los centros poblados antes expuestos porque existen personas que habitan en lugares donde pueden ocurrir, especialmente en temporada de invierno porque las tierras se ponen frágiles e inestables.

Los derrumbes ya se han dado con anterioridad en los lugares mencionados en la tabla; en el camino de la aldea El Sitio del Niño y El Izote se origino uno por lo cual el camino quedo en condiciones inseguras para las personas que transitan en este lugar; los niños son más vulnerables porque ahora los habitantes de ambos centros poblados, tienen que pasar por un camino que a su lado tiene un precipicio.

El fenómeno de lluvias intensas y tormentas, entre los principales problemas que generan están las enfermedades respiratorias, inundaciones, los desbordamientos, deslizamientos y derrumbes.

En relación a los hundimientos, cabe mencionar que en la investigación de campo realizada en octubre 2011, se encontró uno en el camino de la aldea Sitio del Niño, el cual con el tiempo se ha empeorado y con las lluvias se hace más profundo.

En cuanto a las amenazas socio naturales, que se describen en la tabla, las construcciones inestables se dan por la existencia de infraestructura que no se encuentra en optimas condiciones por lo cual son débiles; las plagas afectan a la agricultura como la rolla; en lo pecuario, para el caballar en la época seca se presenta la encefalitis equina, en el bovino el derrengue, ántrax y timpanismos las dos primeras se dan específicamente en temporada seca; en el aviar se da el moquillo y viruela; en el ganado porcino el circovirus "agentes infecciosos de origen vírico"<sup>9</sup>.

Entre las enfermedades se encuentran las respiratorias, gastrointestinales y musculares, también se presentan casos de dengue, el cual se genera por la acumulación de agua sucia.

---

<sup>9</sup> Interbionet. s.f. Circovirus Porcinos . (en línea). España. Consultado el 30 de septiembre de 2012. Disponible en: <http://www.sanidadanimal.info/cursos/curso/5/5-circovirus.htm>

Las amenazas de la categoría antropica, se encuentran representadas por la tala de árboles la cual viene afectar a los ríos, lagunas, suelos y animales que habitan a su alrededor; entre las causas que se atribuyen a esta acción se encuentran la inexistencia de tierras suficientes para la agricultura principalmente en el área rural.

El Municipio presenta daños por diferentes tipos de contaminación; el aire por el humo de los vehículos que circulan; el agua por falta de alcantarillado, drenajes y el no tratamiento de aguas servidas, el cual altera su estado. Los ríos se contaminan por la basura y excremento de animales; el suelo por la deforestación, uso de agroquímicos entre otros; la contaminación visual por la alteración de los diferentes paisajes que posee el lugar.

En el caso de los servicios se pueden mencionar los drenajes, sanitarios y el servicio de extracción de basura; por último la desintegración familiar en los centros poblados descritos en la tabla, donde se pudo observar que las familias viven en condiciones bastante aceptables, pero la mayoría no cuentan con padre de familia, debido a que los jefes de hogares emigraron a los Estados Unidos, para poder ofrecer a sus familiares mejores condiciones de vida.

### **3.3 FACTORES DE VULNERABILIDAD EXISTENTES**

Es importante conocer que vulnerabilidades tiene el Municipio y de esta manera establecer que pérdidas materiales, económicas o humanas puede sufrir al presentarse cualquier evento; así mismo permite conocer que dificultades tiene para reaccionar ante los desastres.

En este apartado se da a conocer que centros poblados tienen mayor susceptibilidad y son débiles para resistir y reaccionar ante las amenazas, con el

objetivo de lograr que las personas del lugar se organicen y poder establecer una cultura para la reducción de desastres.

**Tabla 6**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Matriz de Vulnerabilidades**  
**Año: 2011**

Tipo	Causa	Efecto	Centro poblado
Ambientales-ecológicas	*Deforestación	*Erosión de suelos. *Calentamiento global. *Extinción de plantas y animales. *Cambios climáticos	Área urbana y rural.
	*Contaminación ambiental	*Deterioro de suelos *Contaminación de recursos naturales. *Enfermedades en los habitantes.	
Físicas	*Antigüedad de construcciones	*Construcciones colapsables. *Pérdidas humanas y de bienes.	Área urbana y rural, en los siguientes lugares se quedan incomunicados por el mal estado La Ceibita, Umaña, San Lorenzo, Honduritas, Conacaste, El Cerrón, San Rafael Cerro Blanco, Las Ánimas, El Roble y Sitio de Niño. El Prettil, Cantiada y El Cerrito, estos últimos tres no cuentan con carreteras.
	*Falta de mantenimiento a infraestructura	*Destrucción de infraestructura *Incomunicación entre comunidades por daños en vías de comunicación.	
	*Deficiencia en servicios básicos	*Contaminación ambiental y generación de enfermedades.	
Económicos	*Pérdida de cosechas y tierras.	*Falta de ingreso económico *Ausencia de alimentos para las familias. *Atraso en el desarrollo económico	Área urbana y rural.
	*Desempleo	*Incremento de la PEA inactiva.	
Sociales	*Delincuencia *Falta de seguridad	*Exposición a violencia *Inseguridad social. *Generación de grupos antisociales.	Área urbana y rural.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Tipo</b>	<b>Causa</b>	<b>Efecto</b>	<b>Centro poblado</b>
Educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Falta de inversión en la educación</li> <li>*Ausencia de programas de capacitación</li> <li>*Necesidades económicas en los hogares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Cobertura educativa no completa.</li> <li>*Dificultad para obtener empleo.</li> <li>*Deserción escolar</li> <li>*Niños fuera de edad escolar</li> </ul>	Área urbana y rural.
Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Falta de planes de reacción.</li> <li>*Ausencia de organizaciones para la gestión de riesgos.</li> <li>*No encontrarse organizados en las comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Pérdidas materiales, económicas y humanas.</li> <li>*Ausencia de planes de preparación, mitigación y reacción de riesgos.</li> <li>*Reacción incorrecta ante eventos.</li> <li>*Pérdida de vidas humanas.</li> <li>*Exposición a riesgos por falta de conocimiento.</li> </ul>	Área urbana y rural.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el primer tipo de vulnerabilidad están las ambientales ecológicas, donde una de las causas que hacen que existan es la deforestación que sufre el Municipio y otra la contaminación ambiental, por lo tanto los bosques, flora y fauna son débiles, porque sufren un deterioro que daña y genera cambios de su estado normal; los ríos que son susceptibles a ser contaminados por las aguas servidas, desechos sólidos entre otros.

Las vulnerabilidades físicas, donde se encuentran algunas de las causas que las generan están las construcciones antiguas, la falta de mantenimiento de infraestructura y la deficiencia en los servicios básicos; las vías de acceso no se encuentran en optimas condiciones, con las lluvias se deteriora; se determino que el 61% son de terracería; el 54% se encuentra en mal estado; un 25% son

asfaltadas, por último el 13% son adoquinadas; la infraestructura del lugar es débil, así mismo existen construcciones inestables, sensibles a derrumbarse.

La tercera que son las económicas entre las causas se pueden mencionar las pérdidas de cosechas y tierras que causan falta de ingresos económicos para el Municipio, disminución de alimentos para los hogares entre otros; así mismo también se da el desempleo que incrementa la PEA inactiva, lo cual tiene incidencia en las personas que deciden dejar el lugar para obtener mejores fuentes económicas.

En la cuarta vulnerabilidad están las sociales, entre las se puede mencionar la delincuencia, que pone en exposición a las personas a la violencia, tanto en el área rural como urbana; también la falta seguridad permite la aparición de grupos que ocasionan daños en el lugar; el Municipio solamente cuenta con una estación de la Policía Nacional Civil –PNC-, donde hay 37 agentes; solamente existe una estación de bomberos voluntarios, ambas instituciones se encuentran en el casco urbano del Municipio.

Las educativas, donde la falta de inversión, ausencia de programas entre otras no permite una cobertura educativa eficiente especialmente en el área rural, el Municipio tiene un nivel primario; tampoco se cuenta con programas educativos que genere una cultura para la prevención y minimización de amenazas; por tanto los habitantes no tienen el conocimiento de cómo reaccionar ante emergencias.

Las vulnerabilidades institucionales se generan por ausencia de planes de preparación para disminuir las pérdidas en el Municipio; no existe una institución específica para reaccionar y así atender las emergencias que se puedan presentar.

### 3.4 RIESGOS EXISTENTES

Para detectar los riesgos en el Municipio, es necesario considerar los posibles daños que se pueden presentar, por lo cual se debe tomar en cuenta las amenazas y las diferentes vulnerabilidades del lugar.

En la tabla que se presenta en la parte inferior, se detallan las diferentes amenazas, vulnerabilidades y el riesgo al cual se encuentran expuestos los habitantes de Asunción Mita.

**Tabla 7**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Matriz de Riesgos**  
**Año: 2011**

Amenaza	Vulnerabilidad	Riesgo
<b>Naturales</b>		
Sismos ó terremotos	Las personas, los asentamientos, construcciones inestables del Municipio.	Pérdida de vidas humanas, destrucción de infraestructura, generación de enfermedades, daños económicos al Municipio.
Inundaciones	Las cosechas y viviendas cercanas a ríos y lagunas; las personas.	Destrucción de cosechas, deterioro de viviendas, pérdida de bienes materiales, generación de enfermedades.
Desbordamientos	Habitantes cercanos a los ríos, lagunas; las siembras, animales e infraestructura.	Inundaciones, lavado de tierras, pérdida de cosechas, ganado, bienes materiales y vidas humanas; destrucción de puentes e infraestructura.
Deslaves o deslizamientos	Las viviendas y personas que residen en los centros poblados que se encuentran en peligro por esta amenaza.	Destrucción de viviendas, pérdida de vidas humanas.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

<b>Amenaza</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Riesgo</b>
<b>Naturales</b>		
Derrumbes	Personas, casas y carreteras que se encuentren en Sitio del Niño y El Izote.	Obstrucción y destrucción de carreteras y caminos, así como también de la infraestructura.
Tormentas tropicales y lluvias intensas	Los habitantes del Pretil, Tamarindo, Asunción Grande, Lagunilla, Nuevo Pajonalito, San Rafael El Rosario y el resto del Municipio pero con menos intensidad afecta esta amenaza; también viviendas inestables, infraestructura y siembras.	Inundaciones, desbordamientos, generación de enfermedades respiratorias, deterioro de viviendas, pérdida de cosechas, colapso de puentes.
Hundimientos	Pobladores del Sitio del Niño y lugares aun no detectados, las personas y vehículos.	Deterioro de los vehículos que circulan, dificultad para transportarse, accidentes.
<b>Socio naturales</b>		
Construcciones inestables	Los hombres, mujeres, embarazadas, ancianos y niños.	Destrucción de las viviendas, surgimiento de accidentes, pérdidas de vidas humanas y materiales.
Plagas	Las siembras y cosechas del Municipio. Centros poblados cercanos.	Destrucción de las cosechas, propagación de estas a otros Municipios, muerte de animales y generación de enfermedades.
Enfermedades	Niños, adultos, embarazadas, ancianos.	Muerte de personas y contagio entre los pobladores.
<b>Antrópicos</b>		
Tala de arboles	Los bosques del municipio de Asunción Mita.	Pérdida de áreas boscosas y flores, deterioro de los ríos y lagunas; muerte de animales.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

<b>Antrópicos</b>		
Contaminación	Los ríos, lagunas, bosques, suelos, aire, animales, personas de Asunción Mita.	Generación de nuevas enfermedades, disminución del rendimiento de cosechas, muerte de animales, destrucción de suelos.
Fallas en servicios básicos	Los habitantes del Municipio, los ríos, ríachuelos, lagunas, nacimientos, bosques y medio ambiente.	Contaminación de ríos, bosques, aire, generación de enfermedades en niños y demás habitantes del Municipio.
Desintegración familiar	Las familias del Municipio, actualmente esta es latente en Asunción Grande, Lomas de Chavarría y Buenos Aires las Crucitas	Delincuencia, problemas de alcoholismo, drogadicción.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar en la tabla anterior, existen diferentes riesgos los cuales se activan cuando las amenazas y vulnerabilidades interactúan, por lo cual afecta a los habitantes del lugar, lo que viene a ocasionar problemas sociales, económicos y ambientales, asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos; trabajar en ello cambia los resultados, es decir disminuyen las pérdidas y consecuencias.

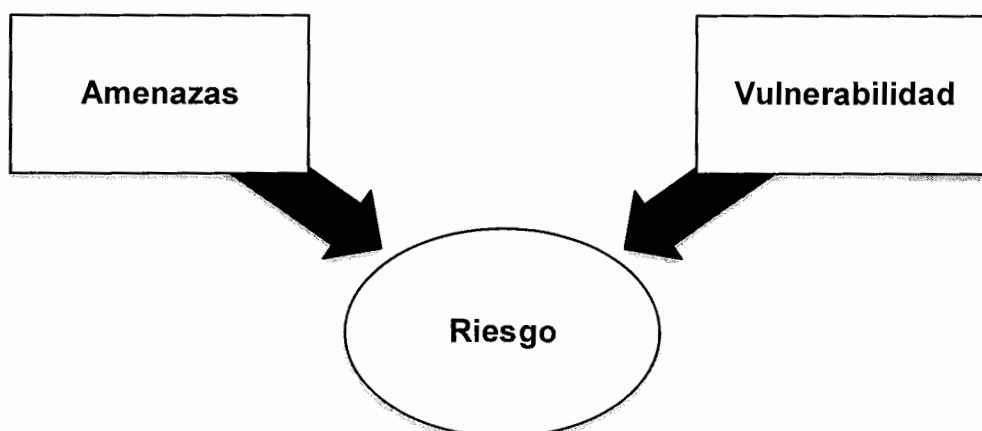
Por lo tanto se debe de trabajar, para lograr la minimización de los dos factores que integran los riesgos y de esta forma, asegurar un mejor desarrollo y un lugar seguro para los habitantes del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

### 3.5 INTEGRACIÓN DE RIESGO

Se encuentra integrado por dos factores que son amenazas y vulnerabilidades; añadido a esto si el centro poblado tiene deficiencias para reaccionar ante los desastres estos tendrán un mayor impacto y la población se verá severamente afectada.

A continuación se grafica como se encuentra integrado el riesgo.

**Gráfica 5**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Integración de Riesgo**  
**Año: 2011**



---

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Guía Sobre Prevención de Riesgos en Guatemala, 2009.

Es necesario que exista un poder o energía, que al desencadenarse se convierta en una amenaza y la sensibilidad para sufrir daño es conocida como vulnerabilidad y de esta forma se genera el riesgo.

Las amenazas son un factor peligroso capaz de destruir o desestabilizar un ecosistema o elementos que lo compongan, esta se encuentra integrada por tres componentes que son:

- **Energía potencial:** que es la magnitud o cadena de actividades que podrán desencadenarse.
- **Susceptibilidad:** la predisposición de un sistema para generar o liberar la energía potencialmente peligrosa, ante la presencia de detonadores.
- **Detonador o desencadenante:** evento externo con capacidad para liberar la energía potencialmente peligrosa, ante la presencia de detonadores.

En el caso de las vulnerabilidades es la disposición interna a ser afectado por una amenaza, si esta no existe, no hay destrucción o pérdida; esta es la propensión interna de un ecosistema o de alguno de sus componentes a sufrir daño ante la presencia de determinada fuerza destructiva.

Existen tres categorías de vulnerabilidad que son las siguientes:

- La exposición destructiva ante una determinada amenaza.
- La incapacidad de reaccionar adecuadamente cuando la amenaza se presenta.
- La incompetencia para lograr la recuperación de las condiciones normales de vida.

A continuación se da a conocer en la tabla los diferentes factores de los cuales dependen las vulnerabilidades para su existencia, se accionen en un lugar y tiempo determinado.

**Tabla 8**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Dependencias de la Vulnerabilidad**  
**Año: 2011**

<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>Grado de exposición</b>	Tiempo y modo de sometimiento de un ecosistema o sus componentes, a los efectos de una actividad o energía potencialmente peligrosa (cuánta energía potencialmente destructiva recibe y por cuánto tiempo).
<b>Protección</b>	Defensas del ecosistema y de sus elementos, que reducen o eliminan la afectación que le puede causar una actividad con potencial destructivo. Pueden ser permanentes, habituales y estables u ocasionales, pero en todo caso activas en el momento de exposición la fuerza desestabilizadora.
<b>Reacción inmediata</b>	Capacidad del ecosistema y de sus elementos para reaccionar, protegerse y evitar el daño en el momento en que se desencadena la energía con potencial destructivo o desestabilizador.
<b>Recuperación básica</b>	Restablecimiento de las condiciones esenciales de subsistencia de todos los componentes de un ecosistema, evitando su muerte o deterioro con posterioridad al evento destructivo. También se le llama rehabilitación.
<b>Reconstrucción</b>	Recuperación del equilibrio y las condiciones normales de vida de un ecosistema, por su retorno a la condición previa o, más frecuentemente, a una nueva condición más evolucionada y menos vulnerable.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de Medio Ambiente y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPA–, 2002.

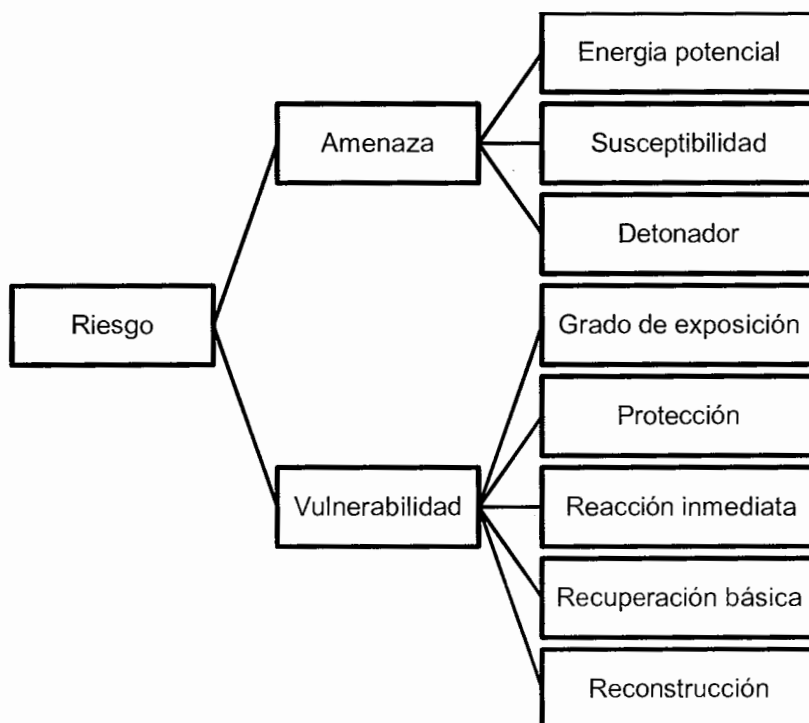
En la tabla anterior se nombra y describe los elementos, de los cuales depende la vulnerabilidad para reaccionar, los cuales son cinco que se detallaron para una mejor comprensión.

Por lo cual se concluye que una vulnerabilidad, requiere de un grado de exposición, protección, reacción inmediata, recuperación básica y reconstrucción

pero cuando son débiles en una comunidad, los riesgos se hacen más fuertes e impacta duramente.

En la gráfica que continúa se muestra la forma de cómo se encuentra integrado un riesgo, así como las amenazas y vulnerabilidades.

**Gráfica 6**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Integración de Riesgos, Amenazas y Vulnerabilidades**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia, con base en datos de Medio Ambiente y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPA-, 2002.

La interacción de las amenazas con las vulnerabilidades son necesarias para que se puedan desarrollar los riesgos en el Municipio, por lo cual la reducción de ambos factores es importante.

## **CAPÍTULO IV**

### **GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO**

La gestión del riesgo es la manera en que se incrementa la capacidad de un lugar, para este caso sería del municipio de Asunción Mita, y así transformar las condiciones peligrosas en busca de reducir la vulnerabilidad antes que ocurra un desastre.

La gestión comprende la planeación, organización y participación de los actores en el manejo de riesgos.

#### ➤ **Ciclo de desastres**

La incidencia de desastres, puede verse como una parte de un ciclo continuo de acciones de lo cual se puede decir que existen tres fases que se describen a continuación.

- a) Antes de un desastre: gestionar el riesgo reduciendo la vulnerabilidad y la amenaza, desarrollar capacidades de planificación, organización, ejecución de acciones correctivas y preparatorias.
- b) Durante el desastre: tiempo real de un evento que ocurre y afecta a los elementos en riesgo. La duración del evento dependerá del tipo de amenaza.
- c) Después de un desastre: lograr la recuperación rápida y la rehabilitación incorporando criterios de prevención y gestión ambiental para garantizar que no se reproduzcan las condiciones de amenaza y vulnerabilidad original.

### ➤ **Componentes de gestión de riesgo**

La gestión de riesgo tiene tres elementos el primero es la prevención que no es más que actuar anticipadamente para evitar que algo suceda; al iniciar acciones de prevención es importante la educación y capacitación de los habitantes del municipio de Asunción Mita.

El segundo es la mitigación, que no es más que el resultado de una intervención dirigida a reducir el riesgo; son medidas con anticipación al desastre, con el ánimo de minimizar o eliminar el impacto ante los pobladores y ambiente del Municipio.

Por último se encuentra la preparación que son actividades diseñadas para minimizar pérdidas de vidas y daños, con el fin de organizar el traslado temporal de los habitantes del lugar para lograr la rehabilitación completa del área que habitan.

#### **4.1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

Para reducir los desastres, es necesario contar con un plan de respuesta para organizar la forma correcta de reaccionar cuando se suscite una emergencia o desastres.

El Municipio no cuenta con un plan de emergencia, para reaccionar ante un evento de origen natural, socio natural o antrópico.

### ➤ **Normas de construcción**

Rige las actividades de construcción, excavación, movimientos de tierra, es decir modificación en la infraestructura, regula y establece las normas mínimas que se deben de tomar en consideración.

Actualmente existe un Reglamento General de la Construcción RG-1, el cual es utilizado en el Municipio por no contar con uno específico para Asunción Mita, este funge con el fin de proporcionar aspectos mínimos que el Estado establece para llevar a cabo construcciones o modificaciones en infraestructura, con el fin de asegurar la vida de las personas y evitar accidentes; el reglamento también proporciona información sobre los tramites que se deben de realizar para poder efectuar o modificar una construcción.

#### **4.2 REDUCCIÓN DE AMENAZAS**

La reducción de amenazas se puede alcanzar con un trabajo en conjunto de los interesados, en este caso les corresponde a las autoridades a nivel Nacional, a las del Municipio y los habitantes del lugar.

Para alcanzar la minimización de amenazas, es necesario la participación de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, de donde se desglose un mejor control y cumplimiento de los objetivos como el organizar, capacitar, implementar planes de emergencia entre otros de la CONRED el establecimiento de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED la cual estará al servicio de los habitantes del Municipio.

##### **➤ Prevención**

Es una medida y acción encaminada a la anticipación, que busca advertir las amenazas e impedir que aparezcan; la prevención tiene que trabajar en el entorno que estas se desarrollan, aunque lograr que no aparezcan es difícil de alcanzarlo, se puede obtener un nivel aceptable de estas pero no desaparecerlas por completo; por lo tanto se puede sufrir pérdidas o daños que una sociedad o comunidad puede considerar tolerante, dadas sus existentes condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales, de las cuales se puede recuperar luego de un evento.

El municipio de Asunción Mita, no posee medidas de prevención que ayuden a minimizar amenazas y riesgos detectados, tampoco existe alguna autoridad responsable que pueda trabajar en ello.

Existen ciertas amenazas que no son posibles evitar que ocurran, tal es el caso de las de de origen natural que suceden sin previo aviso, pero si se puede minimizar los efectos que estas producen; así mismo es importante que se tengan identificadas y localizadas las amenazas en el Municipio.

Entre las amenazas identificadas en el municipio de Asunción Mita están las siguientes, acompañadas del lugar que afectan y propuestas de preparación que se pueden realizar.

**Tipo:** Sismos o terremotos

**Lugar:** Área urbana y rural

**Acciones:**

- \* Informar a los pobladores del Municipio la importancia de realizar construcciones estables, tomando en cuenta una segura ubicación así como el uso de materiales resistentes.
- \* Tener identificado un lugar seguro de la vivienda donde se puede refugiar ya sea una habitación, mesa, mueble entre otros.
- \* Reforzar mueblería que no se encuentre estables.
- \* Cuando se presente el suceso se recomienda agacharse y ubicarse en un lugar seguro.
- \* Realizar simulacros con los pobladores de cada centro poblado, para preparar la forma de actuar al momento del suceso y luego poder desplazarse a un lugar seguro.

**Tipo:** Inundaciones

**Lugar:** Área urbana y rural

**Acciones:**

- \* No habitar las zonas que tradicionalmente son inundables.
- \* Tener identificadas los caminos seguros para salir del lugar afectado.
- \* Observar el aumento y disminución de las corrientes de agua, especialmente la de los ríos, lagos y lagunas.
- \* Se recomienda la siembra de árboles cerca de río y nacimientos de agua.
- \* No tirar basura en los cauces de ríos, quebradas, desagües, cuencas, drenajes.

**Tipo:** Desbordamientos

**Lugar:** Área rural

**Acciones:**

- \* No realizar alteraciones en la trayectoria de los ríos, riachuelos, lagunas entre otros.
- \* Evitar la deforestación de área boscosa y lugares cercanos a los recursos hídricos.
- \* Colocar barreras obstaculizadoras para minimizar el desbordamiento de ríos.
- \* Realizar excavaciones a las orillas de los ríos para ampliar el espacio donde circularan las corrientes de agua.

**Tipo:** Deslaves o deslizamientos

**Lugar:** Área rural

**Acciones:**

- \* Conocer e identificar la ubicación de posibles deslaves o deslizamientos.
- \* No permitir la construcción de casas en laderas de las montañas o riberas de los ríos.

- \* No realizar siembras en laderas o lugares inclinados.
- \* Sembrar árboles en laderas montañosas.
- \* Estar al tanto de la presentación de grietas en los suelos, en las paredes de las casas y la inclinación de árboles o cercos a favor de la pendiente.

**Tipo:** Derrumbes

**Lugar:** Área rural

**Acciones:**

- \* Establecer los lugares en el Municipio donde estos se pueden hacer presentes para prevenir a la población.
- \* Evitar construcciones en lugares rocosos.
- \* No hacer alteraciones especialmente en lugares altos, que pueda desestabilizar.
- \* Realizar trabajos en lugares de derrumbes, alterando su estado actual con el fin de que este se minimice. (Retirar rocas, tierra, piedras con el fin de reducir la posibilidad que se pueda generar esta amenaza).
- \* Mejorar la infraestructura en el Municipio para minimizar este tipo de amenaza.

**Tipo:** Tormentas tropicales y lluvias intensas

**Lugar:** Área urbana y rural

**Acciones:**

- \* No habitar en lugares propensos a inundaciones, derrumbes y deslizamientos.
- \* Si la casa presenta problemas en su infraestructura repararlos antes del invierno.
- \* Tener a la mano vestuario impermeables y abrigado para minimizar enfermedades respiratorias.

- \* Tener un botiquín de primeros auxilios con medicamentos básicos para atender gripe, tos, fiebre entre otros.
- \* Restablecer el funcionamiento de los drenajes en el Municipio.
- \* No tirar basura en las calles del área rural y urbana.

**Tipo:** Hundimientos

**Lugar:** Área urbana y rural

**Acciones:**

- \* Identificar lugares no estables donde se puedan propiciar.
- \* Mantenimiento eventual en drenajes.
- \* Realizar construcciones con supervisión de un experto para no hacer cimientos que puedan provocar hundimientos o desestabilizar el terreno.
- \* Estar al tanto de ruidos, movimientos en el lugar donde se habita, si estos se presentan darlos a conocer a las autoridades correspondientes; si fuera posible evacuar el área como medida de prevención.

En relación a las amenazas socio naturales detectadas en el Municipio se sugiere lo siguiente:

**Tipo:** Construcciones inestables

**Lugar:** Área rural

**Acciones:**

- \* Realizar construcciones o modificaciones tomando en consideración el Reglamento General para la Construcción.
- \* Fomentar capacitaciones para que los padres de familia sepan el riesgo de habitar en viviendas con estas características.
- \* Deshabitar estas edificaciones y reinstalar a las personas que habitan en estas viviendas.

- \* Proporcionar apoyo a las personas con asesoría técnica al momento de construir.
- \* Si fuera posible asegurar la instalación inestable, realizarla con anticipación para minimizar las consecuencias.

**Tipo:** Plagas

**Lugar:** Área urbana y rural

**Acciones:**

- \* Realizar programas de capacitación para personas que se dedican a la actividad agrícola y pecuaria; sobre este tema para que sepan cómo reaccionar.
- \* Investigar las causas por la cual se originan las plagas en el Municipio con el objetivo de contrarrestarlas.
- \* Por medio del Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA-, realizar capacitaciones para que las personas que se dedican a la siembra y crianza de animales conozcan los medicamentos que se pueden aplicar y de esta forma evitar el contagio.

**Tipo:** Enfermedades

**Lugar:** Área urbana y rural

**Acciones:**

- \* Mantener un botiquín con medicamentos básicos.
- \* Recomendar a los pobladores realizarse un chequeo anual en el Centro de Atención Integral Materno Infantil -CAIMI- o con un médico particular.
- \* Realizar campañas de vacunación para la desparasitación en niños.
- \* Promover capacitaciones dirigidas a las madres de la importancia de la buena alimentación en los niños.
- \* Capacitación de cómo preparar de forma correcta los alimentos.
- \* Evitar exposición a cambios bruscos de temperaturas.
- \* Jornadas médicas en cada centro poblado del Municipio.

Por último para las amenazas de origen antrópico, se sugiere las siguientes acciones de preparación.

**Tipo:** Tala de árboles

**Lugar:** Área urbana y rural

**Acciones:**

- \* Implementar programas de reforestación por medio de las escuelas donde los niños y padres de familia se involucren.
- \* Establecer un reglamento de control que restrinja el uso inmoderado de los bosques.
- \* Solicitar apoyo a las entidades privadas para realizar reforestación, por lo menos una vez al año en el Municipio.
- \* Realizar programas de concientización, para minimizar la tala de árboles en el Municipio.

**Tipo:** Contaminación

**Lugar:** Área urbana y rural

**Acciones:**

- \* Programas de capacitación en escuelas, colegios, institutos sobre “De que formar ensuciamos”, “Estrategias para minimizar la contaminación en el Municipio”.
- \* Colocar basureros en puntos estratégicos para minimizar la contaminación.
- \* Colocar basureros municipales autorizados para que las personas puedan ir a dejar la basura que producen en sus hogares.
- \* Restauración de los drenajes en el Municipio.
- \* Supervisión eventual en lugares donde realicen actividades productivas con el fin de verificar el manejo que le dan a los desperdicios que se generan.
- \* Realizar jornadas de limpieza, “Quiero Limpio a Mita” donde se involucren las instituciones educativas.

- \* Realizar los proyectos de inversión para alcanzar la cobertura al 100% en el Municipio con los servicios básicos.

**Tipo:** Fallas en servicios básicos

**Lugar:** Área urbana y rural

**Acciones:**

- \* Colocar basureros municipales autorizados para que las personas puedan ir a dejar la basura.
- \* Restauración de los drenajes en el Municipio.
- \* Apoyo para construcción fosas temporales, en comunidades donde no cuentan con servicios sanitarios, para minimizar la contaminación.
- \* Iniciar negociaciones con la empresa que proporciona energía eléctrica para llevar este servicio a los centros poblados donde no cuentan con luz.
- \* Realizar las propuestas de inversión en el Municipio.

**Tipo:** Desintegración familiar

**Lugar:** Área rural (Lugares antes expuestos)

**Acciones:**

- \* Realizar las propuestas de inversión para la generación de nuevas fuentes de empleo.
- \* Dar a conocer por medio de pláticas a través de las Iglesias de los centros poblados, los efectos que tiene la desintegración familiar.
- \* Incentivar los valores en el Municipio a través de las escuelas.

#### **4.3 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES**

La reducción de vulnerabilidades se relacionará con la mitigación, que no es más que las acciones dirigidas a reducir los riesgos que son tomadas con anticipación a los desastres con el fin de reducir o eliminar el daño.

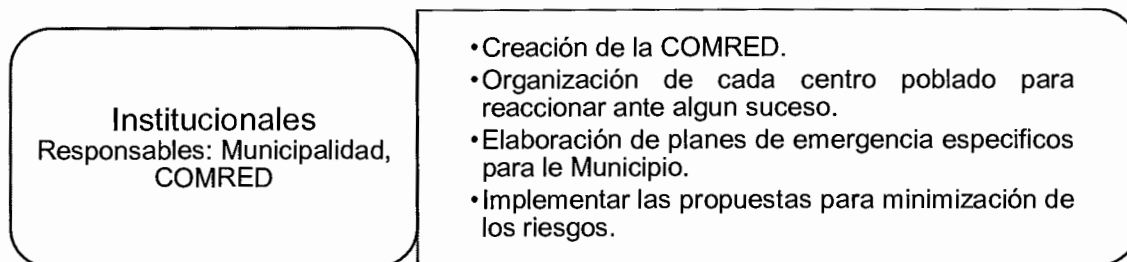
Es importante identificar y conocer de forma exacta las vulnerabilidades detectadas en el Municipio con el fin de determinar las áreas donde se trabajara la mitigación.

**Gráfica 7**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Propuesta de Medidas de Mitigación**  
**Año: 2011**

<p><b>Ambientales - ecologicas</b>  Responsable: CONAP,  Municipalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restricción y establecer como Áreas protegidas los bosques.</li> <li>• Establecer tratamiento en aguas servidas</li> <li>• Crear un sistema de control para minimizar la contaminación ambiental.</li> </ul>
<p><b>Físicas</b>  Responsable: Municipalidad y  CAIMI</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación y actualización del reglamento de construcción.</li> <li>• Mantenimiento y restauración de vías de comunicación.</li> <li>• Establecimiento y mantenimiento de servicios básicos.</li> <li>• Jornadas médicas en los centros poblados.</li> </ul>
<p><b>Económicas</b>  Responsable: MAGA,  COMRED, Municipalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación técnica para las actividades productivas de Municipio.</li> <li>• Generación de fuentes de empleo.</li> <li>• Construcción de muros para obstaculizar inundaciones por desbordamientos de ríos.</li> <li>• Movilización de los animales antes que se de el desastre.</li> </ul>
<p><b>Sociales</b>  Responsable: Ministerio de  Gobernación, MINEDUC</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a los agentes de la PNC.</li> <li>• Ubicación de Cerenazgos en puntos estrategicos del Municipio.</li> <li>• Programas de No a la Violencia en instituciones educativas.</li> <li>• Talleres de capacitación.</li> <li>• Incentivación de los valores.</li> </ul>
<p><b>Educativas</b>  Responsable: MINEDUC,  Municipalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas educativos fin de semana.</li> <li>• Escuelas móviles.</li> <li>• Creación de un instituto de capacitación.</li> <li>• Sencibilización a padre de familia sobre la importancia de la educación.</li> <li>• Buscar apoyo de organizaciones internacionales para generación de becas.</li> </ul>

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la gráfica anterior se da a conocer la vulnerabilidad con su respectiva propuesta de acción de mitigación, para minimizar los daños en el Municipio, las cuales en conjunto con las autoridades y la población se pueden desarrollar y así obtener resultados de beneficio para Asunción Mita.

La intervención de diferentes instituciones, es indispensable para que se puedan desarrollar las propuestas, en busca de beneficiar a los pobladores del lugar con la creación y el fortalecimiento de diferentes planes de mitigación que se ajusten a las necesidades del Municipio.

#### **4.4 REDUCCIÓN DE RIESGOS**

La reducción de los riesgos en el Municipio involucra todas las actividades antes expuestas; es decir al minimizar las amenazas y las vulnerabilidades o inclusive desaparecerlas, el efecto será la reducción del riesgo.

En la tabla que continúa se realizan las propuestas de reducción de riesgos para el Municipio, donde se describe el riesgo y las acciones que se sugieren para contrarrestar.

**Tabla 9**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Propuesta de Reducción de Riesgos**  
**Año: 2011**

Riesgo	Acciones
Pérdida de vidas humanas de los habitantes del Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Capacitaciones de reacción ante los desastres a los pobladores del Municipio.</li> <li>*Dar a conocer planes de acción ante los riesgos.</li> <li>*Activación de alertas.</li> </ul>
Destrucción de infraestructura, deterioro de viviendas, pérdida de bienes materiales, obstrucción de caminos, deterioro de vehículos, accidentes, dificultad para transportarse.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Mantenimiento preventivo a infraestructura.</li> <li>*Reforzamiento a construcciones inestables.</li> <li>*Realizar construcciones de viviendas en lugares seguros.</li> <li>*Capacitaciones para reducción de accidentes.</li> </ul>
Generación de nuevas enfermedades, deterioro de la salud de las personas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Incentivar a la población para visitar el CAIMI.</li> <li>*Jornadas de vacunación.</li> <li>*Jornadas de atención en diferentes centros poblados.</li> </ul>
Problemas económicos en el Municipio por destrucción de cosechas, pérdida de ganado, muerte de animales, reducción de productividad de las siembras y ganado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Capacitación técnica a los productores.</li> <li>*Ubicación de las actividades productivas en lugares altos.</li> <li>*Reubicación del lugar donde habitan los animales antes del acontecimiento.</li> <li>*Uso de productos que mejoren la productividad de los cosechas.</li> </ul>
Inundaciones, lavado de tierras, desbordamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>*No habitar en lugares propensos a estos riesgos.</li> <li>*No tirar desechos sólidos.</li> <li>*No alterar el recorrido de los recursos hídricos.</li> <li>*Sembrar árboles, evitar la deforestación.</li> </ul>
Pérdida de área boscosa y suelos; deterioro de ríos y lagunas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Evitar y controlar la deforestación.</li> <li>*Control de la explotación de los recursos naturales.</li> <li>*Reaccionar con planes para reducción de contaminación.</li> </ul>
Delincuencia, problemas de alcoholismo y drogadicción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Educación sobre estos temas en las escuelas, colegios e institutos del Municipio.</li> <li>*Capacitación a padres de familia y maestros.</li> <li>*Prohibir la venta a menores de edad productos dañinos o adictivos.</li> </ul>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestres 2011.

Como se puede observar en la tabla anterior, se presentan algunas opciones que se pueden implementar, con el objetivo de lograr la reducción de riesgos en el Municipio.

Es importante para la gestión de riesgos hacer efectiva la prevención de amenazas para así evitar que ocurran daños mayores, que intervengan y atrasen el desarrollo; la mitigación es trascendental en las vulnerabilidades para reducir el impacto, porque existen eventos que es imposible impedir que ocurran.

Para reducir los riesgos, es necesario las medidas de preparación también la organización en conjunto con la planificación, la cual debe ser previas para dar reacción a la situación que se esté desarrollando.

Por lo tanto para la disminución de los riesgos es necesario que se efectúen ciertas etapas que se describen a continuación:

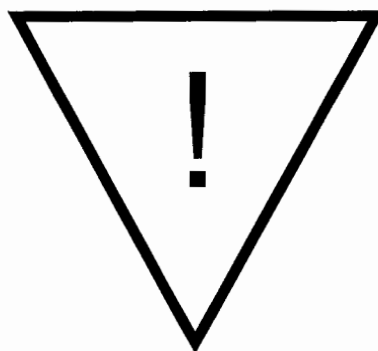
- a) Previsión: es establecer el riesgo con base a las posibles amenazas y las condiciones de vulnerabilidad del Municipio (Ver capítulo III, Amenazas y Vulnerabilidades Existentes).
- b) Prevención: tomar medidas necesarias y posibles para minimizar las amenazas. (Ver capítulo IV, Reducción de Riesgos)
- c) Mitigación: es llevar a cabo acciones o medidas necesarias para disminuir las vulnerabilidades del Municipio. (Ver capítulo IV, Reducción de Vulnerabilidades).
- d) Preparación y reacción: estar listos para reaccionar, actuar contra el desastre.

➤ **Preparación**

Al tener establecida la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- en el Municipio, es necesario utilizar los recursos que tenga disponibles ya sean materiales, humanos y financieros; para proceder y realizar una adecuada respuesta.

Entre los procedimientos que se deben ejecutar esta la activación de la alerta.

**Gráfica 8**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Símbolo de Activación de Alerta**  
**Año: 2011**



---

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestres 2011.

Se hará la declaratoria por parte de la COMRED, de la ocurrencia cercana de un acontecimiento en el Municipio, las alertas que maneja la coordinadora se describen en el capítulo V.

Lo principal al momento de activar la alerta es tener establecido los pasos a seguir; entre los procedimientos que se desarrollaran están: la verificación de los planes, así como la asignación del uso de los recursos disponibles; realizar una reunión para dar indicaciones a las personas que contribuirán en conjunto con los miembros de la COMRED y por último dar instrucciones a la población.

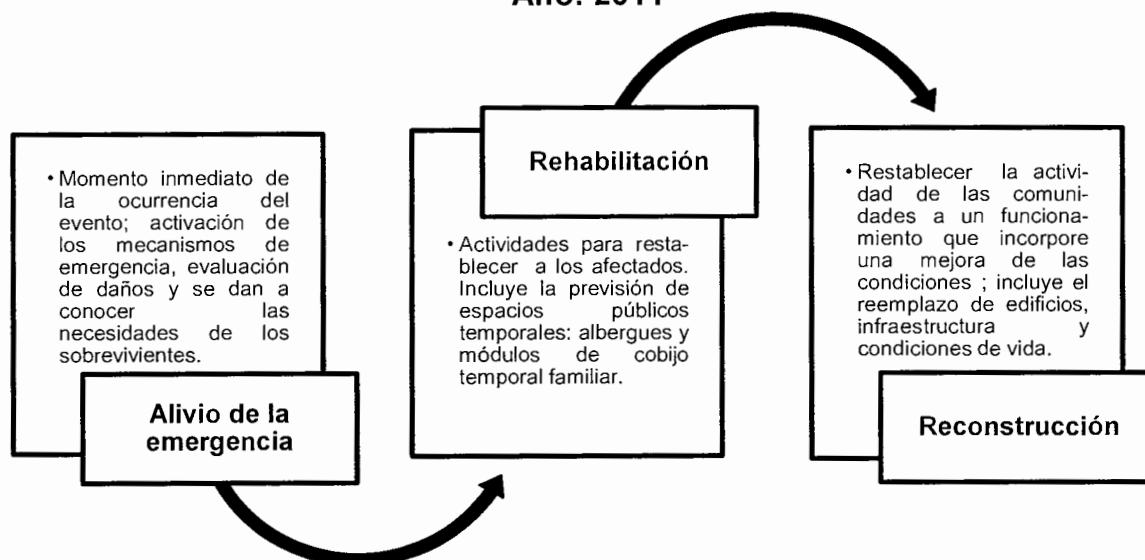
### ➤ Reacción

Se ejecutaran todas las actividades de respuesta durante la emergencia o inmediatamente de sucedido el evento, dentro de estas se encuentra la etapa de evacuación de los afectados, proporcionarles asistencia, realizar búsqueda y rescate si fuera necesario.

También se encuentra acompañada de respuestas enfocadas a restablecer los servicios básicos del Municipio, reparación de la infraestructura, restauración de las vías de acceso, solicitud de ayuda, siempre y cuando fuera necesario realizarlas.

Luego de sucedido el evento es necesario que el Municipio inicie a realizar las actividades para lograr su recuperación, la cual tardara de acuerdo al nivel del daño causado.

**Gráfica 9**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Actividades de la Recuperación de un Desastre**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Guía Sobre Prevención de Riesgos en Guatemala, 2009.

Como se puede ver en la gráfica, la fase de recuperación se encuentra dividida en tres etapas, en la cual cada una de ellas se debe desarrollar para obtener resultados positivos; así mismo es importante tratar de realizar todas las actividades productivas con la mayor normalidad posible para evitar que la economía del Municipio tenga un fuerte impacto.

## **CAPÍTULO V**

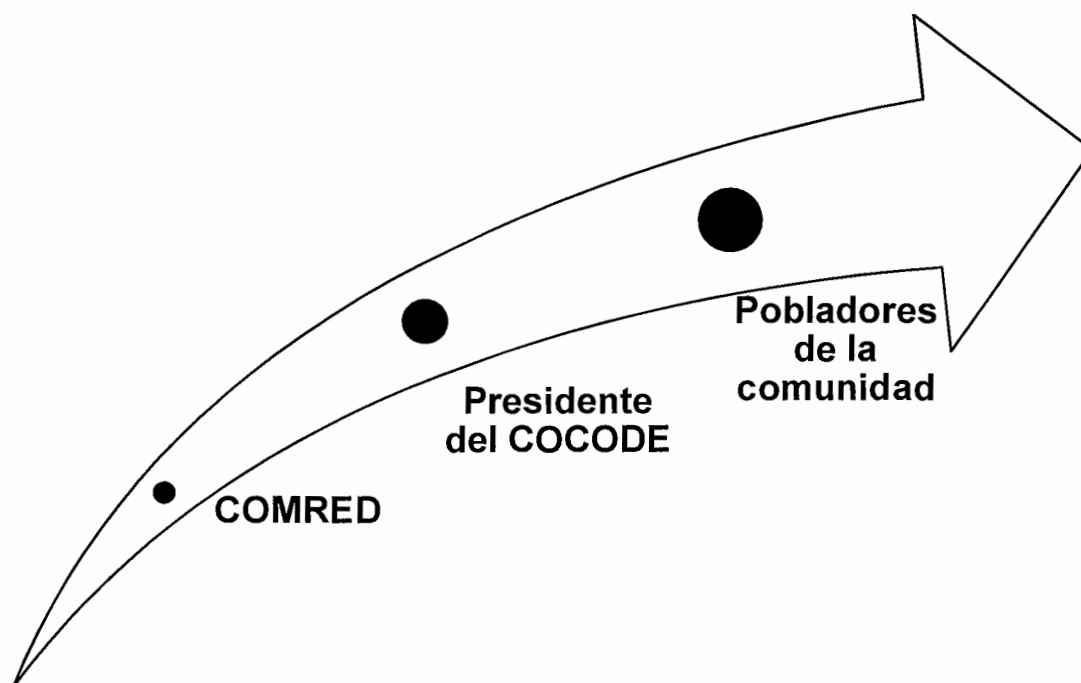
### **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

Dentro del Municipio existen los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, organizados por centro poblado y de esta forma ser parte de la gestión pública, que a través del Decreto 14-2002, se establece que también tengan participación en la realización de obras, servicios y programas públicos de la comunidad; entre los objetivos que tienen los consejos están organizar, promover la obtención de financiamiento para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo, así mismo el representante tiene contacto directo con las autoridades del Municipio y con los pobladores de la comunidad que representa; con lo cual se logra la exposición y retroalimentación que sirve tanto a las autoridades como a los habitantes del lugar y así indicar aspectos de interés para ambas partes.

Para poder realizar una gestión de riesgo, es vital que los representantes de los COCODES tengan una participación activa, con el fin de organizar a su comunidad y así dar a conocer los diferentes planes de prevención, mitigación y preparación, esto a través del líder de cada centro poblado y de la COMRED que se propone que se cree en Asunción Mita.

El líder comunitario se propone que participe en el proceso de comunicación, con lo cual se considera que esta ayudara a que sea fluida entre la comunidad y autoridades; así mismo el Presidente del COCODE, por ser conocedor del lugar donde habita, contribuirá a identificar zonas de riesgos en su comunidad, también colaborar a coordinar y organizar actividades con los habitantes.

**Gráfica 10**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Comunicación para la Gestión de Riesgo**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Como se puede observar el intermediario en la comunicación será el líder de la comunidad, por lo cual tendrá una participación e interacción directa con los otros dos entes relacionados (COMRED y pobladores de la comunidad).

Los habitantes del Municipio serán los actores principales, porque son ellos los ejecutores de los diferentes planes que se efectúen; la responsabilidad de cada individuo será vital; deben de actuar en el momento exacto de un siniestro y así ejecutar los planes con efectividad.

Los pobladores tendrán que tener conocimiento de cuáles son las amenazas a las que se encuentran expuestas, así también conocer sus debilidades y en conjunto trabajar, con el propósito de minimizarlas, para que el impacto sea menor al ocasionarse un desastre.

### **5.1 A NIVEL MUNICIPAL (COMRED)**

Actualmente el municipio de Asunción Mita, no cuenta con alguna coordinadora, por lo tanto se considera necesario la creación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-, la cual se propone que sea a nivel Municipal, para que se encargue del desarrollo de actividades que contribuyan a realizar una efectiva gestión de riesgo en Asunción Mita; con el fin de garantizar la protección de la vida de las personas, como deber del Estado de Guatemala, así como de los bienes materiales de los pobladores del lugar.

La COMRED, entre sus diferentes propósitos es importante que establezca una relación con entidades regionales, departamentales, municipales, locales y habitantes del Municipio; así mismo tendrá a su cargo organizar, capacitar, apoyar y supervisar a las comunidades; también preparar a las personas para que sepan la forma correcta de ejecutar los planes que se planteen, con acciones claras antes, durante y después de un desastre.

Entre sus actividades se encuentran el trabajar para establecer mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, a través de la elaboración de planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de los fenómenos naturales, socio naturales o antrópicos en el Municipio.

Así mismo entre sus responsabilidades se propone que también se encargue de la coordinación para garantizar el restablecimiento y velar porque la calidad de los servicios públicos se mantenga.

➤ **Cobertura**

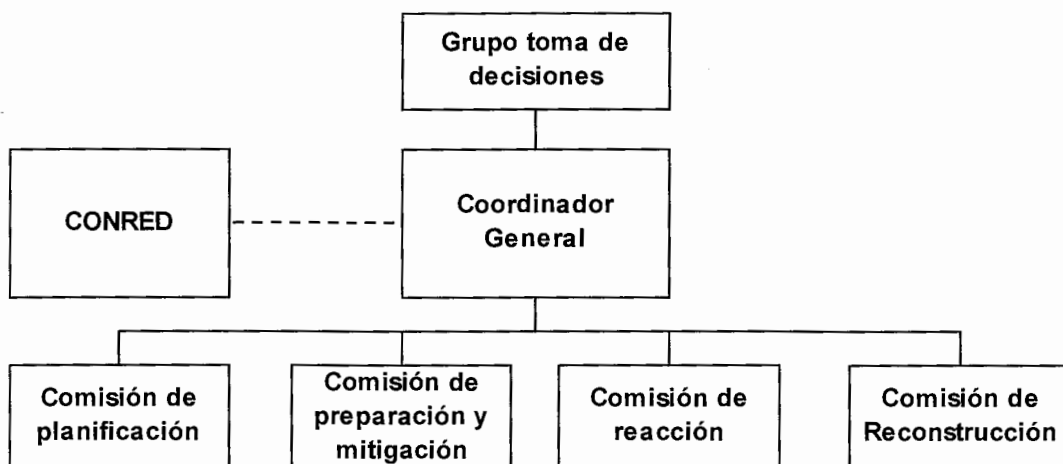
La jurisdicción de la COMRED será la totalidad del municipio de Asunción Mita, los 476 kilómetros cuadrados que abarca, es decir sus 59 aldeas, 27 caseríos, 14 fincas, la población dispersa, la hacienda y la villa; todos estos localizados dentro del Municipio.

➤ **Integración de la COMRED**

Según el artículo 10 del Decreto 109-96, la integración de las coordinadoras será presidida por el funcionario público que ocupe el cargo de mayor rango en su jurisdicción.

Este tipo de coordinadoras es un órgano que se desglosa de la CONRED, por lo cual debe encontrarse integrada por el Alcalde Municipal, Alcalde Auxiliar, un representante titular y suplente de organizaciones públicas, privadas y ciudadanas; cuerpos de socorro (Policia Nacional Civil –PNC-, Bomberos Voluntarios).

**Gráfica 11**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Estructura Organizacional COMRED**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Manual para la Organización de las Coordinadoras para la Reducción de Desastres de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- 2011.

Como se puede observar en la estructura organizacional propuesta, la COMRED estará encabezada por un grupo de toma de decisiones donde tendrá participación el Alcalde o un designado por su persona, quienes se ocuparán de tomar decisiones que sean importantes, se sugiere que tenga como asesoría a la CONRED.

Para un funcionamiento eficiente se sugiere que cuente con un coordinador general; la COMRED tiene la facultad para la creación de comisiones por lo tanto se proponen las que se describen en la gráfica anterior las cuales tendrán definidas ciertas funciones, deben actuar y desarrollar todas las actividades en el momento correcto.

La integración de la COMRED se llevara a cabo por medio de una convocatoria que el grupo de toma de decisiones realizara a la población en general, para quienes se encuentren interesados en ser miembro de la coordinadora del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

➤ **Alertas de la COMRED**

Se activaran de acorde al tipo de evento que se esté presentando en el Municipio; por lo tanto se sugiere que se manejen dos tipos las cuales tienen diferentes funciones, la cual orienta a los integrantes de la COMRED, a continuación se detalla cada una de ellas.

\* **Alerta institucional**

Opera a nivel del personal de la COMRED, es decir internamente, será declarada por el Coordinador General; con el propósito de estar preparados por algún evento que se pueda presentar en el Municipio.

\* **Alerta pública**

Será declarada por la COMRED (grupo toma de decisiones), para la activación se sugieren que se manejen otros tipos de alertas, las cuales tendrán un significado de acorde al color que se le asigne, tienen el funcionamiento de ser un instrumento de respuesta a los diferentes acontecimientos que se presenten en el lugar.

En la siguiente gráfica se dan a conocer las cuatro alertas, cada una de ellas tiene cierto nivel y significado.

**Gráfica 12**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Clasificación de Alertas**  
**Año: 2011**

<b>Alerta Verde= Vigilancia (N4)</b>	<b>Alerta Amarilla= Prevención (N3)</b>	<b>Alerta Anaranjada= Peligro (N2)</b>	<b>Alerta Roja= Emergencia (N1)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continúa con actividades normales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prepárate para actuar.</li> <li>• Atiende las instrucciones y recomendaciones de las autoridades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¡Mantente alerta!</li> <li>• Observa cualquier signo de peligro, si es necesario evacua la zona, dirígete a refugios provisionales.</li> <li>• Atiende instrucciones de autoridades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evacúa zonas de peligro.</li> <li>• Permanece en refugios provisionales.</li> <li>• Sigue las instrucciones emitidas por autoridades.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, 2011.

Como se pudo observar anteriormente, se sugiere que se manejen diferentes tipos de alertas públicas en el Municipio; la de color verde que tendrá el nivel cuatro, donde se pueden seguir desarrollando las actividades con normalidad es decir las evaluaciones y procedimientos cotidianos; la amarilla con un nivel tres, cuando se tenga conocimiento de una amenaza y posible desestabilidad de la comunidad debe de activarse.

La alerta de color anaranjado, con un nivel dos, donde la amenaza ya es latente y esta evolucionado, por lo cual es necesario tener precaución y por último la de color rojo de nivel uno, donde el evento se encuentra haciendo presencia afectando a los habitantes y ocasionando daños en los diferentes recursos del Municipio.

Cuando se active este tipo de alerta se dan actividades como la evacuación de personas donde el peligro es eminente y pueden surgir pérdidas humanas y materiales.

Es importante que la COMRED entre sus actividades de a conocer a los habitantes de Asunción Mita el significado de cada una de las alertas y de estas forma puedan tomar las precauciones correspondientes.

➤ **Funciones de la COMRED**

Dentro de las funciones de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres se encontraran las siguientes:

- a) Participar en el proceso de prevención y reducción de desastres, de su respectiva jurisdicción.
- b) Mantener informada a la Secretaría Ejecutiva de CONRED sobre cualquier situación susceptible de originar un desastre.
- c) Atender y ejecutar todas las directrices que emanen del Consejo Nacional a través de la Secretaria Ejecutiva de CONRED.
- d) Proponer medidas de prevención, mitigación, preparación, alerta, alarma, atención, rehabilitación y reconstrucción.
- e) Presentar a la Secretaría Ejecutiva de CONRED su plan anual de trabajo y su presupuesto de funcionamiento e inversión, en concordancia con las políticas y estrategias que en esta materia disponga el Consejo Nacional.
- f) Gestionar y administrar la información relacionada a la prevención, mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en las zonas de riesgo a nivel municipal.
- g) Involucrar a las instituciones públicas, privadas, ONG y sociedad civil, a partir de una estrategia de empoderamiento en la gestión de

reducción de riesgos a desastres y el desarrollo seguro y sostenible a nivel Municipal.

- h) Todas aquellas funciones que les sean delegadas o encomendadas por el Consejo Nacional.

Es importante recordar que la colaboración de los habitantes del lugar es vital para minimizar daños; en el artículo 4 del Decreto Legislativo 109-96 indica lo siguiente "Para los efectos de la presente ley, todos los ciudadanos están obligados a colaborar, salvo impedimento debidamente comprobado. Los Organismos del Estado, las entidades autónomas y descentralizadas de este y en general los funcionarios, autoridades de la administración pública, quedan obligados a participar en todas aquellas acciones que se anticipen a la ocurrencia de los desastres."<sup>10</sup>

#### ➤ **Centro de Operaciones de Emergencia**

Cuando se diera el caso necesario de contar con apoyo adicional por una situación de desastres, la COMRED hará oficial la información y se centralizará en el Centro de Operaciones de Emergencias –COE- y en el Secretario de la CONRED.

La naturaleza del COE será contribuir a la resolución de problemas de riesgos, amenazas y vulnerabilidades con acciones claras, vinculando esfuerzo de autoridades y de los habitantes del Municipio.

El objetivo de la COE es asegurar la participación de la CONRED, COMRED, diferentes instituciones que puedan proporcionar apoyo y de la población del lugar, en tiempos de desastre; también funcionará como centro de información y

---

<sup>10</sup> Congreso de la Republica de Guatemala. 1996. Ley de la coordinadora Nacional para la reducción de desastres de origen natural o provocado. Decreto Legislativo 109-96. Guatemala, p.4.

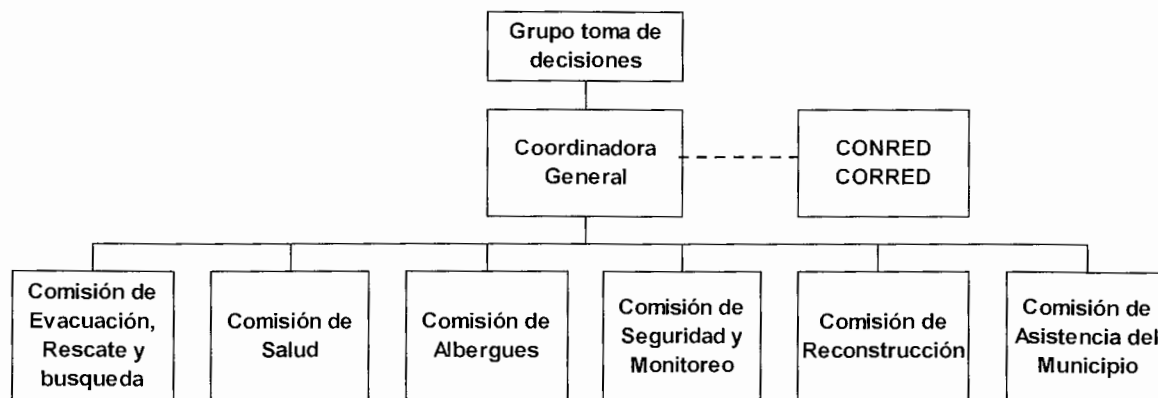
como coordinador con las diferentes instituciones que apoyaran atendiendo la emergencia.

El COE tendrá un sistema operativo el cual funcionará en dos etapas; la primera a nivel técnico, formado por funcionarios de enlace institucional, coordinados por el secretario ejecutivo de la CONRED.

El segundo nivel será el ejecutivo, integrado completamente por miembros titulares o suplentes del Consejo Nacional y el Secretario Ejecutivo de la CONRED, esto según la gravedad de la situación.

A continuación se presenta la estructura organizacional del centro de operaciones de emergencias.

**Gráfica 13**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Estructura Organizacional COE**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres -CORRED- 2011.

Como se puede observar en la gráfica anterior el COE, compuesta por diferentes comisiones, quienes realizarán una función específica al momento de enfrentar un desastre.

En el COE existirá la comisión de evacuación, rescate y búsqueda; la de salud que atenderá en el momento correcto a las personas que tengan la necesidad ya que han sido afectadas y sus condiciones físicas no son optimas; la de albergues se encargara de organizar un lugar donde se podrá ubicar a las personas que lo necesiten, o bien a las que han sido evacuadas de su hogar por cuestiones de seguridad y así alejarlos de los peligros.

La comisión de seguridad y monitoreo en busca de proporcionar un lugar seguro, así como la protección a los habitantes y bienes materiales.

La de reconstrucción como su nombre lo indica su función será, saber que daños han sufrido los habitantes así como las pérdidas materiales que hayan tenido; los recursos mínimos que necesiten para iniciar el proceso de reconstrucción en el lugar, para restablecer las vías de comunicación especialmente las de las rutas principales.

Por último la de asistencia al Municipio que planificara y dará capacitación si fueran necesarias, con el objetivo que las personas tengan la capacidad de actuar ante algún evento.

## Conclusiones

Se describen a continuación las conclusiones obtenidas en base a la investigación de campo, realizada al municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

- Los recursos naturales, específicamente los hídricos en su mayoría presentan cierto grado de contaminación, lo que afecta de forma directa a los pobladores del lugar; los bosques han sido deforestados para poder extender la frontera agrícola en el Municipio, lo cual ha originado la erosión de los suelos.
- Se estableció que existe una mala cobertura en los servicios básicos la mayoría de los centros poblados no cuentan con todos, lo cual pone en peligro y contribuye a contraer enfermedades especialmente en la población infantil.
- Se determinó que no existe alguna institución, para reaccionar ante los riesgos; tampoco la coordinación de las actividades mínimas que son necesarias, para poder hacer frente y reaccionar ante la presencia de algún evento.
- Se detectó que los habitantes del lugar, no tienen el conocimiento suficiente de los riesgos a los que se encuentran expuestos, especialmente a los de origen socio natural y antrópicos; los pobladores realizan acciones que contribuyen a que se afecte a diferentes personas y recursos.

- Se estableció que el Municipio se encuentra amenazado por sismos, inundaciones, desbordamientos, deslizamientos, derrumbes, lluvias, hundimientos, construcciones inestables, plagas, enfermedades, tala de árboles contaminación, fallas en los servicios y desintegración familiar, lo cual pone en riesgo a los habitantes del lugar así como a los recursos naturales y materiales.
- Entre las vulnerabilidades que se detectaron se encuentran las ambientales-ecológicas, físicas, económicas, sociales, educativas, institucionales, lo cual significa que el Municipio es débil en estos aspectos por lo cual lo hace más propensos para que puedan ser afectados e impactados fuertemente.
- Se estableció que existen diversos riesgos a los que se encuentran expuestos los habitantes, entre los que se pueden mencionar las pérdidas humanas, daños en la infraestructura, generación de enfermedades, destrucción de cosechas, destrucción de viviendas, obstrucción de vías de acceso, pérdida de áreas boscosas, contaminación y generación de delincuencia en el lugar.

## Recomendaciones

Luego de haber establecido las diferentes conclusiones del Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, se procede a recomendar lo siguiente:

- Que la población con apoyo de la Dirección Municipal de Planificación –DMP- ejecute algunas de las propuestas establecidas en este informe, así mismo que realice planificaciones enfocadas a minimizar la contaminación de los recursos naturales, así como también la tala de árboles e incentivar a la población especialmente a los jóvenes la forestación en el Municipio.
- Que las comunidades del Municipio en conjunto con el alcalde y presidentes de los COCODES, soliciten a entidades gubernamentales y ONG's ayuda social, humanitaria y económica para poder desarrollar proyectos de inversión, para lograr una mayor cobertura de los servicios básicos en el Municipio.
- Que los pobladores apoyados por el alcalde soliciten a la CONRED, la creación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-, la cual se encargue de organizar a los pobladores para reaccionar ante la presencia de algún evento; así como planificar las actividades correspondientes que orienten tanto a los habitantes como a las autoridades correspondientes para reaccionar ante los riesgos.
- Que los habitantes del Municipio a través de las autoridades del lugar, realicen platicas informativas dirigidas a los habitantes, que tengan como objetivo comunicar y dar a entender las amenazas y

vulnerabilidades; así mismo concientizar sobre las acciones que actualmente contribuyen a que los riesgos del lugar estén presentes.

- Que los pobladores con orientación de la Dirección Municipal de Planificación –DMP- se encargue de implementar las propuestas establecidas en el presente informe para la reducción de amenazas, las cuales se consideran que servirán de apoyo para los planes que se desarrollaren en la Municipalidad del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
- Que la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, trabaje con cada comunidad, donde cada presidente del COCODE se encargue de ensayar y de implementar las propuestas efectuadas en el informe para logra la minimización de vulnerabilidades y en conjunto se desarrollen nuevos programas en vista a disminuir las debilidades del lugar.
- Se recomienda que alcalde solicite a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, asesoría para que la Dirección Municipal de Planificación –DMP- en conjunto con los pobladores trabajen en minimizar las amenazas, con el propósito de lograr que algunos riesgos desaparezcan.

## Bibliografía

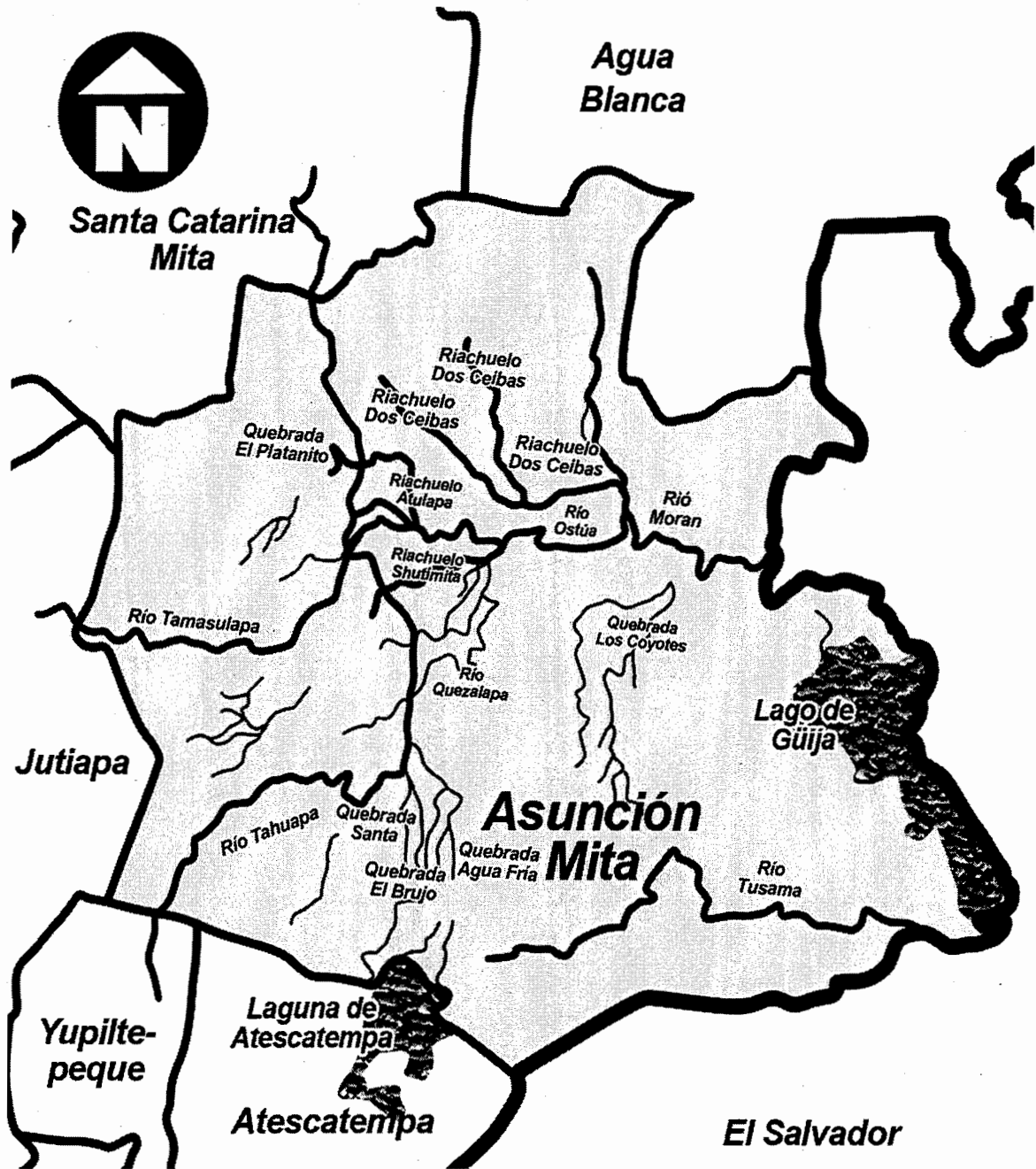
- Aguilar Catalán, J. A. 2011. Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico: pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados. 3ra. ed. Guatemala, Praxis Vásquez Industrial Litográfica, 126 p.
- Congreso de la Republica de Guatemala. 1996. Ley de la coordinadora Nacional para la reducción de desastres de origen natural o provocado. Decreto Legislativo 109-96. Guatemala, 13 p.
- CONRED (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres). s.f. Glosario. Guatemala, 26 p.
- \_\_\_\_\_. 2011. Manual para la Organización de Coordinadoras para la Reducción de Desastres. Guatemala, 42p.
- Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente Secretaría Ejecutiva para Asuntos Económicos y Sociales Organización de los Estados Americanos: Manual sobre el manejo de peligros naturales en la planificación para el desarrollo regional integrado. 1993. (en línea). Washington. Consultado el 03 febrero de 2012. Disponible en: <http://www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea65s/oea65s.pdf>.
- Fajardo M. s.f. Desintegración familiar. (en línea). Guatemala. Consultado el 05 de febrero de 2012. Disponible en: <http://unafamilia.galeon.com/>.

- Historia. (en línea). Guatemala. Consultado el 31 de enero de 2012. Disponible en: [https://muniasuncionmita.gob.gt/index.php?option=com\\_content&view=article&id=115&Itemid=64](https://muniasuncionmita.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=115&Itemid=64). s.n. s.f.
- Instituto Nacional de Estadística, GT. 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 130 p.
- \_\_\_\_\_. 2002. IX Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 122 p.
- \_\_\_\_\_. 2004. IV Censo Agropecuario Nacional. Guatemala, 165 p.
- Interbionet. s.f. Circovirus Porcinos . (en línea). España. Consultado el 30 de septiembre de 2012. Disponible en: <http://www.sanidadanimal.info/cursos/curso/5/5-circovirus.htm>.
- Ixcot Y. 2009. Guía para la prevención de desastres. (en línea). Guatemala. Consultado el 19 de febrero de 2012. Disponible en: <http://guia-desastres.260mb.com /2ciclo.html>
- Mejjicanos Arce, J. J. 2010. Apuntes sobre el tema de riesgos: material de apoyo a la docencia. Guatemala, USAC, Fac. de Ciencias Económicas. 5 p.
- Mi Respuestas.Com. 2005. Qué es una tormenta tropical. (en línea). s.l. Consultado el 31 de enero de 2012. Disponible en: <http://www.misrespuestas.com/que-es-una-tormenta-tropical.html>.

- **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT. 2005. Recursos hídricos. Revista bosques y agua para la concordia no. (15): 40p.**
- **Ministerio de Educación. 2007. Anuario estadístico del Ministerio de Educación. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de noviembre 2011. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/estadística/2007 / anuario/main.html>.**
- **Oficina Municipal de Planificación, GT. 2011. Política Municipal para el manejo integral de residuos sólidos 2011-2020. Guatemala, 21 p.**
- **Secretaría General de la Presidencia de la República, GT. 2000. Reglamento de la ley de la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres de origen natural o provocado. Acuerdo gubernativo 443-2000. Guatemala, 22 p.**
- **Simmons Charles, D. 1975. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Guatemala, Ministerio de Educación José de Pineda Ibarra. 657 p.**
- **Vargas E. 2002. Medio ambiente y desarrollo: políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales. (en línea). Chile. Consultado el 14 de febrero de 2012. Disponible en: <http://es.scribd.com/bsvargas/d/52277623/8-Componentes-del-riesgo-de-desastre>**

**Anexos**

Anexo I  
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa  
Recursos Hídricos  
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación -OMP- de la Municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

**Anexo II**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Cobertura Forestal**  
**Año: 2011**



- |                                  |                          |
|----------------------------------|--------------------------|
| Área sin cobertura forestal      | Área Secundario/Arbustal |
| Asociación Latifoliadas-Cultivos | Manglar                  |
| Asociación Mixto-Cultivos        |                          |

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgos del Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA–.

**Anexos III**

**Manuales Administrativos**

**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**

**Año: 2011**

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES**  
**-COMRED-**  
**MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**  
**AÑO: 2011**

## **Índice**

**Presentación**

**Marco Jurídico**

**Objetivo general**

**Objetivos específicos**

**Alcance**

**Organización de la COMRED**

**Misión**

**Visión**

**Funciones**

**Estructura Organizacional de la COMRED**

**Descripción de cargos**

## **Presentación**

Con el objetivo que la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-, tenga un mejor funcionamiento se elaboró el presente manual de organización, en el cual se consideran aspectos esenciales que serán de utilidad tanto a la coordinadora como a sus colaboradores.

El manual tiene como fin primordial, en el caso de los colaboradores orientarlos para que sepan cual es la misión y visión de la coordinadora y de esta manera poder cumplir los objetivos con mayor facilidad y exactitud; así mismo el documento establece de forma clara y concreta las atribuciones que tiene cada cargo; es decir realiza una descripción de cada uno de ellos.

Este manual puede considerarse un instrumento administrativo que facilita la selección del personal, porque describe los requisitos necesarios que cada cargo debe tener.

➤ **Marco Jurídico**

La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-, será considerada parte de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-; por lo tanto la primera también se encontrará bajo la normativa externa, que es el Decreto Legislativo 109-96 denominado “Ley de la coordinadora Nacional para la reducción de desastres de origen natural o provocado”, la cual orientará para establecer una política permanente de prevención, mitigación y preparación para hacer frente a los desastres que se presenten en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

También se encontrará regulada por el Acuerdo Gubernativo 443-2000, “Reglamento de la ley de la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres de origen natural o provocado”; el cual viene a definir sus responsabilidades operativas y las reglas de coordinación de los entes involucrados.

Entre la normativa interna que manejara la COMRED se encontrará el presente manual de organización y otras que la misma establezca.

➤ **Objetivo general**

El manual de organización, tiene por objetivo orientar a los colaboradores de la COMRED, para que puedan conocer la coordinadora, su estructura organizacional sus funciones, su misión y visión entre otros; también informar a los miembros sobre las atribuciones, responsabilidades que cada cargo tiene; con el propósito de lograr una mejor organización, donde se tenga establecido que actividades realizara cada persona, para evitar duplicidad de funciones y de esta forma reaccionar efectiva al momento de presentarse un evento en el Municipio.

➤ **Objetivos específicos**

Entre los objetivos específicos que posee este manual de organización se presentan los siguientes:

- \* Establecer las funciones de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-.
- \* Establecer la estructura organizacional de la coordinadora, la cual permite conocer los niveles de mando.
- \* Lograr una mejor organización en la coordinadora.
- \* Definir las atribuciones, responsabilidades y especificaciones de cada cargo de trabajo.
- \* Contribuir para que los procedimientos se ejecuten con eficiencia y de esta forma reaccionar rápidamente ante los eventos.

➤ **Alcance**

La trascendencia del Manual de Organización, es de carácter obligatorio para todo colaborador de la COMRED del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

➤ **Organización de la COMRED**

La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-, dentro de sus propósitos se encuentra la búsqueda del fortalecimiento de las autoridades del Municipio, así como también el de relacionarse con diferentes entidades para que los habitantes del Municipio sean incentivados y así organizar, capacitar, apoyar y supervisar a cada centro poblado de su jurisdicción, al establecer mecanismos y procedimientos para una eficiente gestión de riesgos.

➤ **Misión**

Somos la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, que trabaja para los habitantes del municipio de Asunción Mita, con el fin de brindar el apoyo necesario, capacitación, seguridad y reacción ante los riesgos a los que se encuentran expuestos en el lugar.

➤ **Visión**

Llegar a ser una coordinadora eficiente, al organizar a los pobladores para que el Municipio tenga la capacidad de soportar cualquier tipo de evento; así como alcanzar la reducción de amenazas, vulnerabilidades y riesgos a los que se encuentran expuestos.

➤ **Funciones**

Dentro de las funciones de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres se encontraran las siguientes:

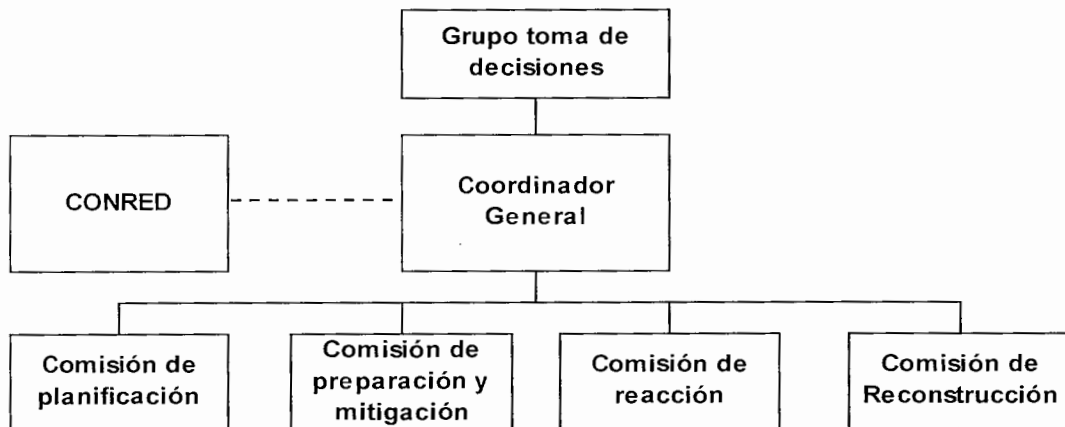
- a) “Participar en el proceso de prevención y reducción de desastres, de su respectiva jurisdicción.
- b) Mantener informada a la Secretaría Ejecutiva de CONRED sobre cualquier situación susceptible de originar un desastre.
- c) Atender y ejecutar todas las directrices que emanen del Consejo Nacional a través de la Secretaria Ejecutiva de CONRED.
- d) Proponer medidas de prevención, mitigación, preparación, alerta, alarma, atención, rehabilitación y reconstrucción.
- e) Presentar a la Secretaría Ejecutiva de CONRED su plan anual de trabajo y su presupuesto de funcionamiento e inversión, en concordancia con las políticas y estrategias que en esta materia disponga el Consejo Nacional.

- f) Gestionar y administrar la información relacionada a la prevención, mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en las zonas de riesgo a nivel municipal.
- g) Involucrar a las instituciones públicas, privadas, ONG y sociedad civil, a partir de una estrategia de empoderamiento en la gestión de reducción de riesgos a desastres y el desarrollo seguro y sostenible a nivel Municipal.
- h) Todas aquellas funciones que les sean delegadas o encomendadas por el Consejo Nacional.”

➤ **Estructura Organizacional de la COMRED**

Se propone que la estructura de la COMRED sea la siguiente, donde se puede ver los integrantes, los niveles de autoridad que se desarrollará en la coordinadora.

**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa  
Estructura Organizacional COMRED  
Año: 2011**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La coordinadora estará compuesta por un grupo de toma de decisiones el cual analizará y tomara disposiciones que el coordinador general no pueda realizar, así mismo este último tendrá a cargo cada una de las comisiones; también la asesoría de la CONRED para mejorar los planes y cuatro comisiones que ejecutaran diferentes funciones en la institución.

➤ **Descripción de cargos**

La descripción de cargos que se propone, es un documento que proporciona información a los integrantes de la COMRED, que indica la naturaleza, ubicación dentro de la coordinadora, las atribuciones que tendrá asignada, las responsabilidades y las especificaciones de cada cargo.

A continuación se proponen las descripciones de cargos para la COMRED de Asunción Mita.

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED-  
DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

<b>Fecha:</b> Octubre 2012	<b>Elaborado por:</b> Hellen López	<b>Página:</b> 1/3
<b>Código del cargo:</b>	001	
<b>Nombre del cargo:</b>	Encargado grupo toma de decisiones	
<b>Ubicación:</b>	Grupo de toma de decisiones	
<b>Inmediato superior:</b>	Secretario ejecutivo de la –CONRED-	
<b>Subalternos:</b>	Coordinador general	

**I. DESCRIPCIÓN**

**a) Naturaleza del cargo**

Cargo de carácter administrativo y estratégico con el objetivo de desarrollar planificaciones, organizar, integrar, dirigir y controlar las actividades que se ejecuten en la COMRED, las cuales deberán estar enfocadas en lograr una eficiente gestión de riesgos en el Municipio.

**b) Atribuciones**

- \* Actuará como enlace de la COMRED en eventos relacionados a la institución.
- \* Coordinar las actividades necesarias para realizar planes de preparación, mitigación y prevención.
- \* Presentar según lo indica el Acuerdo 443-2000, a la Secretaría Ejecutiva de la CONRED su plan anual de trabajo y su presupuesto de funcionamiento e inversión.
- \* Atender y verificar que se ejecuten todas las actividades que emanen del Consejo Nacional.
- \* Convocar a los interesados que deseen ser parte de las comisiones de COMRED.
- \* Recopilar, sistematizar y divulgar a quién compete, la información generada por cada una de las comisiones de trabajo.
- \* Verificar que las diferentes comisiones integrantes de la COMRED, estén ejecutando sus atribuciones y cumpliendo metas de acorde con los lineamientos establecidos.
- \* Proponer y promover el establecimiento de alianzas estratégicas de trabajo con instituciones públicas, privadas, ONG y de sociedad civil enfocadas en la gestión para la reducción del riesgo.

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED-**

**DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

**Fecha:** Octubre 2012

**Elaborado por:** Hellen López

**Página:** 2/3

- \* Implementar el nivel de alerta adecuado de acuerdo a la situación generada por una emergencia o desastre.
- \* Solicitar la participación del COE, cuando se necesite apoyo adicional para atender el desastre.
- \* Dirigir y controlar las actividades del COE en conjunto con la CONRED.
- \* Mantener una comunicación directa con las autoridades que cooperen con la gestión de riesgo.
- \* Otras que se le asignen.

**c) Relaciones de trabajo**

Mantendrá una relación con el coordinador general de la COMRED para dar a conocer las decisiones y diversas actividades que se proyectan realizar; también se mantendrá en comunicación con la Secretaria Ejecutiva de la CONRED con el objetivo de notificar el plan anual de trabajo.

**d) Autoridad**

Tiene autoridad para tomar decisiones, delegar funciones al coordinador general como a todas las comisiones que integren la COMRED del Municipio.

**e) Responsabilidades**

- \* Es responsable del cumplimiento de las actividades de la COMRED.
- \* Responsable que los recursos financieros, humanos y materiales se ejecuten para lo que han sido destinados.

**II. ESPECIFICACIONES**

**a) Educación**

Mínimo estudios a nivel medio.

**b) Experiencia**

Dos años de experiencia en análisis e interpretación de información; capacidad para desarrollar y coordinar planes de acción. Manejo de personal.

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED-  
DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

**Fecha:** Octubre 2012

**Elaborado por:** Hellen López

**Página:** 3/3

**c) Habilidades y destrezas**

- \* Responsable.
- \* Visión estratégica.
- \* Capacidad de análisis e interpretación.
- \* Servicio humanitario.
- \* Excelente relación interpersonal.
- \* Capacidad de mando y toma de decisiones.

**d) Otros requisitos**

- \* Disponibilidad de tiempo; dispuesto a movilizarse dentro y fuera del Municipio.
- \* Conocer ampliamente el Municipio.

**e) Salario**

- \* Cargo desempeñado ad-honorem

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED-  
DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

<b>Fecha:</b> Octubre 2012	<b>Elaborado por:</b> Hellen López	<b>Página:</b> 1/3
<b>Código del cargo:</b>	002	
<b>Nombre del cargo:</b>	Encargado de la coordinación general	
<b>Ubicación:</b>	Coordinador general	
<b>Inmediato superior:</b>	Encargado grupo toma de decisiones	
<b>Subalternos:</b>	Comisión de planificación, preparación y mitigación, reacción y reconstrucción.	

**I. DESCRIPCIÓN**

**a) Naturaleza del cargo**

Es de carácter administrativo y de campo, encargado de coordinar, supervisar y orientar todas las actividades, conforme a las planificaciones desarrolladas por el grupo de toma de decisiones para que se ejecuten de forma eficiente en el Municipio.

**b) Atribuciones**

- \* Apoyar directamente al grupo de toma de decisiones de la COMRED.
- \* Coordinar las actividades necesarias para realizar evaluaciones en busca de la detección de riesgos en el Municipio.
- \* Dirigir y orientar a todas las comisiones para la realización de los diferentes planes, procedimientos autorizados por el grupo de toma de decisiones.
- \* Organizar las actividades necesarias para la activación de las alertas en el Municipio.
- \* Informar a la población sobre posibles riesgos, así como el estado de situación en caso de emergencias o desastres.
- \* Presentar un informe trimestral al grupo de toma de decisiones sobre los logros alcanzados.
- \* Controlar y verificar las diferentes comisiones en el cumplimiento de sus tareas.
- \* Mantener una comunicación fluida entre el grupo de decisiones y las diferentes comisiones que integran la COMRED.
- \* Realizar estadísticas que permitan recabar información que servirá de retroalimentación a la COMRED.
- \* Liderar los esfuerzos de rehabilitación y reconstrucción llevados a cabo por la coordinadora.

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED-  
DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

**Fecha:** Octubre 2012

**Elaborado por:** Hellen López

**Página:** 2/3

- \* Informar a la población de su jurisdicción sobre las acciones a implementar como parte del seguimiento a una situación de emergencia o desastre.
- \* Otras que se le asignen.

**c) Relaciones de trabajo**

Cargo que mantendrá una estrecha relación con el encargado del grupo de toma de decisiones y los jefes de las diferentes comisiones para coordinar todas las actividades necesarias a realizarse.

**d) Autoridad**

Tiene autoridad para tomar decisiones enfocadas a lograr eficientemente todos los planes, así como también sobre las diferentes comisiones que integren la COMRED.

**e) Responsabilidades**

- \* Es responsable del cumplimiento de las actividades asignadas.
- \* Desarrollar una coordinación eficientemente.
- \* Responsable que el recurso humano ejecute adecuadamente sus actividades.

**II. ESPECIFICACIONES**

**a) Educación**

Mínimo estudios a nivel medio.

**b) Experiencia**

Tener como mínimo un año de experiencia en tareas que requieran supervisión, coordinación, orientación y ejecución, para llevar a cabo las diversas actividades programadas. Manejo de personal.

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED-  
DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

**Fecha:** Octubre 2012

**Elaborado por:** Hellen López

**Página:** 3/3

**c) Habilidades y destrezas**

- \* Responsable.
- \* Capacidad de mando.
- \* Excelente comunicación con las personas.
- \* Agilidad para resolución de problemas.

**d) Otros requisitos**

- \* Disponibilidad de tiempo y de movilizarse dentro y fuera del Municipio.
- \* Conocer ampliamente el Municipio.

**e) Salario**

- \* Cargo desempeñado ad-honorem

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED-  
DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

<b>Fecha:</b> Octubre 2012	<b>Elaborado por:</b> Hellen López	<b>Página:</b> 1/3
<b>Código del cargo:</b>	003	
<b>Nombre del cargo:</b>	Encargado de la comisión de planificación	
<b>Ubicación:</b>	Comisión de planificación	
<b>Inmediato superior:</b>	Coordinador general	
<b>Subalternos:</b>	Personal de apoyo de la comisión de planificación.	

**I. DESCRIPCIÓN**

**a) Naturaleza del cargo**

El cargo es de carácter administrativo y de campo, encargado de identificar, recopilar y proporcionar información la cual contribuya con la COMRED para poder desarrollar, proponer y ejecutar planificaciones; que estén enfocadas a minimizar los riesgos en el Municipio.

**b) Atribuciones**

- \* Identificar las diferentes amenazas, vulnerabilidades y riesgos existentes.
- \* Presentar propuestas de planes para contrarrestar los riesgos identificados en el Municipio.
- \* Recopilar la información necesaria para poder desarrollar las planificaciones que estén de acorde a las necesidades.
- \* Actualizar y realizar los ajustes necesarios en la programación de actividades para que los mismos se encuentren con la capacidad de ser funcionales.
- \* Orientar y capacitar a los ejecutores de las actividades indicadas.
- \* Dar a conocer los diferentes planes elaborados, al grupo de toma de decisiones, coordinador general y demás comisiones.
- \* Apoyar los esfuerzos de la coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para atención de emergencias y desastres.
- \* Actualizar sus procedimientos operativos de trabajo para incorporarle las mejoras necesarias.
- \* Otras que se le asignen.

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED-**

**DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

**Fecha:** Octubre 2012

**Elaborado por:** Hellen López

**Página:** 2/3

**c) Relaciones de trabajo**

Mantendrá una relación con el coordinador general, grupo de toma de decisiones y demás comisiones de la coordinadora para dar a conocer los planes de trabajo propuestos para el Municipio en relación a lograr una eficiente gestión de riesgo.

**d) Autoridad**

Tiene autoridad sobre el personal de apoyo de la planificación en quien puede delegar responsabilidades de las actividades a realizar.

**e) Responsabilidades**

- \* Es responsable de la planificación de la COMRED.
- \* Desarrollar sus actividades eficientemente.
- \* Responsable que el recurso humano apoye eficientemente.

**II. ESPECIFICACIONES**

**a) Educación**

Mínimo estudios a nivel medio.

**b) Experiencia**

En desarrollar y ejecutar planificaciones para resolver problemáticas a corto y largo plazo. Manejo de personal.

**c) Habilidades y destrezas**

- \* Responsable.
- \* Tener liderazgo.
- \* Persona con iniciativa.
- \* Capacidad de comunicación escrita y oral.
- \* Persona organizada.
- \* Capacidad de trabajo en equipo.

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED-  
DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

**Fecha:** Octubre 2012

**Elaborado por:** Hellen López

**Página:** 3/3

**d) Otros requisitos**

- \* Disponibilidad de tiempo y dispuesto a movilizarse dentro del Municipio.
- \* Conocer ampliamente el Municipio.

**e) Salario**

- \* Cargo desempeñado ad-honorem

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED-  
DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

<b>Fecha:</b> Octubre 2012	<b>Elaborado por:</b> Hellen López	<b>Página:</b> 1/3
<b>Código del cargo:</b>	004	
<b>Nombre del cargo:</b>	Encargado de la comisión de preparación y mitigación	
<b>Ubicación:</b>	Comisión de preparación y mitigación	
<b>Inmediato superior:</b>	Coordinador general	
<b>Subalternos:</b>	Personal de apoyo de la comisión de planificación	

**I. DESCRIPCIÓN**

**a) Naturaleza del cargo**

Cargo de carácter técnico y de campo, encargado de identificar los riesgos a los que se encuentran expuestos en el Municipio, con el fin de tomar las medidas necesarias para evitar o minimizar los efectos que pueda tener un evento; las acciones las debe de realizar antes y durante el desastre.

**b) Atribuciones**

- \* Realizar visitas periódicas a los diferentes centros poblados en el Municipio
- \* Gestionar ante instituciones competentes la realización de estudios técnico y científico para la estimación de las amenazas, vulnerabilidad y riesgo en Municipio.
- \* Redactar así como tener identificados y actualizados las diferentes amenazas, vulnerabilidades y riesgos existentes en el Municipio.
- \* Mantener una comunicación fluida con el coordinador general para informarle sobre cambios o cualquier tipo de modificaciones en relación a los riesgos que ponga en peligro a la población.
- \* Realizar estrategias para la preparación y mitigación de riesgos en el Municipio.
- \* Ejecutar proyectos de mitigación para aquellas comunidades de alto riesgo.
- \* Velar por la existencia de los recursos necesarios para realizar una adecuada respuesta.
- \* Analizar las posibles propuestas de preparación y mitigación.
- \* Coordinar y dirigir las actividades enfocadas a contrarrestar los riesgos.
- \* Organizar pláticas de preparación y de mitigación con los habitantes del Municipio.
- \* Proporcionar el apoyo necesario a la comisión de planificación.

## COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

-COMRED-

### DESCRIPCIÓN DEL CARGO

**Fecha:** Octubre 2012

**Elaborado por:** Hellen López

**Página:** 2/3

- \* Promover la implementación de normas o códigos que coadyuven a la reducción de los niveles de riesgo en su jurisdicción.
- \* Realizar ejercicios de simulacros periódicos en el Municipio.
- \* Monitorear situaciones que pudieran desencadenar una emergencia y/o desastre en su jurisdicción.
- \* Otras que se le asignen.

#### **c) Relaciones de trabajo**

Mantendrá una relación con el coordinador general, para informar sobre las actividades programadas; también con la comisión de planificación para desarrollar y ejecutar planes.

#### **d) Autoridad**

Posee autoridad sobre el personal de la comisión, así como el delegar y coordinar actividades para preparar y mitigar los desastres en el Municipio.

#### **e) Responsabilidades**

- \* Es responsable de la ejecución de los planes de preparación y mitigación de la COMRED.
- \* Desarrollar sus actividades eficientemente.
- \* Responsable de velar por la existencia de los recursos necesarios para poder ejecutar sus actividades.

## **II. ESPECIFICACIONES**

### **a) Educación**

Mínimo estudios a nivel medio.

### **b) Experiencia**

En desarrollar, coordinar y ejecutar planificaciones; también la capacidad de planear y organizar exposiciones dirigidas a todo público. Manejo de personal.

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED-  
DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

**Fecha:** Octubre 2012

**Elaborado por:** Hellen López

**Página:** 3/3

**c) Habilidades y destrezas**

- \* Responsable.
- \* Excelente comunicación oral y escrita.
- \* Buenas relaciones interpersonales.
- \* Capacidad de mando.
- \* Persona organizada.
- \* Trabajo en equipo.

**d) Otros requisitos**

- \* Disponibilidad de tiempo y dispuesto a realizar trabajo de campo.
- \* Conocer ampliamente el Municipio.

**e) Salario**

- \* Cargo desempeñado ad-honorem

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED-  
DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

<b>Fecha:</b> Octubre 2012	<b>Elaborado por:</b> Hellen López	<b>Página:</b> 1/3
<b>Código del cargo:</b>	005	
<b>Nombre del cargo:</b>	Encargado de la comisión de reacción	
<b>Ubicación:</b>	Comisión de reacción	
<b>Inmediato superior:</b>	Coordinador general	
<b>Subalternos:</b>	Personal de apoyo de la comisión de reacción	

**I. DESCRIPCIÓN**

**a) Naturaleza del cargo**

Es de carácter técnico y de campo, encargado de actuar durante y después de la ocurrencia de algún evento en el Municipio, con el fin de salvaguardar a los habitantes y minimizar las pérdidas de bienes materiales que se encuentren en riesgo.

**b) Atribuciones**

- \* Apoyar los esfuerzos de la coordinadora en el desarrollo e implementación de entrenamientos que fortalezcan las capacidades territoriales para una gestión de riesgos.
- \* Tener establecidas las amenazas, vulnerabilidades y riesgos detectados en el Municipio.
- \* Conocer los planes de reacción establecidos por la COMRED.
- \* Realizar propuestas para el mejoramiento de los planes de reacción.
- \* Coordinar las acciones de respuesta de las instituciones integradas en el Centro de Operaciones de Emergencia –COE- del nivel territorial, velando porque no exista duplicidad en las atribuciones establecidas.
- \* Coordinar las evacuaciones a las personas damnificadas, para llevarlas a albergues temporales.
- \* Ejecutar actividades de rescate, asistencia y búsqueda.
- \* Dar apoyo a la comisión de reconstrucción para la habilitación de servicios básicos y vías de acceso.
- \* Supervisar que las actividades se ejecuten de forma correcta y eficiente.
- \* Proporcionar información al coordinador general sobre la situación cuando se esté dando un evento.
- \* Coordinar al personal humano para desarrollar las actividades de reacción.

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED-**

**DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

**Fecha:** Octubre 2012

**Elaborado por:** Hellen López

**Página:** 2/3

- \* Proporcionar instrucciones y recomendaciones a la población.
- \* Otros que se le asignen

**c) Relaciones de trabajo**

Debe mantener una relación con el coordinador general y la comisión de planificación para informar sobre las actividades y situación en el Municipio.

**d) Autoridad**

Autoridad para tomar decisiones enfocadas a cumplir las funciones del cargo, también sobre el personal de la comisión para coordinar y asignar funciones con el fin de actuar eficientemente en la ocurrencia de algún evento.

**e) Responsabilidades**

- \* Mantener a la comisión preparada para reaccionar ante cualquier evento.
- \* Resguardar a los habitantes que se encuentren en riesgo.
- \* Responsable de velar por la existencia de los recursos necesarios para poder ejecutar sus actividades.

**II. ESPECIFICACIONES**

**a) Educación**

Mínimo estudios a nivel medio.

**b) Experiencia**

En desarrollo, coordinación e implementación de planeaciones. Manejo de personal.

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED-  
DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

**Fecha:** Octubre 2012

**Elaborado por:** Hellen López

**Página:** 3/3

**c) Habilidades y destrezas**

- \* Responsable.
- \* Buenas relaciones interpersonales.
- \* Capacidad de mando.
- \* Persona organizada.
- \* Con capacidad de trabajar bajo presión

**d) Otros requisitos**

- \* Disponibilidad de tiempo y dispuesto a realizar trabajo de campo.
- \* Conocer ampliamente el Municipio.

**e) Salario**

- \* Cargo desempeñado ad-honorem

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES****-COMRED-****DESCRIPCIÓN DEL CARGO****Fecha:** Octubre 2012**Elaborado por:** Hellen López**Página:** 1/3**Código del cargo:**

006

**Nombre del cargo:**

Encargado de la comisión de reconstrucción

**Ubicación:**

Comisión de reconstrucción

**Inmediato superior:**

Coordinador general

**Subalternos:**

Personal de apoyo de la comisión de reconstrucción

**I. DESCRIPCIÓN****a) Naturaleza del cargo**

Es un cargo de carácter técnico y de campo encargado de organizar todas las actividades necesarias para realizar el proceso de reconstrucción en conjunto con las autoridades y habitantes correspondientes luego de un desastre en el Municipio.

**b) Atribuciones**

- \* Detectar las áreas dañadas por el acontecimiento.
- \* Realizar informes técnicos sobre el impacto ocasionado en el Municipio por una emergencia o desastre.
- \* Determinar los recursos y el apoyo interno y externo necesario para lograr la recuperación en los lugares afectados.
- \* Desarrollar un plan de trabajo para realizar la recuperación con planes a corto y largo plazo.
- \* Trabajar para restablecer los servicios básicos en el Municipio.
- \* Coordinarse con la entidad correspondiente para iniciar el proceso de restauración de la infraestructura del Municipio.
- \* Apoyar para restablecer lo más rápido posible las actividades productivas en el Municipio.
- \* Dirigir y contralazar las actividades realizadas en el proceso de recuperación.
- \* Promover capacitaciones para que los habitantes puedan apoyar en la reconstrucción.
- \* En conjunto con las instituciones miembros de la coordinadora, revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo para incorporarle las mejoras necesarias.
- \* Otros que se le asignen.

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED-**

**DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

**Fecha:** Octubre 2012

**Elaborado por:** Hellen López

**Página:** 2/3

**c) Relaciones de trabajo**

Mantendrá una relación con el coordinador general, para dar a conocer las diferentes actividades a realizarse; también con las demás comisiones para solicitar apoyo con el fin de lograr la reconstrucción y estabilización de los servicios básicos.

**d) Autoridad**

Tiene autoridad sobre el personal de la comisión de reconstrucción. También el de delegar actividades y a otras comisiones que integran la COMRED específicamente cuando se encuentren en la etapa de recuperación de un desastre.

**e) Responsabilidades**

- \* Es responsable de coordinar las actividades de reconstrucción.
- \* Velar porque se desarrollen eficientemente las actividades.
- \* La existencia de los recursos necesarios.

**II. ESPECIFICACIONES**

**a) Educación**

Mínimo estudios a nivel medio.

**b) Experiencia**

En coordinación y ejecución de actividades. Manejo de personal. Capacidad de negociación.

**c) Habilidades y destrezas**

- \* Responsable.
- \* Servicio humanitario.
- \* Excelentes relaciones interpersonales.
- \* Liderazgo.
- \* Trabajo en equipo.
- \* Facilidad de palabra.

**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COMRED-**

**DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

**Fecha:** Octubre 2012

**Elaborado por:** Hellen López

**Página:** 3/3

**d) Otros requisitos**

- \* Disponibilidad de tiempo para ocupar el puesto.
- \* Conocer ampliamente el Municipio.
- \* Dispuesto a realizar trabajo de campo.

**e) Salario**

- \* Cargo desempeñado ad-honorem

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**  
**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES**  
**-COMRED-**  
**MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**  
**AÑO: 2011**

## Índice

**Presentación**

**Objetivo general**

**Objetivo específico**

**Campo de aplicación**

**Simbología**

**Procedimiento de evacuación**

**Procedimiento de activación de alertas**

**Procedimiento para activación del COE**

## **Presentación**

El Manual de Normas y Procedimientos propuesto para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-, se realiza con el fin de facilitar al colaborador la ejecución de ciertos procedimientos en la institución, es de carácter informativo, orientador, el cual posee diversos lineamientos para realizar ciertas actividades.

El manual contiene información sobre algunos procedimientos que se desarrollan en la COMRED, el documento permite guiar a los miembros con lo cual se busca lograr que no tengan dependencia de otras personas para ejecutar las tareas asignadas.

El manual contiene un objetivo general y los específicos el campo de aplicación, así como ciertas normas.

También describe los pasos, que se deben llevar a cabo y para una mejor comprensión se presenta un flujograma por cada procedimiento que se desarrolla.

➤ **Objetivo general**

El manual de normas y procedimientos propuesto a la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-, tiene por objetivo orientar a los colaboradores en la ejecución de las diferentes actividades a realizarse, el cual tiene un orden secuencial que permite el desarrollo de las acciones de los colaboradores, así mismo contribuye a que las tareas puedan ser desarrolladas por cualquier persona, para evitar que se tenga dependencia en las tareas y de esta forma alcanzar los objetivos establecidos.

➤ **Objetivo específico**

Entre los objetivos específicos que persigue el manual se encuentran los siguientes:

- \* Definir y orientar a los colaboradores para que los procedimientos establecidos en el manual se ejecuten con eficiencia.
- \* Tener una descripción clara y concreta para el desarrollo de las funciones.
- \* Ser un material de apoyo para los colaboradores que permita el desarrollo de las actividades de forma correcta.
- \* Establecer un método técnico y estandarizado para la realización de las tareas.

➤ **Campo de aplicación**

El manual de normas y procedimientos es de uso exclusivo para todo el personal que labore en la COMRED del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa; por lo tanto los colaboradores deberán realizar sus actividades y tomar como guía el presente, el colaborador debe respetar las normas que se establecen en el mismo.

➤ **Norma**



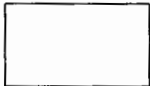


Para el buen funcionamiento de este manual es importante que tome en cuenta los siguientes lineamientos:

- \* El personal debe tener a la vista el manual.
- \* Ser un instrumento de apoyo conocido por todos los miembros de la coordinadora.
- \* Todos los colaboradores deben conocer y saber los procedimientos definidos por la COMRED.
- \* Todas las actividades deben de realizarse de acorde como lo indica el manual.

➤ **Simbología**

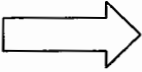
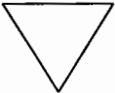

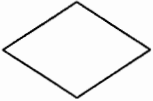
Para una mejor comprensión de los colaboradores a continuación se describe la simbología a utilizarse:

**Manual de Normas y Procedimientos  
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres  
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa  
Simbología**

No.	Nombre	Descripción	Símbolo
1	Inicio / Final	Indica el inicio o final de un procedimiento.	
2	Operación	Se utiliza cuando se realice una operación.	
3	Inspección	Supervisión o verificación de las actividades.	
4	Conector	Traslado de algo a otro cargo de trabajo.	
5	Traslado a izquierda	Traslado de algo hacia la izquierda.	

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

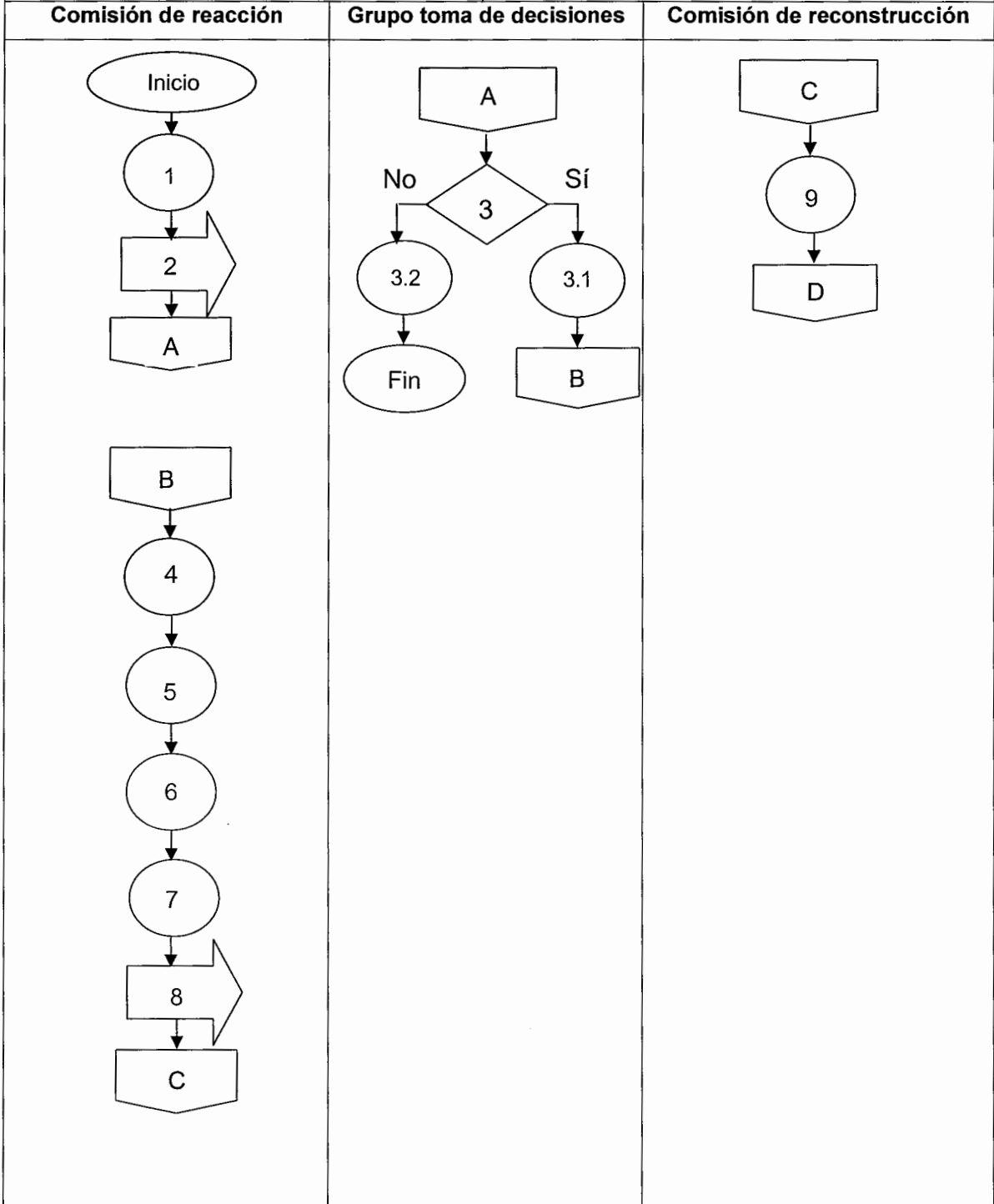
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>	<b>Símbolo</b>
6	Traslado a derecha	Traslado de algo hacia la derecha.	
7	Archivo definitivo	Archivos definitivos de papelería, formularios entre otros.	
8	Documento	Representa cualquier tipo de documento.	
9	Decisión	Indica la toma de decisiones entre una y otra alternativa. Del lado derecho si es afirmativa y del izquierdo si es negativa.	

**Procedimientos**  
**Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres**  
**-COMRED-**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**

<b>Manual de Normas y Procedimientos</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-</b> <b>Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa</b>		
<b>Nombre del Procedimiento:</b>	<b>Evacuación Territorial de Personas</b>	
<b>Procedimiento No.:</b> 01	<b>Elaborado por:</b> Hellen López	
<b>Numero de pasos:</b> 10	<b>Páginas:</b> 1/4	<b>Fecha:</b> Octubre 2012
<b>Inicia:</b> Comisión de reacción	<b>Finaliza:</b> Comisión de reacción	
<p><b>Descripción</b> El procedimiento describe la dinámica a efectuarse para asegurar la vida de las personas que se encuentren ubicadas en un territorio peligroso; es decir movilizar a los habitantes de zonas afectadas a un lugar seguro, por un período indefinido.</p> <p><b>Objetivo</b> Lograr salvaguardar la vida de las personas que se encuentren en un territorio de riesgo o afectado por algún acontecimiento ocurrido en el Municipio.</p> <p><b>Norma</b> Los integrantes de la comisión de prevención y mitigación, así como los de reacción deben tener conocimiento de este procedimiento, para ejecutarlo de forma correcta y lograr una evacuación exitosa.</p> <p><b>Especificaciones</b> Dentro de las áreas territoriales de evacuación se consideran las siguientes; los asentamientos, zonas, barrios, aldeas, caseríos, haciendas y fincas.</p>		

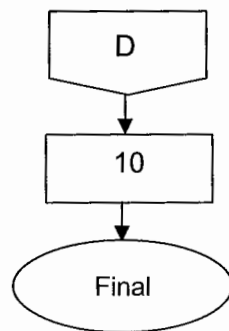
<b>Manual de Normas y Procedimientos</b>		
<b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa</b>		
<b>Nombre del Procedimiento:</b>	<b>Evacuación Territorial de Personas</b>	
<b>Procedimiento No.:</b> 01	<b>Elaborado por:</b> Hellen López	
<b>Numero de pasos:</b> 10	<b>Páginas:</b> 2/4	<b>Fecha:</b> Octubre 2012
<b>Inicia:</b> Comisión de reacción	<b>Finaliza:</b> Comisión de reacción	
<b>Responsable</b>	<b>Pasos</b>	<b>Actividad</b>
Comisión de reacción	1	Identificar la amenaza del territorio.
	2	Envía informe de la situación al Grupo toma de decisiones.
Grupo toma de decisiones	3	Analiza la información. Toma decisión.
	3.1	Si es afirmativa proceden a realizar la evacuación de las personas.
	3.2	De ser negativa continúan las actividades normales.
	4	Solicita y coordina la evacuación con Bomberos y autoridades del Municipio e instituciones que apoyen.
Comisión de reacción	5	Establece las rutas por las cuales se realizará la evacuación.
	6	Se dirige al territorio a realizar la evacuación.
	7	Reúne a las personas y las agrupa según prioridad.
	8	Traslada a las víctimas a los albergues.
Comisión de reconstrucción	9	Prestan atención a las víctimas.
Comisión de reacción	10	Verifica que la evacuación se haya realizado según lo establecido.

<b>Nombre del Procedimiento:</b>	<b>Evacuación Territorial de Personas</b>	
<b>Procedimiento No.:</b> 01	<b>Elaborado por:</b> Hellen López	
<b>Numero de pasos:</b> 10	<b>Páginas:</b> 3/4	<b>Fecha:</b> Octubre 2012
<b>Inicia:</b> Comisión de reacción	<b>Finaliza:</b> Comisión de reacción	



<b>Nombre del Procedimiento:</b>	<b>Evacuación Territorial de Personas</b>		
<b>Procedimiento No.:</b> 01	<b>Elaborado por:</b> Hellen López		
<b>Numero de pasos:</b> 10	<b>Páginas:</b> 4/4	<b>Fecha:</b> Octubre 2012	
<b>Inicia:</b> Comisión de reacción	<b>Finaliza:</b> Comisión de reacción		

**Comisión de reacción**



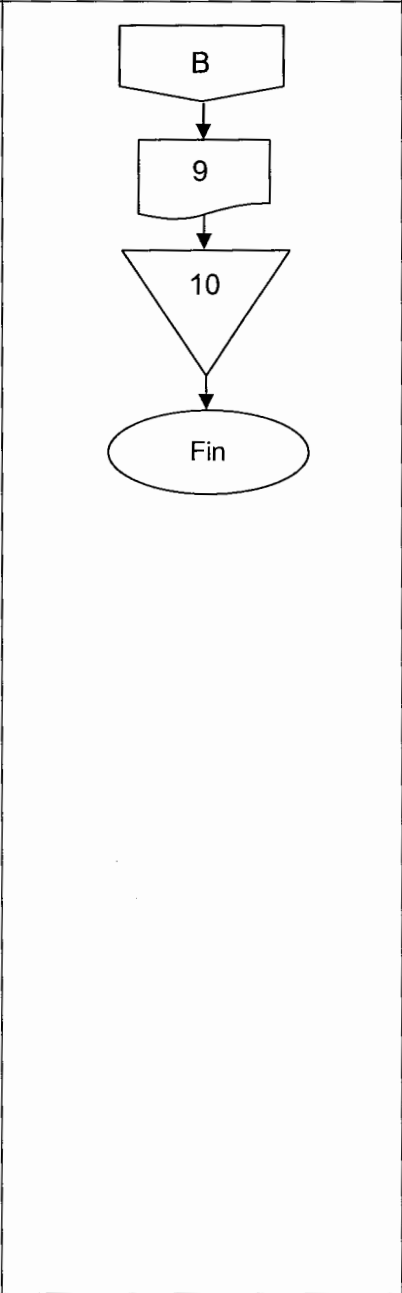
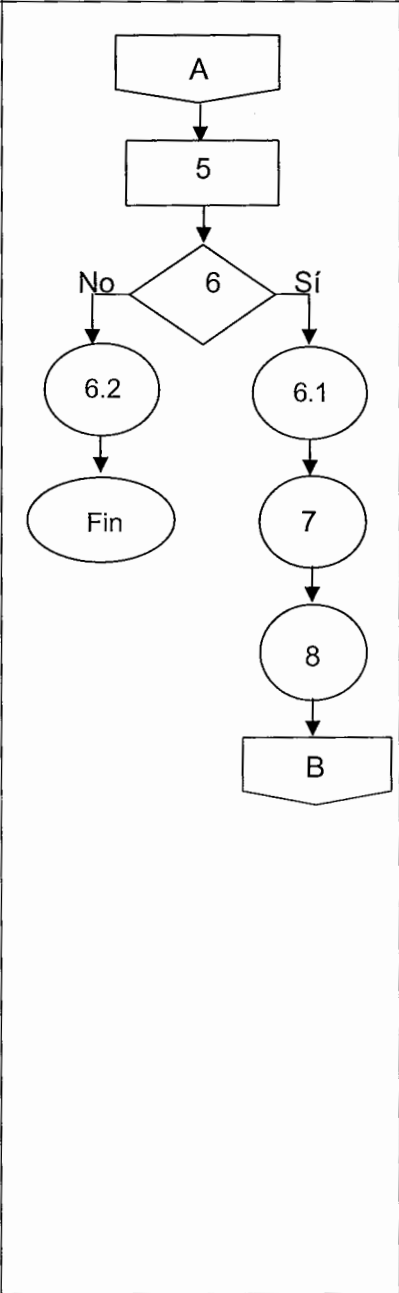
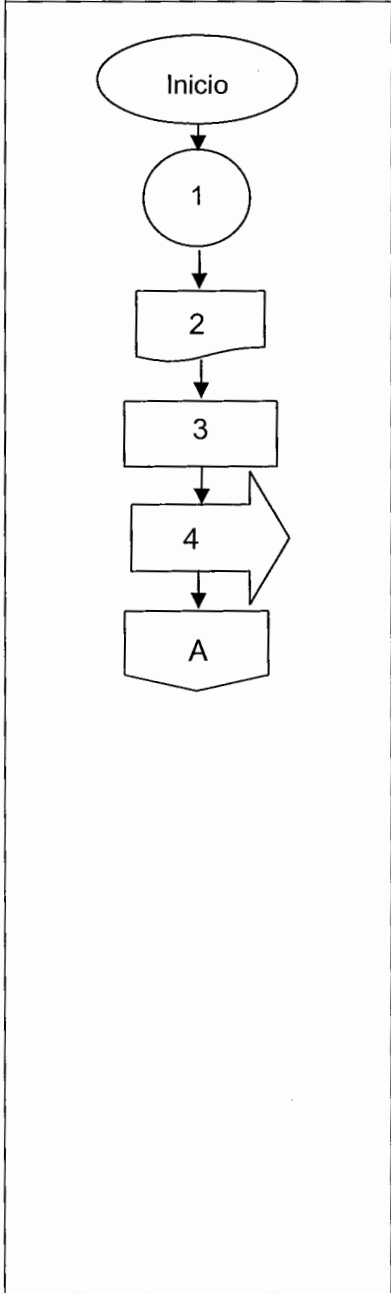
<b>Manual de Normas y Procedimientos Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa</b>		
<b>Nombre del Procedimiento:</b>	<b>Activación de Alertas</b>	
<b>Procedimiento No.:</b> 02	<b>Elaborado por:</b> Hellen López	
<b>Numero de pasos:</b> 10	<b>Páginas:</b> 1/3	<b>Fecha:</b> Octubre 2012
<b>Inicia:</b> Comisión de preparación y mitigación	<b>Finaliza:</b> Coordinador general	
<p><b>Descripción</b> El procedimiento describe la forma como se realizara la activación de las alertas en el Municipio de Asunción Mita, con el fin de advertir a la población del lugar la presencia de un riesgo que pone en peligro la vida humana, así como la de animales y pérdida de recursos materiales.</p> <p><b>Objetivo</b> Establecer la forma correcta para que los colaboradores de la COMRED, puedan realizar la activación de las alertas en el Municipio, deben tomar en cuenta ciertos criterios para su activación.</p> <p><b>Norma</b> Todas las comisiones de la COMRED del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, deben de conocer el presente procedimiento para que puedan dar apoyo a la coordinadora.</p> <p><b>Especificaciones</b> Antes de realizar la activación de alerta será necesario que se analice la situación para tomar una decisión del tipo que se activara en el Municipio; es de suma importancia derivado a que genera una expectativa de los riesgos que se corren por lo cual debe ser la correcta y de esta forma no asustar a los habitantes.</p>		

**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**

<b>Nombre del Procedimiento:</b>		<b>Activación de Alertas</b>
<b>Procedimiento No.:</b> 02		<b>Elaborado por:</b> Hellen López
<b>Numero de pasos:</b> 10		<b>Páginas:</b> 2/3   <b>Fecha:</b> Octubre 2012
<b>Inicia:</b> Comisión de preparación mitigación		<b>Finaliza:</b> Coordinador general
<b>Responsable</b>	<b>Pasos</b>	<b>Actividad</b>
Comisión de preparación y mitigación	1	Solicita información a otras instituciones sobre el fenómeno.
	2	Recibe el documento con la información solicitada.
	3	Verifica y diagnostica la situación.
	4	Traslada el documento al Grupo de toma de decisiones.
Grupo toma de decisiones	5	Verifica la información obtenida por la comisión de preparación y mitigación.
	6	Toma una decisión sobre la activación.
	6.1	Si es afirmativa se procede a la activación de alerta.
	6.2	Si es negativa continúan las actividades normales.
Coordinador general	7	Analizan qué nivel de alerta se activará.
	8	Informan a los miembros de la COMRED y a la población de la activación.
	9	Elabora el documento de informe sobre la activación.
	10	Se archiva el documento como respaldo de la COMRED.

<b>Nombre del Procedimiento:</b>	<b>Activación de Alertas</b>	
<b>Procedimiento No.:</b> 01	<b>Elaborado por:</b> Hellen López	
<b>Numero de pasos:</b> 10	<b>Páginas:</b> 3/3	<b>Fecha:</b> Febrero 2012
<b>Inicia:</b> Comisión de preparación y Mitigación	<b>Finaliza:</b> Coordinador General	

<b>Comisión de preparación y mitigación</b>	<b>Grupo toma de decisiones</b>	<b>Coordinador general</b>
---------------------------------------------	---------------------------------	----------------------------



**Manual de Normas y Procedimientos  
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-  
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**

<b>Nombre del Procedimiento:</b>	<b>Recaudación de víveres</b>	
<b>Procedimiento No.:</b> 03	<b>Elaborado por:</b> Hellen López	
<b>Numero de pasos:</b> 10	<b>Páginas:</b> 1/3	<b>Fecha:</b> Octubre 2012
<b>Inicia:</b> Grupo toma de decisiones	<b>Finaliza:</b> Coordinador general	

**Descripción**

El procedimiento describe la dinámica a efectuarse para realizar la recaudación de ayuda en busca de obtener víveres; los cuales serán entregados posteriormente a las personas damnificadas por cualquier evento ocurrido.

**Objetivo**

Establecer la forma por medio de la cual la COMRED tenga una guía para agilizar y coordinar la obtención de los diversos recursos los cuales serán destinados a los damnificados.

**Norma**

Los integrantes de las diferentes comisiones de la COMRED, deben tener completo conocimiento, así mismo dar a conocer a los voluntarios que contribuirán con el procedimiento.

Las ayudas obtenidas deben ser específicamente dirigidas a las personas más afectadas del Municipio.

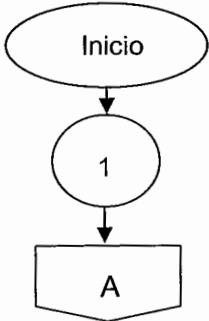
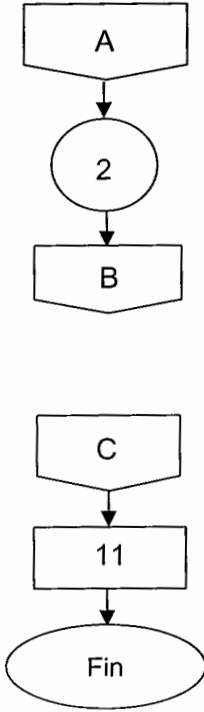
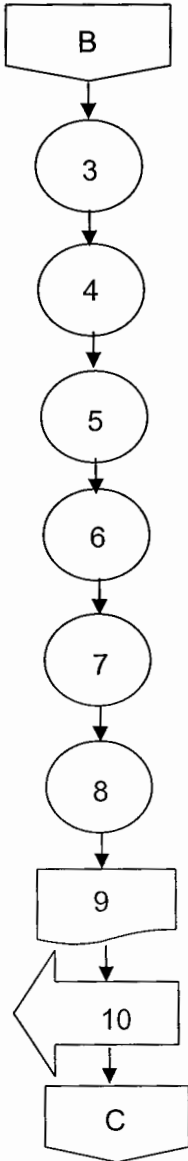
**Especificaciones**

Los víveres que sean recolectados deben de cumplir con ciertos requisitos: la comida debe ser enlatada, medicina debe de encontrarse sellada, ambas con un mínimo de un año de vencimiento; ropa en buen estado puede ser para adulto y niño; cualquier otra ayuda que beneficie a los damnificados.

**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**

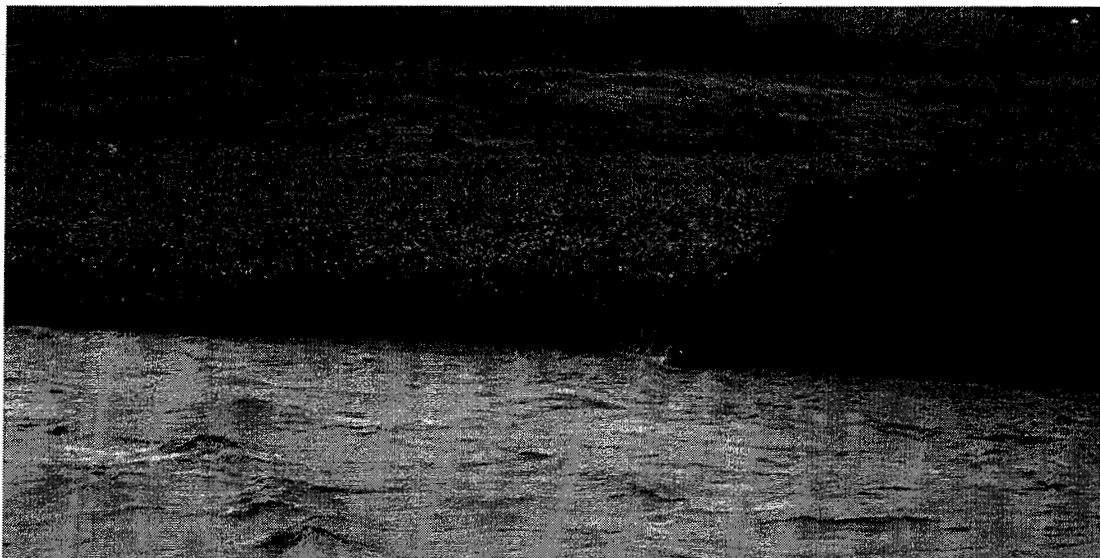
<b>Nombre del Procedimiento:</b>	<b>Recaudación de víveres</b>
<b>Procedimiento No.:</b> 03	<b>Elaborado por:</b> Hellen López
<b>Numero de pasos:</b>	<b>Páginas:</b> 2/3 <b>Fecha:</b> Octubre 2012
<b>Inicia:</b> Grupo toma de decisiones	<b>Finaliza:</b> Coordinador general

<b>Responsable</b>	<b>Pasos</b>	<b>Actividad</b>
Grupo toma de decisiones	01	Realiza la solicitud de ayuda por los medios de comunicación.
Coordinador general	02	Coordina a la comisión de reacción para indicar las actividades.
Comisión reacción	03	Realiza subgrupos para realizar recaudación de víveres.
	04	Envía a ciertos subgrupos fuera de la cede para recolectar víveres.
	05	Lo recaudado externamente se lleva a cede central.
	06	Realiza la clasificación de los víveres según categoría.
	07	Prepara y empaca los víveres para que puedan ser transportados.
	08	Carga los víveres en vehículos, para que estén listos para ser transportados.
	09	Elabora informe e inventario sobre los víveres obtenidos.
Coordinador general	10	Traslada el informe al coordinador general.
	11	Verifica información obtenida para tomar decisiones del lugar de destino.

<b>Nombre del Procedimiento:</b>		<b>Recaudación de víveres</b>	
<b>Procedimiento No.:</b> 03		<b>Elaborado por:</b> Hellen López	
<b>Numero de pasos:</b> 10		<b>Páginas:</b> 3/3	<b>Fecha:</b> Octubre 2012
<b>Inicia:</b> Grupo toma de decisiones		<b>Finaliza:</b> Coordinador general	
<b>Grupo toma de decisiones</b>	<b>Coordinador general</b>	<b>Comisión de reacción</b>	
 <pre> graph TD   Inicio([Inicio]) --&gt; 1((1))   1 --&gt; A{{A}} </pre>	 <pre> graph TD   A{{A}} --&gt; 2((2))   2 --&gt; B{{B}}   B --&gt; C{{C}}   C --&gt; 11[11]   11 --&gt; Fin([Fin]) </pre>	 <pre> graph TD   B{{B}} --&gt; 3((3))   3 --&gt; 4((4))   4 --&gt; 5((5))   5 --&gt; 6((6))   6 --&gt; 7((7))   7 --&gt; 8((8))   8 --&gt; 9[9]   9 --&gt; 10[10]   10 --&gt; C{{C}} </pre>	

**Anexo IV**  
**Álbum Fotográfico de Riesgos**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Año: 2011**

**Río Tamasulapa**  
**Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

**Puente de amaca Los Llanitos (Antes de 12-E)**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

**Expunte de amaca Los Llanitos (Durante 12-E)**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

**Expunte de amaca Los Llanitos (Después de 12-E)**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Año: 2011**



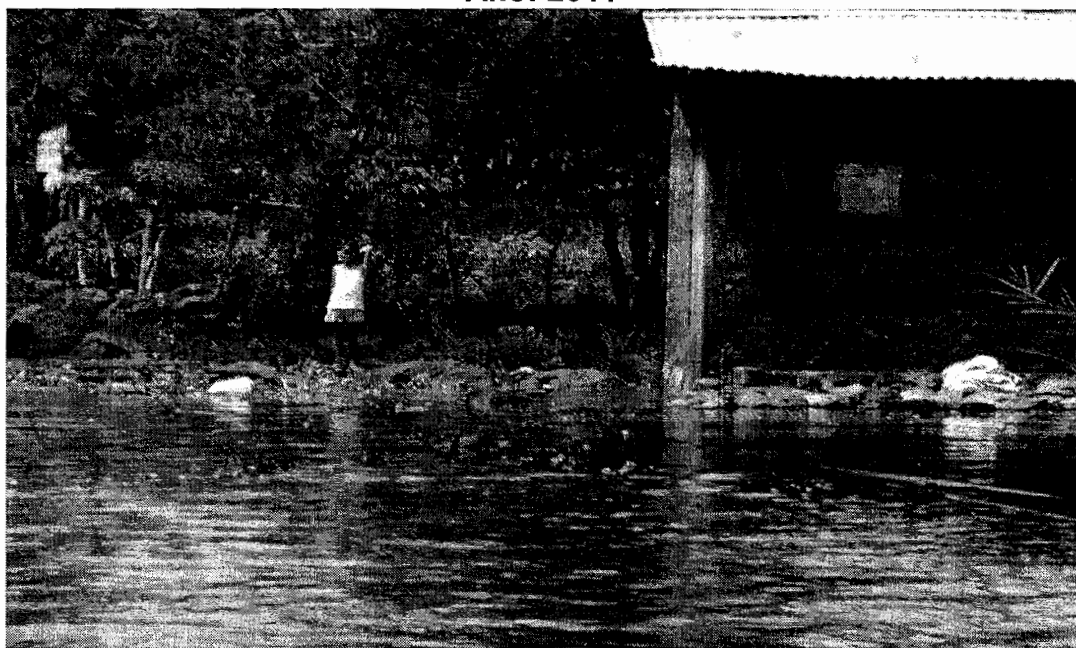
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

**Contaminación de agua**  
**Aldea La Estanzuela, Municipio de Asunción Mita**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

**Construcciones inestables**  
**Aldea La Cantiada, Municipio de Asunción Mita**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

**Contaminación por drenajes**  
**Aldea Las Moritas, Municipio de Asunción Mita**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

**Caminos inundados**  
**Aldea El Pretil, Municipio de Asunción Mita**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

## Glosario

**Afectado:** personas, sistemas o territorios sobre los cuales, indirectamente actúa un fenómeno o circunstancia, cuyos efectos producen perturbación.

**Albergue:** edificio o lugar donde se brinda, resguardo o protección a las personas afectadas durante una situación de riesgo, emergencia o desastre.

**Alerta:** estado declarado con el fin de tomar precauciones o acciones específicas, debido a la presencia o inminente impacto de un evento adverso.

**Ayuda humanitaria:** provisión de suministros esenciales para satisfacer convenientemente las necesidades de una población.

**Búsqueda:** conjunto de operaciones y protocolos cuyo objetivo es localizar personas, restos o elementos, desaparecidos en circunstancias de accidentes o desastres.

**Ciclón tropical:** es un término meteorológico usado para referirse a un sistema de tormentas caracterizado por una circulación cerrada alrededor de un centro de baja presión y que produce fuertes vientos y abundante lluvia.

**Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-:** son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas, a nivel municipal.

**Damnificado:** dicese de la persona directamente afectada por un fenómeno o circunstancia, cuyos efectos producen daño.

**Emergencia:** alteración intensa en las personas, los bienes, los servicios y el ambiente, causados por un suceso natural o provocado por la actividad humana, que la comunidad afectada puede resolver con los medios que ha previsto para tal fin.

**Energía tectónica:** forman la superficie de la tierra y los desplazamientos que se observan entre ellas en su movimiento sobre el manto terrestre fluido, sus direcciones e interacciones.

**Epicentro:** es el punto de la superficie de la tierra directamente sobre el hipocentro. Es, generalmente, la localización de la superficie terrestre donde la intensidad del terremoto es mayor. Las características de la falla, sin embargo, pueden hacer que el punto de mayor intensidad esté alejado del epicentro.

**Hipocentro:** zona profunda de la corteza terrestre donde se inicia un movimiento sísmico.

**Incidente:** suceso de causa natural o por actividad humana que requiere acciones para proteger vidas, bienes y ambiente.

**Reconstrucción:** conjunto de acciones y medidas destinadas a solucionar los problemas y efectos adversos generados por un desastre, para restablecer el funcionamiento normal de la sociedad y poner en marcha la gestión de mecanismos apropiados para reducir y modificar las condiciones de riesgo que existían previo a la ocurrencia del fenómeno que originó el desastre.

**Rescate:** conjunto de acciones consistente en el retiro de uno o varios pacientes desde el área de riesgo y su posterior traslado bajo soporte vital básico hasta una unidad asistencial capaz de entregar cuidados más avanzados.

**Respuesta:** etapa de la atención que concierne a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación. Corresponde a la reacción inmediata para la atención oportuna hacia la población.

**Ribera de río:** es el borde de un cuerpo de agua que puede ser grande, como la orilla del mar, o pequeña, como en el caso de los ríos. El término hace referencia a la zona de tierra más cercana al océano, mar, lago, río o quebrada.

**Ruptura de la superficie:** es la expresión superficial del movimiento relativo de los bloques de roca a ambos lados de una falla.

**Victima:** persona que ha sufrido daño, a causa de riesgo, emergencia o desastre.